

ZELTIA, S.A.



FOLLETO INFORMATIVO COMPLETO

*Inscrito en los Registros Oficiales de la
Comisión Nacional del Mercado de Valores*

*Ampliación de Capital social mediante
la emisión de 226.275 acciones*

Septiembre 1.998

INDICE

CAPITULO 0: ASPECTOS PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD Y DE LA OPERACIÓN Y FACTORES DE RIESGO

- 0.1. ZELTIA
- 0.2. La operación planteada
- 0.3. Principales riesgos.

CAPITULO I: PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES DEL FOLLETO

- I.1. Personas que asumen la responsabilidad por el contenido del Folleto.
 - I.1.1. Identificación de las personas naturales o jurídicas y de sus representantes, que asumen la responsabilidad del contenido del Folleto.
 - I.1.2. Mención sobre la veracidad de los datos contenidos en el Folleto.
- I.2. Organismos supervisores
 - I.2.1. Mención sobre la verificación e inscripción de la reducción en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - I.2.2. Informe del Banco de España o de la Dirección General de Seguros sobre el contenido del Folleto.
- I.3. Mención sobre la verificación o auditoría de los estados económico-financieros y de la información contenida en el Folleto.

CAPITULO II: LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

- II.1. Acuerdos sociales.
 - II.1.1. Mención relativa a su inclusión como Anexo.
 - II.1.2. Acuerdos de modificación de valores producidos con posterioridad a la emisión, en caso de oferta pública de venta.
 - II.1.3. Información sobre los requisitos y acuerdos previos para la admisión a negociación en Bolsa.
- II.2. Autorización administrativa previa, en su caso, a la realización de la ampliación de capital.
- II.3. Evaluación del riesgo inherente a los valores o a su emisor efectuada por una entidad calificadora.
- II.4. Variaciones sobre el régimen legal típico de los valores previsto en las disposiciones legales aplicables.
- II.5. Características de los valores.
 - II.5.1. Naturaleza y denominación de los valores, con indicación de su clase y serie.
 - II.5.2. Forma de representación.
 - II.5.3. Importe global de la emisión.
 - II.5.4. Número de valores, numeración, proporción sobre el capital e importes nominal y efectivo de cada uno de ellos.
 - II.5.5. Comisiones y gastos de todo tipo que obligatoriamente ha de desembolsar el accionista.
 - II.5.6. Adaptación del capital del emisor al Euro.

- II.6. Existencias de comisiones por inscripción y mantenimiento de saldos a soportar por los inversores según tarifa en vigor del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.
- II.7. Ley de circulación de los valores, con especial mención de la existencia o no de restricciones a su libre transmisibilidad.
- II.8. Solicitud de admisión a negociación oficial.
- II.9. Derechos y obligaciones de los tenedores de los valores.
 - II.9.1. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación. Existencia en su caso de derecho a percibir un dividendo mínimo. Forma de hacer efectivos los rendimientos que produzcan los valores, plazo y beneficiario de su prescripción.
 - II.9.2. Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.
 - II.9.3. Derecho de asistir y votar en las Juntas Generales y el de impugnar los acuerdos sociales. Número mínimo, en su caso, de acciones que es preciso poseer para asistir a las Juntas Generales y limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitido por un único accionista o por sociedades pertenecientes a un mismo grupo.
 - II.9.4. Derecho de información.
 - II.9.5. Obligatoriedad de prestaciones accesorias y, en general, todos los demás privilegios, facultades y deberes que implique la titularidad de las acciones.
 - II.9.6. Fecha o fechas en que cada uno de los derechos u obligaciones anteriormente citados comenzará a regir para las acciones.
- II.10. Solicitudes de suscripción o adquisición.
 - II.10.1. Colectivo de potenciales inversores.
 - II.10.2. Período de suscripción.
 - II.10.3. Lugar y entidades ante las cuales puede tramitarse la suscripción.
 - II.10.4. Forma y fecha de hacer efectivo el desembolso.
 - II.10.5. Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción.
- II.11. Derechos preferentes de suscripción.
 - II.11.1. Indicación de sus diversos titulares.
 - II.11.2. Mercados en los que pueden negociarse.
 - II.11.3. Información completa sobre los cupones o valores accesorios análogos destinados a facilitar el ejercicio o la transmisión de los derechos de suscripción preferente.
 - II.11.4. Información sobre la exclusión de los derechos de suscripción preferente.
 - II.11.5 Valor teórico del derecho de suscripción preferente
- II.12. Colocación y adjudicación de los valores.
 - II.12.1. Entidades que intervienen en la colocación y comercialización de las acciones.
 - II.12.2. La entidad directora.
 - II.12.3. La entidad aseguradora - colocadora.
 - II.12.4. Entidad agente y entidades colocadoras.
 - II.12.5. Prorratio.
- II.13. Terminación del proceso.
 - II.13.1. Suscripción incompleta.
 - II.13.2. Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de las acciones.
- II.14. Gastos de emisión, suscripción y puesta en circulación, admisión a cotización y demás conexos que sean por cuenta de la sociedad emisora.
- II.15. Imposición personal sobre la renta derivada de los valores ofrecidos.
 - II.15.1. Inversores residentes en España.

- II.15.2. Inversores no residentes a efectos fiscales en España.
- II.16. Finalidad de la operación.
 - II.16.1. Destino del importe neto de la emisión.
 - II.16.2. En caso de Oferta Pública de Venta, motivos y finalidad de la misma.
- II.17. Datos relativos a la negociación de las acciones del emisor previamente admitidas a negociación en Bolsa.
 - II.17.1. Número de acciones, por clases y valor nominal, admitidas a negociación bursátil en la fecha de elaboración del Folleto Informativo.
 - II.17.2. Cuadro resumido que contiene la información correspondiente a los datos de cotización, referidos a los 3 ejercicios anteriores al momento de elaboración del Folleto.
 - II.17.3. Resultado y dividendos por acción correspondientes a los tres últimos ejercicios.
 - II.17.4. Ampliaciones y reducciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados y el ejercicio corriente.
 - II.17.5. En caso de que la sociedad no tenga todas sus acciones admitidas a negociación en una Bolsa de Valores española, número de acciones, clase y valor nominal de las no admitidas en la fecha de elaboración del Folleto.
 - II.17.6. Condiciones y resultado de Oferta Pública de Adquisición en el supuesto de que hubiera sido formulada sobre los valores emitidos por la Sociedad.
 - II.17.7. Estabilización.
- II.18. Diseño o asesoramiento de la operación que constituye el objeto del Folleto.
 - II.18.1. Enumeración de las personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión u oferta de valores o en la tasación, valoración o evaluación de algún activo o pasivo de la Sociedad o de alguna información significativa contenida en el Folleto.
 - II.18.2. Declaración del emisor sobre el conocimiento de la existencia de algún tipo de vinculación o intereses económicos de dichos expertos y/o asesores con el propio emisor o en alguna entidad controlada por él.

CAPITULO III: EL EMISOR Y SU CAPITAL

- III.1. Identificación y objeto social.
 - III.1.1. Denominación social. Código de Identificación Fiscal. Domicilio Social.
 - III.1.2. Objeto social.
- III.2. Informaciones legales.
 - III.2.1. Fecha y forma de constitución de la Sociedad emisora. Datos de su inscripción en el Registro Mercantil. Duración de la Sociedad.
 - III.2.2. Forma jurídica y legislación especial aplicable.
- III.3. Informaciones sobre el capital.
 - III.3.1. Importe nominal del capital suscrito y desembolsado.
 - III.3.2. Importes a liberar.
 - III.3.3. Clases y series de acciones.
 - III.3.4. Cuadro esquemático de la evolución del capital social en los últimos tres años.
 - III.3.5. Existencias de empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con “warrants”.
 - III.3.6. Títulos que representen las ventajas atribuidas a fundadores y promotores y bonos de disfrute.
 - III.3.7. Capital autorizado.

- III.3.8. Condiciones a las que los Estatutos sometan las modificaciones del capital.
- III.4. Adquisición derivativa de acciones propias.
- III.5. Beneficios y dividendos por acción.
- III.6. Grupo de sociedades.
- III.7. Operaciones significativas llevadas a cabo en el ejercicio 1998.

CAPITULO IV: ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

- IV.1. Antecedentes.
- IV.2. Actividades principales de Zeltia.
 - IV.2.1. Descripción de las principales actividades de Zeltia.
 - IV.2.1. Descripción de las principales sociedades participadas.
- IV.3. Circunstancias condicionantes.
 - IV.3.1. Grado de estacionalidad y ciclicidad del negocio
 - IV.3.2. Patentes y marcas.
 - IV.3.3. Investigación y desarrollo.
 - IV.3.4. Litigios y arbitrajes
 - IV.3.5. Interrupción de las actividades del emisor.
 - IV.3.6. Calidad e impacto medioambiental
 - IV.3.7. Adaptación de los sistemas informáticos al efecto año 2000
- IV.4. Informaciones laborales.
 - IV.4.1. Evolución del personal medio empleado.
 - IV.4.2. Negociación colectiva.
 - IV.4.3. Descripción de la política seguida por las compañías en materia de ventajas del personal y, en particular, en materia de pensiones de toda clase.
- IV.5. Política de inversiones.
 - IV.5.1. Principales inversores realizadas durante los últimos tres años por las compañías (Materiales, Inmateriales y Financieras).
 - IV.5.2. Plan de inversiones para los próximos años.
- IV.6. Operaciones vinculadas

CAPITULO V: EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

- V.1. Información contable individual.
 - V.1.1. Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias de los tres últimos ejercicios cerrados.
 - V.1.2. Cuadro de financiación correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de la sociedad individual.
- V.2. Información contable consolidada.
 - V.2.1. Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias de los tres últimos ejercicios cerrados.
 - V.2.2. Cuadro de financiación consolidado de los tres últimos ejercicios cerrados.
- V.3.2. Principios contables y normas de valoración aplicados
- V.3. Cuadro comparativo del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 30 de junio de 1.998 con los del ejercicio anterior.
 - V.3.2. Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas a 30 de junio 1998 y 30 de junio 1997.

CAPITULO VI: LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

- VI.1. Identificación y función en la sociedad de las personas que se mencionan.
 - VI.1.1. Miembros del Organo de Administración.
 - VI.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad a un nivel más elevado.
 - VI.1.3. Fundadores de la Sociedad si fue fundada hace menos de cinco años.
- VI.2. Conjunto de intereses en la sociedad de las personas citadas en el apartado.
 - VI.2.2. Participación de dichas personas o de las que representen, en las transacciones inhabituales y relevantes de la sociedad, en el transcurso del último ejercicio y del corriente.
 - VI.2.3. Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por las citadas personas en el último ejercicio cerrado cualquiera que sea su causa.
 - VI.2.4. Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los fundadores, miembros antiguos y actuales del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores.
 - VI.2.5. Importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de las mencionadas personas, y todavía en vigor.
 - VI.2.6. Mención de las principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Sociedad, cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha Sociedad.
- VI.3. Indicación de las personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre el emisor, y mención del importe de la fracción de capital que tengan y que confiera derecho a voto.
- VI.4. Preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la sociedad por parte de terceros, ajenos a la misma.
- VI.5. Relación de las participaciones significativas en su capital, a que se refiere el Real Decreto 377/1991 de 15 de marzo, con indicación de sus titulares.
- VI.6. Número aproximado de accionistas de la Sociedad.
- VI.7. Identificación de las personas o entidades que sean prestamistas de la sociedad, bajo cualquier forma jurídica y participen en las deudas a largo plazo, según la normativa contable, de la misma en más de un 20 por 100.
- VI.8. Existencia de clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la empresa sean significativas.
- VI.9. Esquemas de participación del personal en el capital del emisor.
- VI.10. Relación de sociedad con los auditores de cuentas.

CAPITULO VII: EVOLUCION RECIENTE, PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1. Evolución de los negocios del emisor con posterioridad al cierre del último ejercicio.

VII.1.1. Cifra de negocios

VII.2. Perspectivas de la entidad emisora.

VII.2.1. Perspectivas futuras.

VII.2.2. Política de distribución de resultados.

VII.2.3 Financiación

VII.2.3. Amortización

ANEXO I: Acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración

ANEXO II: Cuentas Individuales y Consolidadas del Ejercicio 1997 con su correspondiente Informe de Auditoría y avance de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Balance a 30 de junio de 1998, de ZELTIA S.A.

ANEXO III: Certificado expedido por la entidad colocadora-aseguradora.

ZELTIA, S.A.



CAPÍTULO 0

ASPECTOS PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD Y DE LA OPERACIÓN Y FACTORES DE RIESGO

CAPITULO 0

ASPECTOS PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD Y DE LA OPERACIÓN Y FACTORES DE RIESGO

0.4. ZELTIA

ZELTIA, S.A. es una sociedad holding (tenedora de acciones) cuyos ingresos proceden fundamentalmente de: 1) reparto de dividendos, 2) operaciones financieras y 3) venta de participaciones consideradas no estratégicas en otras sociedades. ZELTIA por otro lado, es propietaria de una cartera de inmuebles (División Inmobiliaria) que explota en régimen de alquiler. Los rendimientos que obtiene de esta División constituyen, junto con facturación de servicios prestados a compañías del grupo, sus ingresos de explotación.

La actividad de las filiales de ZELTIA, S.A. se encuadra dentro de dos sectores: química de gran consumo (ZELNOVA y XYLAZEL) y farmacéutico y biotecnología (PHARMA MAR y PHARMA GEN).

ZELNOVA, dedicada a la fabricación y comercialización de productos insecticidas y de higiene ambiental, es la primera empresa del grupo en ventas y beneficios. Con una cuota de mercado del 22,7% (Datos Nielsen junio 1998) ZELNOVA es líder en el mercado español con marcas como Kill-Paff, ZZ Paff o Casa Jardín.

XYLAZEL es una Joint Venture al 50% con la empresa británica WILLIAMS HOLDING. Dedicada a la producción y comercialización de barnices y pinturas, está especializada en protectores de la madera y metales que comercializa, entre otras, con las marcas XYLAMON, XYLADECOR y HAMMERITE.

PHARMA MAR es una empresa de biotecnología que investiga y desarrolla fármacos antitumorales a partir de organismos marinos. Esta compañía es la líder mundial en el desarrollo de fármacos de origen marino y así, según la revista Script de junio de 1998, de los 8 fármacos de origen marino que en la actualidad se encuentran en desarrollo como agentes antitumorales cinco pertenecen a PHARMA MAR.

PHARMA GEN es una empresa de reciente creación especializada en la realización análisis de DNA aplicados a diferentes campos: forense, paternidad, veterinaria, y diagnóstico clínico.

0.5. La operación planteada

Los principales datos de la ampliación de capital objeto de este Folleto Informativo Completo son los siguientes:

Acciones emitidas:

226.275 acciones de 775 pesetas de nominal, a razón de una nueva por cada ocho antiguas.

Precio de emisión:

Las acciones se emiten al precio de 12.000 pesetas por acción. La determinación de dicho precio se ha efectuado teniendo en cuenta elementos internos de valoración y por tanto sin que la misma haya sido fijada por expertos independientes. Los principales métodos y criterios de valoración utilizados han sido los siguientes: los inmuebles han sido valorados a su precio estimado de mercado, las compañías XYLAZEL y ZELNOVA mediante la aplicación del método de descuento de flujos de caja a tipos de descuento que se consideran de mercado, PHARMA MAR a un precio en torno al de la última ampliación de capital. En cuanto al valor de PHARMA MAR conviene significar que el mismo, al igual que el de otras sociedades del sector de la biotecnología, es muy fluctuante y que su valor futuro dependerá básicamente de la evolución de los productos que en la actualidad se encuentran en desarrollo.

El precio de la acción de ZELTIA, S.A. en Bolsa a 2 de enero de 1998 era de 4.050 pesetas por acción y de 11.500 pesetas por acción a 4 de septiembre de 1998.

Suscripción de las acciones, contravalor y desembolso.

Las acciones se ofrecerán, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación en el BORME del correspondiente anuncio, a los accionistas de ZELTIA, S.A. que lo fueran el día de publicación de dicho anuncio, y a cualquier otro inversor que adquiera los correspondientes derechos de suscripción preferente.

Las acciones no suscritas durante el periodo de suscripción serán suscritas bien por Benito y Monjardín S.V.B., S.A. bien por aquellos inversores institucionales que esta designe no más tarde del 14 de octubre de 1998, según se establece en el contrato de aseguramiento firmado al efecto.

El contravalor de la emisión deberá realizarse mediante nuevas aportaciones de carácter dinerario, que habrán de desembolsarse el 15 de octubre de 1998, no más tarde de las 14:00 horas.

Fuerza mayor

De acuerdo con lo previsto en el contrato de aseguramiento, para el caso que la entidad aseguradora alegara fuerza mayor y como consecuencia de ello no suscribiera las acciones que le pudieran corresponder, la ampliación de capital no se llevará a efecto.

Admisión a negociación de las acciones de la Sociedad

Se solicitará la admisión a cotización oficial y contratación pública en al menos una de las Bolsas de Valores de Bilbao, Barcelona y Valencia, de las acciones antiguas así como la admisión a cotización oficial y contratación pública de las acciones emitidas y suscritas como consecuencia del aumento de capital en la Bolsa de Madrid y en aquellas otras Bolsas en las que se solicite la admisión a cotización de las acciones antiguas..

La sociedad se ha comprometido a que en un plazo no superior a una semana a contar desde el momento de desembolso las acciones nuevas se negocien en al menos la Bolsa de Madrid.

Es intención de la sociedad que, una vez ejecutada la ampliación, las acciones nuevas y antiguas se negocien en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), en el plazo máximo de tres meses o subsidiariamente en el sistema fixing.

0.3. Principales riesgos.

PHARMA MAR

El riesgo principal de ZELTIA, S.A. se concentra en su participación en PHARMA MAR . Con respecto a esta compañía deben destacarse los siguientes factores de riesgo

Comercialización de los productos.

Dadas las especiales características de esta compañía y en particular el grado de desarrollo que en que la actualidad se encuentran sus productos, la llegada de estos productos al mercado no está garantizada y dependerá de los resultados que se obtengan en las fases de desarrollo que se encuentran pendientes.

Acuerdos con terceros

Con respecto a los acuerdos estratégicos con terceros (acuerdos de licencia, co-desarrollo, ...) que PHARMA MAR tiene previsto firmar en el futuro , en la actualidad no está garantizado que los mismos se lleven a cabo.

Necesidades de nuevos fondos

PHARMA MAR puede necesitar de nuevos fondos para llevar a cabo sus planes, sin que en la actualidad existen compromisos en firme de aportación de los mismos.

DIVISIÓN INMOBILIARIA

La sociedad no garantiza que las plusvalía latentes que existen en la actualidad con respecto a los inmuebles de su propiedad se materialicen. La realización de dichas plusvalías dependerá de la situación de mercado en el momento de la venta.

XYLAZEL

El plazo de vigencia de los contratos de distribución y licencia firmados por la empresa XYLAZEL finalizan en los años 2005 y 2006. Si bien no existe garantía de que dichos contratos sean renovados a la fecha de su vencimiento, hasta la fecha y desde su fundación la sociedad ha venido renovando los mismos.

ZELTIA, S.A.



CAPITULO 1

**PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD
DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES
DEL FOLLETO**

CAPITULO I
PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD
DEL CONTENIDO DEL FOLLETO Y ORGANISMOS SUPERVISORES
DEL FOLLETO

I.1. Personas que asumen la responsabilidad por el contenido del Folleto.

I.1.1. Identificación de las personas naturales o jurídicas y de sus representantes, que asumen la responsabilidad del contenido del Folleto.

El Consejo de Administración de ZELTIA, S.A. y en su nombre y representación, D. Miguel Angel Casado García-Sampedro, con Documento Nacional de Identidad número 9.624.378 M, como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad emisora, debidamente facultado para ello en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de agosto de 1998 referido en el epígrafe II siguiente, asume la responsabilidad del contenido de este Folleto.

I.1.2. Mención sobre la veracidad de los datos contenidos en el Folleto.

D. Miguel Angel Casado declara que los datos e informaciones comprendidos en el presente Folleto son conformes a la realidad y no existen omisiones susceptibles de alterar su alcance.

I.2. Organismos supervisores

I.2.1. Mención sobre la verificación e inscripción de la reducción en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El presente Folleto Informativo Completo ha sido verificado e inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 8 de septiembre de 1998.

La verificación positiva y el consiguiente registro del Folleto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores no implica pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia de la Entidad emisora o la rentabilidad o calidad de los valores ofrecidos, ni recomendación de suscripción de los mismos

I.2.2. Informe del Banco de España o de la Dirección General de Seguros sobre el contenido del Folleto.

No procede por no tratarse de una sociedad sometida a la supervisión del Banco de España o de la Dirección General de Seguros.

I.3. Mención sobre la verificación o auditoría de los estados económico-financieros y de la información contenida en el Folleto.

AÑO	NOMBRE	DOMICILIO	N.I.F	R.O.A.C.
1997	Coopers & Lybrand, S.A.	Ulises, 18. 28043 Madrid	A-08149965	S-0703
1996	Coopers & Lybrand, S.A.	Ulises, 18. 28043 Madrid	A-08149965	S-0703
1995	KPMG Peat Marwick	Pº Castellana, 95. 28046 Madrid	C-78510153	S-0702

Los informes de auditoría referentes a las cuentas anuales individuales de Zeltia, S.A. y de su Grupo consolidadas de los ejercicios 1996 y 1997, son informes favorables.

Los informes de auditoría de las cuentas anuales de 1995, tanto el que se refiere a las cuentas individuales de Zeltia, S.A. como el que se refiere a las cuentas del Grupo consolidadas, contienen una única e idéntica salvedad. A continuación se reproduce íntegramente dicha salvedad:

Informe de Auditoría de cuentas anuales Individual 1995

- “3. *La Sociedad participa en el capital social, así como en la financiación de determinadas sociedades cuya actividad fundamental consiste en la realización de proyectos de investigación y desarrollo de productos farmacéuticos (véase nota 6(a)), que permitan su posterior producción y comercialización. Durante este ejercicio, la Sociedad ha diseñado un plan estratégico sobre una de estas sociedades, habiendo adoptado determinadas decisiones tendentes a garantizar el éxito de estas inversiones. Los Administradores de la Sociedad confían en la alta rentabilidad futura de las mismas, habida cuenta de los excelentes resultados técnicos de los programas de investigación y desarrollo obtenidos en los compuestos antitumorales, avalados por determinadas instituciones internacionales en el campo de la farmacología clínica. No obstante, estos datos necesitan verse confirmados cuando finalicen los ensayos clínicos actualmente en curso y previsiblemente, de la aportación adicional de recursos financieros.*

4. *En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes identificados anteriormente (véase párrafo 1), excepto por los efectos de cualquiera ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de las incertidumbres descrita en el párrafo anterior, las cuentas anuales del ejercicio 1995 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Zeltia, S.A. al 31 de diciembre de 1995 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.”*

Informe de Auditoría de cuentas anuales Consolidadas 1995

- “3. *Como se indica en las notas 4 y 6 (c) de la memoria, el Grupo realiza proyectos de investigación y desarrollo de productos farmacéuticos, que permitan su posterior producción y comercialización. Durante este ejercicio, el Grupo ha diseñado un plan estratégico sobre las sociedades que realizan los referidos proyectos, habiendo adoptado determinadas decisiones tendentes a garantizar el éxito y la rentabilidad económico comercial de una parte significativa de lo mismo. Los Administradores de la sociedad dominante confían en la alta rentabilidad de las inversiones realizadas, habida cuenta de los excelentes resultados técnicos de los programas de investigación y desarrollo obtenidos en los compuestos antitumorales, avalados por determinadas instituciones internacionales en el campo de la farmacología clínica. No obstante, estos datos necesitan verse confirmados cuando finalicen los ensayos clínicos actualmente en curso y previsiblemente, de la aportación adicional de recursos financieros.*

4. *En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de auditores identificados anteriormente (véase párrafo 1), excepto por los efectos de cualquiera ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de las incertidumbres descrita en el párrafo anterior, las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 1995 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Zeltia, S.A. y sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 1995 y de los resultados consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.”*

ZELTIA, S.A.



CAPITULO II

**LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES
OBJETO DE LA MISMA**

CAPITULO II

LA OFERTA PUBLICA Y LOS VALORES NEGOCIABLES OBJETO DE LA MISMA

II.1. Acuerdos sociales.

II.1.1. Mención relativa a su inclusión como Anexo.

Se incluyen como Anexo I y forman parte integrante del Folleto los acuerdos sociales consistentes en:

- a) El adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de ZELTIA, S.A., en su reunión celebrada en segunda convocatoria el día 21 de junio de 1995, por el que se acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar, en una o varias veces la cifra de capital social, hasta el límite máximo de NOVECIENTOS CINCO MILLONES CIEN MIL PESETAS (la mitad del capital de la sociedad Emisora en el momento de la delegación), dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de dicha Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.
- b) El adoptado por el Consejo de Administración en reunión celebrada por escrito y sin sesión el día 25 de agosto de 1998, en el que, al amparo de la delegación, realizada por la Junta General de Accionista de 21 de junio de 1995 antes referida, se acuerda ampliar el capital de la sociedad en la cantidad de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTAS SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESETAS (175.363.125 Pts.) mediante nuevas aportaciones de carácter dinerario y emisión de nuevas acciones, con modificación en su caso del artículo 6º de los Estatutos Sociales y adopción de acuerdos complementarios para la ejecución y formalización.
- c) El adoptado por el Consejo de Administración en reunión celebrada por escrito y sin sesión el día 25 de agosto de 1998, en el que se acuerda solicitar la admisión a cotización de las acciones de ZELTIA, S.A., existentes con anterioridad al acuerdo de ampliación de capital (en lo sucesivo las acciones antiguas) en al menos una de las tres Bolsas de valores Española donde dichas acciones no cotizan, (Barcelona, Bilbao y Valencia), y de las acciones que se suscriban con objeto de la presente emisión (en lo sucesivo las acciones nuevas) en la Bolsa de Madrid y en aquellas otras en las que se solicite la admisión a cotización de las acciones antiguas, así como la contratación de todas ellas en el Sistema de Interconexión Bursátil (mercado Continuo).

II.1.2. Acuerdos de modificación de valores producidos con posterioridad a la emisión, en caso de oferta pública de venta.

No procede.

II.1.3. Información sobre los requisitos y acuerdos previos para la admisión a negociación en Bolsa.

Las acciones antiguas de ZELTIA, S.A. están admitidas a negociación en la Bolsa de Madrid y se negocian en el sistema de corros.

El Consejo de Administración en su reunión celebrada por escrito y sin sesión el día 25 de agosto de 1998, acordó solicitar la admisión a cotización de las acciones antiguas en al menos en una de las Bolsas españolas en que las mismas no cotizan, esto es, Barcelona, Bilbao y Valencia. y de las acciones nuevas en la Bolsa de Madrid y aquellas otras en las que se solicite la admisión a cotización de las acciones antiguas, así como la contratación de todas ellas en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Los requisitos para la admisión a cotización de las acciones en los mercados citados son básicamente los siguientes:

- i) Cierre de la ampliación, otorgamiento de la correspondiente escritura pública e inscripción de la misma en el Registro Mercantil
- ii) Depósito de la escritura pública de ampliación en el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, la CNMV y las sociedades Rectoras de la Bolsa de Madrid y aquellas otras en las que se haya solicitado la admisión a cotización de las acciones de la emisora.
- iii) Verificación por la CNMV de un folleto reducido con datos relativos a la difusión alcanzada y otras cuestiones conexas como paso previo a solicitar la admisión a cotización de las acciones nuevas en la Bolsa de Madrid y en aquellas otras en las que se haya solicitado la admisión a cotización de las antiguas.
- iv) Acuerdo de admisión a negociación de las acciones nuevas y antiguas por las Sociedades Rectoras a cuyas Bolsas se haya solicitado dicha admisión .
- v) Acuerdo de la Sociedad de Bolsas para la contratación de las acciones nuevas y antiguas en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

II.2. Autorización administrativa previa, en su caso, a la realización de la ampliación de capital.

No se requiere autorización administrativa previa.

II.3. Evaluación del riesgo inherente a los valores o a su emisor efectuada por una entidad calificadora.

No se ha realizado evaluación del riesgo inherente a los valores ofrecidos ni de la sociedad emisora por entidad calificadora.

II.4. Variaciones sobre el régimen legal típico de los valores previsto en las disposiciones legales aplicables.

No existen variaciones sobre el régimen legal típico previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

II.5. Características de los valores.

II.5.1. Naturaleza y denominación de los valores, con indicación de su clase y serie.

Las acciones a los que se refiere el presente folleto son acciones ordinarias de ZELTIA, S.A, pertenecientes a la misma clase y serie única que las restantes acciones que componen el capital social de la Emisora.

II.5.2. Forma de representación.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, cuya llevanza corresponde al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. con domicilio en Madrid, calle Orense, número 34, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero, sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles.

Las acciones objeto del presente aumento de capital estarán igualmente representadas por anotaciones en cuenta, cuyo registro contable será así mismo llevado por el SCLV.

II.5.3. Importe global de la emisión.

El importe global del presente aumento de capital es de DOS MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES TRESCIENTAS MIL PESETAS (2.715.300.000 Ptas.). De dicho importe global, CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTAS SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTICINCO PESETAS (175.363.125 Ptas.) se corresponden propiamente con el aumento de capital social, y los restantes DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTAS TREINTA Y SEÍS MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS (2.539.936.875 Ptas.) a la prima de emisión, a razón de ONCE MIL DOS CIENTAS VEINTICINCO PESETAS (11.225 Ptas.) por acción.

II.5.4. Número de valores, numeración, proporción sobre el capital e importes nominal y efectivo de cada uno de ellos.

El aumento de capital supone la emisión y puesta en circulación DOSCIENTAS VEINTISEÍS MIL DOSCIENTAS SETENTA Y CINCO (226.275) nuevas acciones ordinarias de SETECIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS (775 Ptas.) de nominal cada una; a razón de una acción nueva por cada OCHO antiguas, lo que representa el 12,5% del capital social de ZELTIA, S.A. existente antes del aumento de capital.

Las acciones se emiten con un valor nominal de SETECIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS (775 Ptas.) cada una y con una prima de emisión igual a ONCE MIL DOSCIENTAS VEINTICINCO PESETAS (11.225 Ptas.) por acción, es decir a un precio efectivo por acción de DOCE MIL PESETAS (12.000 Ptas.). Dicho precio ha sido decidido por el Consejo de Administración de ZELTIA, S.A., en su reunión celebrada por escrito y sin sesión el día 25 de agosto de 1998.

La determinación de dicho precio se ha efectuado teniendo en cuenta elementos internos de valoración y por tanto sin que la misma haya sido fijada por expertos independientes. Los principales métodos y criterios de valoración utilizados han sido los siguientes: los inmuebles han sido valorados a su precio estimado de mercado, las compañías XYLAZEL y ZELNOVA mediante la aplicación del método de descuento de flujos de caja a tipos de descuento que se consideran de mercado, PHARMA MAR a un precio en torno al precio de la última ampliación de capital. En cuanto al valor de PHARMA MAR conviene significar que el mismo, al igual que el de otras sociedades del sector de la biotecnología, es muy fluctuante y que su valor futuro dependerá básicamente de la evolución de los productos que en la actualidad se encuentran en desarrollo.

En el siguiente cuadro se incluye la evolución del ratio PER antes y después de la presente ampliación.

	31 12 97	4. 09. 98	Emisión
Número de acciones	1.810.200	1.810.200.	2.036.475
Beneficio (pérdida) / acción (Ptas.)	193,90	193,90	172,36
Beneficio (pérdida) consolidado/acción	170,15	170,15	151,24
Precio por acción	4.050	11.500	12.000
PER 97 individual	20,89	59,3	69,61
PER 97 consolidado	23,80	67,6	79,34

II.5.5. Comisiones y gastos de todo tipo que obligatoriamente ha de desembolsar el accionista.

El aumento de capital objeto del presente Folleto se efectúa libre de gastos y comisiones para los suscriptores.

No obstante las entidades adheridas al SCLV a través de las cuales se realice la suscripción podrán establecer, de acuerdo con la legislación vigente, las comisiones y gastos repercutibles en concepto de tramitación de órdenes de suscripción y administración de valores que libremente determinen.

II.5.6. Adaptación del capital del emisor al Euro.

La Junta General de Zeltia, S.A. celebrada el día 8 de junio de 1998 adoptó el acuerdo que se reproduce a continuación:

“Que el Capital Social de Zeltia, S.A., actualmente expresado en pesetas, pase a denominarse Euros y, a este fin, que las 1.810.200 acciones ordinarias actuales, que tras el acuerdo de reducción de capital adoptado anteriormente por esta Junta, son de 775 pesetas de valor nominal, o las que en su caso existan al tiempo de entrar en vigor el presente acuerdo, pasen a transformarse en 5 acciones de 1 Euro de valor nominal cada una de ellas.

A los anteriores efectos, ampliar con carácter inmediatamente anterior el Capital Social de la compañía con cargo a reservas libres, mediante aumento del valor nominal de todas y cada una de las acciones emitidas en dicho momento y en aquella cuantía necesaria para que, el valor nominal en pesetas de cada una de dichas acciones, alcance previamente el contravalor de 5 Euros al tipo de paridad que se fije entre la peseta y el Euro, como consecuencia de la incorporación del Reino de España a la Unión Monetaria Europea.

En relación con dicha ampliación de capital con cargo a reservas libres, y a efectos de lo dispuesto por el artículo 157.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, servirá como base a la operación el balance cerrado a 31 de diciembre de 1997, debidamente auditado, y aprobado en esta misma Junta.

Modificar en la debida concordancia los arts. 6º y 19º de los Estatutos Sociales.

Solicitar adicionalmente la negociación en Bolsa de las acciones que se emitan en sustitución de las que estén en circulación como resultado de las anteriores operaciones.

Los anteriores acuerdos quedan condicionados en su eficacia a que el Reino de España ingrese el 1º de enero de 1999 en la Unión Monetaria Europea así como a las autorizaciones que resulten pertinentes, y su ejecución se delega en el Consejo de Administración, quien a su vez podrá delegarla en su Presidente, en el Secretario y/o en el Letrado-Asesor, para que la misma se lleve a efecto en cualquier momento a partir del conocimiento de la paridad oficial que se fije entre la peseta y el Euro, aunque con el límite del transcurso de un año a partir del día de la fecha, de conformidad con el art. 153.1 a) de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y salvo prórroga expresa de la Junta.

Al ejecutar dichos acuerdos, el Consejo y, en su caso, el Presidente, el Secretario y/o el Letrado-Asesor, quedan facultados para:

- a) *Realizar las modificaciones estatutarias a que ello de lugar, y que han sido anteriormente señaladas.*
- b) *Llevar a cabo ante las instancias correspondientes cuantos actos y gestiones sean necesarios para lograr la negociación en Bolsa de las acciones que se emitan como consecuencia de lo acordado en sustitución de las que en ese momento se hallen en circulación.*

La ejecución de los anteriores acuerdos conlleva igualmente la autorización de la Junta General al Consejo de Administración, y por delegación de éste al Presidente, al Vicepresidente, al Secretario y/o al Letrado-Asesor, para la adaptación de la contabilidad social al Euro y la tenencia de la misma en dicha moneda.

De llevarse a cabo el presente acuerdo, la redacción de los artículos de los Estatutos a los que afecta habrá de quedar como sigue:

Artículo 6º. Capital Social.- *El capital social es de NUEVE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL EUROS, representado por nueve millones cincuenta y*

una mil acciones, de UN EURO de valor nominal cada, una íntegramente suscritas y totalmente desembolsadas.

El capital social podrá ser aumentado o disminuido por acuerdo de la Junta General de Accionistas con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

El señalamiento de la fecha y fijación de condiciones para el desembolso y pago de dividendos pasivos, será facultad del Consejo de Administración, sin limitación alguna.

Artículo 19º. Derecho de asistencia.- *Tendrán derecho de asistencia con voz y voto a las Juntas Generales, únicamente aquellos accionistas que posean legítimamente, al menos, QUINIENTAS ACCIONES de la compañía y que, además, figuren como titulares de las mismas en los registros donde consten las anotaciones en cuenta correspondientes. En el supuesto de que dejase de ser de aplicación el sistema de anotaciones en cuenta deberán haberse depositado en las Cajas de la sociedad con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la Junta General de que se trate o haberse presentado a la sociedad, con dicha antelación, resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier establecimiento bancario nacional”*

Por lo tanto en el caso de que España ingrese el 1 de enero de 1999 en la Unión Monetaria, el acuerdo de cambio de denominación del nominal a euros, desdoblamiento de acciones y aumento de capital con cargo a reservas entrará en vigor.

La ejecución del presente acuerdo se ha delegado con carácter solidario en el Presidente, Vicepresidente, Secretario y Letrado Asesor de la Compañía y esta previsto se realice en el año 1999.

II.6. Existencias de comisiones por inscripción y mantenimiento de saldos a soportar por los inversores según tarifa en vigor del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

El SCLV no cargará a los suscriptores comisiones por inscripción y mantenimiento, siendo los gastos de alta del aumento de capital objeto del presente Folleto en el registro del SCLV a cargo de la sociedad.

No obstante, los suscriptores soportarán las comisiones que, en su caso, les carguen las sociedad adheridas al SCLV en concepto de tramitación de órdenes de suscripción, apertura y mantenimiento de depósito.

II.7. Ley de circulación de los valores, con especial mención de la existencia o no de restricciones a su libre transmisibilidad.

Las acciones de ZELTIA, S.A. son libremente transmisibles, con arreglo a las reglas contenidas en el T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, Ley del Mercado de Valores, disposiciones que la desarrollan y Reglamento de Bolsas Oficiales de Comercio.

II.8. Solicitud de admisión a negociación oficial.

La Sociedad tiene como objetivo que la totalidad de sus acciones (las antiguas y las nuevas) se negocien en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) a la mayor brevedad posible tras la finalización del periodo de suscripción de las acciones emitidas en virtud del aumento de capital que es objeto del presente Folleto.

Para ello la sociedad, finalizado el periodo de suscripción, solicitará la admisión de las acciones antiguas en al menos en una de las tres Bolsas españolas en las que dichas acciones no cotizan (Barcelona, Bilbao y Valencia), y de las nuevas en la Bolsa de Madrid y en aquellas otras Bolsas en las que se solicite la admisión de las antiguas.

Admitidas las acciones de la sociedad en al menos dos Bolsas Españolas se solicitará de la Sociedad de Bolsas la contratación de la totalidad de las acciones de la Emisora en Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

La sociedad se compromete a actuar con la mayor diligencia posible para la totalidad de sus acciones se negocien en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) en el plazo más breve posible a contar desde la finalización del periodo de suscripción, que en ningún caso será superior a tres meses

Sin perjuicio de lo anterior , la sociedad ha adquirido el compromiso de que en el plazo de siete días a contar desde la fecha de desembolso las acciones nuevas se negocien al menos en el mercado de corros de la Bolsa de Madrid, en la misma forma que hasta la fecha se han venido negociando las acciones antiguas.

Toda vez ZELTIA, S.A. no cumple la totalidad de los criterios de admisión a negociación en el Mercado Continuo, para el caso de que las acciones de que la Sociedad de Bolsas no admitiera a negociación en el Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo), se solicitará subsidiariamente, la negociación de las acciones de la emisora mediante el sistema “fixing”

La sociedad conoce y acepta cumplir los requisitos y condiciones exigidas para la admisión, permanencia y exclusión de los valores en los mercados secundarios.

II.9. Derechos y obligaciones de los tenedores de los valores.

Las acciones de ZELTIA, S.A. emitidas con ocasión del aumento de capital objeto del presente Folleto gozarán, de los mismo derechos y obligaciones que detentan actualmente y que se describen a continuación.

II.9.1. Derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación. Existencia en su caso de derecho a percibir un dividendo mínimo. Forma de hacer efectivos los rendimientos que produzcan los valores, plazo y beneficiario de su prescripción.

Las acciones de ZELTIA, S.A. gozan del derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación y no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas acciones ordinarias.

Los rendimientos que produzcan estas acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso acuerde la Junta General. Según se establece en el artículo 12 de los Estatutos Sociales el derecho al cobro los dividendos activos prescribirá en el plazo de cinco años y su beneficiario será la propia sociedad.

II.9.2. Derecho de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 158 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, las acciones de ZELTIA, S.A. gozan de derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, así como en la emisión de obligaciones convertibles en acciones.

Gozan asimismo del derecho de asignación gratuita reconocido por el T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas para el supuesto de realización de ampliaciones de capital con cargo a reservas de la Sociedad.

II.9.3. Derecho de asistir y votar en las Juntas Generales y el de impugnar los acuerdos sociales. Número mínimo, en su caso, de acciones que es preciso poseer para asistir a las Juntas Generales y limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitido por un único accionista o por sociedades pertenecientes a un mismo grupo.

Las acciones emitidas en el aumento de capital objeto del presente Folleto tendrán el derecho a asistir y votar en las Juntas Generales de Accionistas y a impugnar los acuerdos sociales de conformidad con lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas y con sujeción a lo establecido

en los Estatutos de ZELTIA, S.A. y que se reflejan seguidamente. Cada una de las acciones nuevas darán derecho a un voto.

En relación con el derecho de asistencia a las Juntas Generales de Accionistas, el artículo 19 de los Estatutos Sociales establece lo siguiente:

“Artículo 19º. Tendrán derecho de asistencia con voz y voto a las Juntas Generales, únicamente aquellos accionistas que posean legítimamente, al menos CIEN ACCIONES de la Compañía y que, además figuren como titulares de las mismas en los registros donde consten las anotaciones en cuenta correspondientes. En el supuesto de que dejase de ser de aplicación el sistema de anotaciones en cuenta, las acciones deberán haberse depositado en las Cajas de la Sociedad con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la Junta General de que se trate o haberse presentado a la Sociedad, con dicha antelación, resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en cualquier establecimiento bancario nacional”

Tal y como se ha expuesto en el punto II.5.6. anterior, una vez ejecutado el acuerdo de adaptación del capital social al euro, el número de acciones al que se refiere el artículo 19 pasará de CIEN a QUINIENTAS.

II.9.4. Derecho de información.

Las acciones que se emiten confieren a sus titulares el derecho de información recogido con carácter general en el artículo 48.2.d) del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas y con carácter particular en el artículo 112 del mismo texto legal, y en los estatutos.

II.9.5. Obligatoriedad de prestaciones accesorias y, en general, todos los demás privilegios, facultades y deberes que implique la titularidad de las acciones.

No existen acciones con prestaciones accesorias ni privilegiadas, teniendo todas las mismas facultades y deberes.

II.9.6. Fecha o fechas en que cada uno de los derechos u obligaciones anteriormente citados comenzará a regir para las acciones.

Las acciones emitidas gozarán de los mismos derechos que las actualmente en circulación a partir de la fecha de suscripción y de los derechos económicos a partir del día siguiente a que finalice el periodo de suscripción.

II.10. Solicitudes de suscripción o adquisición.

II.10.1. Colectivo de potenciales inversores.

La Ampliación de capital a que se refiere este Folleto está dirigida en principio a los accionistas de ZELTIA, S.A., que lo sean el día inmediatamente anterior al inicio del periodo de suscripción preferente, a cualquier inversor que adquiera los correspondientes derechos de suscripción preferente, en el Periodo de Suscripción Preferente, y a los inversores institucionales que adquieran las acciones durante la prórroga del periodo de suscripción, una vez concluido el periodo de suscripción preferente.

Es intención de ZELTIA, S.A. utilizar esta ampliación de capital para incorporar a su accionariado nuevos accionistas. En prosecución de este objetivo, el Consejo de Administración ha sugerido a los principales accionistas institucionales de la Compañía que renuncien voluntariamente al ejercicio de su derecho de suscripción preferente. Accionistas que representan el 51,02 % del capital de la compañía y cuyo detalle se presenta en el listado siguiente, han renunciado expresamente a ejercitar el 95% los derechos de suscripción preferente que legalmente les corresponden.

Accionista	Nº accs..	% Participación	% Renuncia
D. José María Fernández Sousa-Faro	378.944	20,93%	19,89%
D. José Antonio Urquizu	4.095	0,23%	0,21%
D. Pedro Fernández Puentes y otros	117.530	6,49%	6,17%
D. Santiago Fernández Puentes	23.628	1,31%	1,24%
Archete, S.A..	13.000	0,72%	0,68%
Banco Central Hispano, S.A.	218.000	12,04%	11,44%
D. José Luis Fernández Puentes y otros	48.429	2,67%	2,54%
INVERFEM, S.A.	20.500	1,13%	1,08%
Otros accionistas	99.396	5,49%	5,22%
TOTAL	923.522	51,02%	48,47%

Así mismo accionistas que representan el 9,1% del capital han manifestado su intención de no ejercitar los derechos de suscripción preferente que legalmente les corresponden, sin que exista un compromiso firme de renuncia por parte de los mismos.

Accionista	Nº accs.	% Participación	% Renuncia
D. Alfredo Lafita Pardo	100	0,01%	0,01%
Tarlac II,	74.000	4,09%	4,09%
Banco Guipuzcoano, S.A.	90.510	5,00%	5,00%

A efectos de lo establecido en los párrafos anteriores, tendrán la consideración de accionistas de ZELTIA, S.A., todas aquellas personas físicas o jurídicas que aparezcan en los registros contables del SCLV y de sus Entidades Adheridas como titulares de acciones de dicha sociedad el día inmediatamente anterior al inicio del periodo de suscripción.

Las acciones que no se suscriban durante el periodo de suscripción preferente serán suscritas por las entidades Aseguradoras-Colocadoras o por las personas o entidades libremente designadas por estas.

II.10.2. Período de suscripción.

El periodo de suscripción de la Ampliación de Capital objeto del Folleto, tendrá una duración de un mes desde la publicación del anuncio de la Ampliación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil previsto para el día 9 de Septiembre de 1998, con lo que el periodo de suscripción quedaría establecido entre el 9 de Septiembre al 9 de Octubre de 1998.

El mencionado anuncio de la Ampliación de Capital se publicará asimismo en los Boletines de Cotización de las cuatro Bolsas de Valores españolas y al menos dos periódicos de difusión nacional en la provincia del domicilio social.

Dicho periodo quedará de conformidad con lo que a continuación se establece:

Periodo de Suscripción Preferente: dirigido a los accionistas de ZELTIA, S.A. que lo fueran el día inmediatamente anterior al inicio de este periodo y a

cualquier inversor que adquiriera los correspondientes derechos de suscripción preferente. Este periodo tendrá la duración de un mes a partir del día de la publicación del anuncio de la Ampliación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, es decir del día 9 de Septiembre al 9 de Octubre de 1998, a las 14 horas.

Aseguramiento y colocación de las acciones que no hayan sido suscritas en el periodo anterior, ZELTIA, S.A. podrá exigir que las acciones sobrantes sean suscritas por la Entidad o Entidades Aseguradoras - Colocadoras, y/o inversores institucionales nacionales y extranjeros libremente designadas por éstas., disponiendo del plazo de cinco días a contar desde la finalización del mes correspondiente al periodo de suscripción preferente, es decir, del 10 al 14 de Octubre de 1998, ambos inclusive.

II.10.3. Lugar y entidades ante las cuales puede tramitarse la suscripción.

La suscripción podrá tramitarse ante cualquiera de las Entidades Adheridas al SCLV que comunicarán las órdenes de suscripción recibidas a Bancoval, S.A. en su calidad de Entidad Agente, no más tarde de las 14:00 horas del día 9 de octubre de 1998, siguiendo las instrucciones operativas que el Banco Agente pueda dirigirles.

En el supuesto de que una vez finalizado el periodo de suscripción no se hubieran suscrito íntegramente las acciones objeto del aumento de capital, ZELTIA, S.A., podrá exigir que las acciones sobrantes sean suscritas por la Entidad o Entidades Aseguradoras- Colocadoras, o por las personas o entidades libremente designadas por éstas, antes de las 17:00 horas del 14 de octubre de 1998.

II.10.4. Forma y fecha de hacer efectivo el desembolso.

El desembolso efectivo de las acciones suscritas deberá, en todo caso, perfeccionarse no más tarde de las 14.00 horas del día 15 de octubre de 1.998. Los interesados deberán desembolsar en dicha fecha y con dicha fecha valor el importe efectivo correspondiente de las acciones suscritas a través de la Entidades Adheridas que hayan cursado las correspondientes órdenes, si bien las Entidades Adheridas podrán exigir provisión de fondos a los suscriptores, de forma que se asegure la entrega de los correspondientes fondos por la Entidad Adherida correspondiente.

II.10.5. Forma y plazo de entrega a los suscriptores de las copias de los boletines de suscripción.

Cada uno de los suscriptores de las acciones objeto del presente aumento de capital, tendrá derecho a obtener de la entidad adherida ante la que haya tramitado la suscripción una copia firmada del boletín de suscripción con el contenido requerido por el artículo 160 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Dichos Boletines de suscripción no serán negociables y tendrán vigencia hasta que sean asignadas las referencias de registro correspondientes a las acciones suscritas, sin perjuicio de su validez a efectos probatorios en caso de eventuales reclamaciones o incidencias.

II.11. Derechos preferentes de suscripción.

II.11.1. Indicación de sus diversos titulares.

Los accionistas que lo sean el día inmediatamente anterior al inicio del Periodo de Suscripción Preferente y que no hayan adquirido el firme compromiso de no ejercitarlo , o cualquier inversor que adquiera derecho de suscripción preferente en el Mercado de Corros de Madrid en el Periodo de Suscripción Preferente gozarán de derecho de suscripción preferente de las acciones objeto del aumento de capital, en la proporción de una (1) acción nueva por ocho (8) antiguas.

II.11.2. Mercados en los que pueden negociarse.

Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles en las mismas condiciones que las acciones de las que derivan en aplicación de lo dispuesto en el artículo 158.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y serán negociables, por tanto en el Mercado de Corros de Madrid.

II.11.3. Información completa sobre los cupones o valores accesorios análogos destinados a facilitar el ejercicio o la transmisión de los derechos de suscripción preferente.

En la fecha del inicio del periodo de suscripción, el SCLV procederá a abonar en las cuentas de sus entidades adheridas los derechos de suscripción preferente que correspondan a cada una de ellas, dirigiéndoles las pertinentes comunicaciones para que, a su vez, practiquen los abonos precedentes en las cuentas de los correspondientes accionistas.

Las entidades adheridas al SCLV emitirán los correspondientes documentos acreditativos de la titularidad de los derechos de suscripción preferente, en función de los datos obrantes en sus registros contables, a los efectos tanto del ejercicio como de la transmisión de dichos derechos.

II.11.4. Información sobre la exclusión de los derechos de suscripción preferente.

No procede por no haberse excluido tales derechos.

II.11.5 Valor teórico del derecho de suscripción preferente

Tomando como valor de la acción, previo a la ampliación, el de 12.500 pesetas por acción (cambio de cierre del valor correspondiente al día 28 de agosto de 1998), el valor teórico del derecho de suscripción preferente en la ampliación ascendería a 56 pesetas, calculado con arreglo a la siguiente fórmula:

A 4 de septiembre de 1998 el valor en Bolsa de la acción de ZELTIA, S.A. era 11.500 pesetas y por tanto el valor teórico del derecho de suscripción preferente sería negativo. En tanto que el valor de cotización de la acción de ZELTIA, S.A. no supere las 12.000 pesetas el valor del derecho será negativo.

$$VTD = VAV - \frac{VAV * NV + VAN * NN}{NV + NN}$$

VTD = Valor teórico del derecho

VAV = Valor de la acción previo a la ampliación

NV.= Número de acciones previo a la ampliación

VAN = Precio de emisión de las acciones de nueva emisión

NN = Número de acciones emitidas en la ampliación

II.12. Colocación y adjudicación de los valores.

II.12.1. Entidades que intervienen en la colocación y comercialización de las acciones.

Todas las Entidades Adheridas al SCLV, en el ejercicio ordinario de su actividad, intervendrán en la suscripción de las acciones objeto del presente aumento de capital, según lo indicado en los apartados II.10.3. a II.10.5. anteriores.

Como Entidad Agente actuará Bancoval, S.A., con domicilio en la calle Alfonso XI, 6 - 5ª planta, 28014 Madrid.

Sin perjuicio de lo anterior, la Entidad o Entidades Aseguradoras – Colocadoras a las que se refiere el apartado II.12.3. siguiente ha/n asumido (además del compromiso de aseguramiento de la emisión) el compromiso de promover activamente entre inversores la suscripción de las acciones a emitir con ocasión del aumento de capital, en los términos descritos en dicho apartado.

II.12.2. La entidad directora.

Como Entidad Directora del presente aumento de capital, en el sentido del artículo 31 del Real Decreto 291/92 de 27 de marzo, sobre Emisiones y Ofertas Públicas de Venta de Valores, actuará Benito y Monjardín, S.A., S.V.B.

La Entidad Directora, a través de los representantes cuyas firmas constan en las cartas de verificación que se adjuntan como Anexo de este Folleto, legítimamente apoderados, hace constar:

1º Que se han llevado a cabo las comprobaciones necesarias para contrastar la calidad y suficiencia de la información contenida en el Folleto.

2º Que como consecuencia de tales comprobaciones, no se advierten circunstancias que contradigan o alteren la información recogida en el Folleto, ni el mismo omite hechos o datos significativos que puedan resultar relevantes para el inversor.

Esta declaración no se refiere a los datos que han sido objeto de auditoría de cuentas ni a los estados financieros intermedios o anuales no auditados.

II.12.3. La entidad aseguradora - colocadora.

El aumento de capital objeto de este Folleto ha sido asegurado en su integridad por Benito y Monjardín, S.A., S.V.B., que se ha comprometido a suscribir las acciones que no hubieran sido suscritas durante el periodo de suscripción indicado en el apartado II.10.2. anterior. Sin perjuicio de lo anterior la Entidad aseguradora –colocadora podrá nombrar a su libre elección otras entidades a los efectos de actuar en condición de colocadores. En el caso que dicho nombramiento tuviera lugar la Entidad Aseguradora Colocadora notificará de forma inmediata tal hecho a la CNMV, a los efectos de ser incluidos como anexo al Presente Folleto Completo

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO DE ASEGURAMIENTO

El día 7 de septiembre la Entidad Aseguradora-Colocadora ha suscrito con ZELTIA, S.A. el “Contrato de Aseguramiento” cuyo contenido básico es el siguiente:

I. COMPROMISO DE PROMOCIÓN

La Entidad Aseguradora-Colocadora, sin perjuicio de la obligación principal asumida por ellas de asegurar la suscripción completa de la emisión, en los

términos establecidos en el Contrato de Aseguramiento, así como las Entidades Colocadoras, en su caso, se han comprometido en los siguientes términos:

- (i) recibirá órdenes de suscripción de los inversores titulares de derechos de suscripción;
- (ii) suscribirá, como comisionista, actuando por orden y cuenta de los inversores que hayan formulado su orden de suscripción ante ellas, las acciones de ZELTIA, S.A. a que estos tengan derecho;
- (iii) informarán sobre la emisión a los titulares de acciones de ZELTIA, S.A. que tengan sus acciones inscritas en sus registros contables;
- (iv) Promoverá entre su clientela institucional, la suscripción de acciones y la compra de derecho de suscripción;

II. COMPROMISO DE ASEGURAMIENTO

La Entidad Aseguradora – Colocadora se ha comprometido frente a ZELTIA, S.A. y a su requerimiento, a suscribir al precio de emisión, esto es 12.000 pesetas por acción, y por tanto sin que se tenga que satisfacer cantidad alguna por el valor que eventualmente hubieran podido tener los derechos de suscripción preferente, las acciones que no hayan sido suscritas por terceros durante el Periodo de Suscripción a que se refiere el apartado II.10.2. anterior.

III. COMISIONES

Como contraprestación por las tareas asumidas en relación con el aumento de capital, la Entidad Aseguradora- Colocadora, y las Entidades Colocadoras en su caso, percibirán de ZELTIA, S.A. en los términos establecidos en el Contrato de Aseguramiento y Colocación, las siguientes comisiones:

- (i) **Comisión de Dirección:** ZELTIA, S.A. abonará como Comisión de Dirección una cantidad igual al 0.75% del Importe Asegurado (que será el resultado de multiplicar el precio de aseguramiento, 12.000 pesetas por acción, por la totalidad de las acciones aseguradas).
- (ii) **Comisión de Aseguramiento:** 1.25% del Importe Asegurado (que será el resultado de multiplicar el precio de aseguramiento, 12.000 pesetas por acción, por el número de acciones aseguradas).
- (iii) **Comisión de Colocación:** La comisión de colocación a pagar a cada entidad Colocadora se establece en un porcentaje del 1.5% sobre el importe que resulte de multiplicar el precio de emisión, 12.000 pesetas por acción, por el número de acciones finalmente suscritas por o a través de dicha Entidad Colocadora.

Cesión de comisiones: Las Entidades Aseguradoras-Colocadoras no podrán ceder, total o parcialmente, las comisiones de dirección, aseguramiento y colocación a terceros, salvo cuando la cesión se realice a favor de (i) Intermediarios Financieros del Grupo (entendiendo como tales aquéllos autorizados para realizar las actividades descritas en los artículos 71 y 76 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, (ii) sus representantes debidamente registrados en la CNMV o (iii) aquellas entidades que hayan encomendado a la Entidad Aseguradora-Colocadora la llevanza del registro contable de sus acciones (ya sean titularidad propia o de sus clientes), respecto de las acciones anotadas a nombre de la entidad cesionaria o de sus clientes).

IV. CAUSAS DE FUERZA MAYOR

El Contrato de Aseguramiento podrá ser resuelto por ZELTIA, S.A. y por las Entidad Aseguradora en caso de que se produzca en cualquier momento desde la firma del Contrato hasta las 14:00 horas del día 15 de Octubre, momento previsto para el desembolso de los fondos por cuenta de los peticionarios de acciones, cualquier supuesto de Fuerza Mayor o una alteración extraordinaria de las condiciones de mercado:

- (i) La suspensión general de la actividad bancaria o de los mercados organizados de valores o de opciones, y futuros en España, declarada por las autoridades competentes.
- (ii) Una crisis general en los mercados internacionales de cambios, el reajuste de las bandas de fluctuación de la peseta dentro del sistema Monetario Europeo o su exclusión o salida del mismo.
- (iii) La alteración sustancial de la situación política, económica o financiera, nacional o internacional, o el desencadenamiento de hostilidades, guerra o sobrevenimiento de cualquier conflicto de naturaleza similar que hiciesen especialmente gravoso y objetivamente desaconsejable el cumplimiento del Contrato de Aseguramiento por las Entidades Aseguradoras- Colocadoras.
- (iv) La alteración sustancial de la situación económica, financiera o patrimonial de ZELTIA, S.A.
- (v) La modificación de la legislación española que pudiera afectar de modo relevante a ZELTIA, S.A., a esta ampliación de capital, a las acciones de ZELTIA, S.A. o a los derechos de los titulares de acciones de ZELTIA, S.A.
- (vi) Cualquier otra causa que, a juicio de ZELTIA, S.A. y/o de la Entidad Directora pudiera afectar de forma negativa y sustancial a ZELTIA, S.A., al aumento de capital, a las acciones de ZELTIA, S.A. o a los derechos de los titulares de ZELTIA, S.A.

Para el caso de que la Entidad Colocadora-Aseguradora alegara causa de fuerza mayor, la sociedad emisora ha adquirido el compromiso de dejar sin efecto la ampliación de capital objeto de este folleto.

II.12.4. Entidad agente y entidades colocadoras.

Bancoval, S.A. actuará como Entidad Agente de esta emisión en virtud del Contrato de Agencia otorgado con ZELTIA, S.A. el día 7 de septiembre de 1998. La Entidad Agente desarrollará, entre otras, las funciones descritas en los epígrafes II.10.3 y II.10.4 anteriores. La comisión de Agencia será de 0,085% sobre el importe total de la ampliación.

II.12.5. Prorrateo.

Dadas las características de la emisión no se contempla la necesidad de realizar un prorrateo de las acciones objeto del aumento de capital.

II.13. Terminación del proceso.

II.13.1. Suscripción incompleta.

Sin perjuicio del compromiso de aseguramiento de la emisión asumido por la Entidad Aseguradora - Colocadora a que se refiere el epígrafe II.12.3 anterior, el Consejo de Administración de ZELTIA, S.A. en el ejercicio de su autoridad y con fecha 25 de Agosto de 1998, ha adoptado el siguiente acuerdo relativo a la

suscripción incompleta del aumento de capital (que figura en la certificación adjunta como Anexo I):

“De conformidad con lo previsto en el artículo 161 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, para el caso que el aumento de capital objeto de este acuerdo no se suscriba íntegramente en el plazo señalado al efecto, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.”

II.13.2. Plazo y forma de entrega de los certificados definitivos de las acciones.

Dado que las nuevas acciones que se emitirán con motivo de la ampliación de capital, están representadas mediante anotaciones en cuenta, no se expedirán títulos físicos representativos de las mismas.

Las Entidades Adheridas al SCLV a través de las que se realice la suscripción remitirán a la entidad Agente las órdenes de suscripción que hayan recibido, de conformidad con lo establecido en el apartado II.10.3. y siguiendo las instrucciones operativas que a tal efecto les pueda facilitar la entidad Agente. La Entidad Agente, una vez cuadrada la operación, tramitará los datos finales de la misma al SCLV.

Al tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, se constituirán como tales en virtud de su inscripción en el registro central a cargo del SCLV, una vez depositada en el mismo, en la CNMV y en las Sociedades Rectoras de las cuatro Bolsas de Valores españolas copia de la escritura del aumento de capital. El mismo día de la inscripción en el registro central a cargo del SCLV se practicarán por las Entidades Adheridas las correspondientes inscripciones en sus registros contables a favor de los suscriptores de las acciones objeto del aumento de capital.

Los nuevos accionistas tendrán derecho a obtener de las Entidades Adheridas en las que se encuentren registradas las nuevas acciones los certificados de legitimación correspondientes a dichas acciones, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero. Las Entidades Adheridas expedirán dichos certificados de legitimación antes de que concluya el día hábil siguiente a aquel en el que se hayan solicitado por los suscriptores.

II.14. Gastos de emisión, suscripción y puesta en circulación, admisión a cotización y demás conexos que sean por cuenta de la sociedad emisora.

Se señala a continuación una estimación de los gastos que asumirá la sociedad emisora en relación con el aumento de capital, a efectos meramente indicativos dada la imposibilidad de precisar su importe exacto a la fecha de elaboración de este Folleto.

Conceptos	Millones de pesetas
Asesoramiento legal y financiero	6,00
Notarías, Registro Mercantil	2,00
Tasa CNMV	0,02
Impuestos	2,50
Banco Agente	2,30
Liquidación y Corretaje	3,00
Publicidad	4,00
Comisiones por Dirección, Aseguramiento y Colocación (*)	87,50
Otros gastos	8,00
Total	115,32

(*) La estimación del importe de las comisiones se ha realizado con las asunciones descritas en el apartado II.12.3 anterior.

II.15. Imposición personal sobre la renta derivada de los valores ofrecidos.

Se facilita a continuación un breve extracto del régimen fiscal aplicable a las inversiones que se deriven del aumento de capital objeto del Folleto, a cuyo efecto se tiene en cuenta exclusivamente la legislación estatal vigente y los aspectos de carácter general que pueden afectar a los inversores. Estos deberán tener en cuenta tanto sus posibles circunstancias fiscales especiales como la legislación vigente en el momento de la obtención y declaración de las rentas correspondientes.

II.15.1. Inversores residentes en España.

Rendimientos del capital mobiliario

Tendrá, la consideración de rendimientos de capital mobiliario para los sujetos pasivos por obligación personal de contribuir por el impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) los dividendos, primas de asistencia a las Juntas o a cualquier otra utilidad percibida de la Sociedad Emisora en virtud de su condición de accionista.

A efectos de su integración en la base imponible del IRPF, el rendimiento íntegro se cuantificará en el 140% de los importes mencionados; no obstante, tal rendimiento se cuantificará en el 100% cuando se trate de acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquellos se hubieran satisfecho, siempre que, con posterioridad a dicha fecha y dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos. Para el cálculo del rendimiento neto, serán deducibles los gastos de administración y custodia de las acciones.

Los accionistas tendrán derecho a deducir de la cuota íntegra del IRPF el 40% del importe íntegro percibido por tales conceptos. No se aplicará esta reducción en relación con los rendimientos que correspondan a acciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquellos se hubieran satisfecho cuando, con posterioridad a esta fecha y dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

Los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades (IS) por obligación personal de contribuir o los que, siendo sujetos pasivos por obligación real Actúen en España a estos efectos mediante establecimiento permanente, integrarán en su base imponible el importe íntegro de los dividendos o participaciones en beneficios, así como los gastos inherentes a la participación, en la forma prevista en el artículo 10 de la Ley 43/1995 de 27 de diciembre, del IS.

Los sujetos pasivos del IS tendrán derecho a una deducción del 50% de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible derivada de los dividendos o participaciones en los beneficios, en los términos previstos en el artículo 28 de la Ley del IS, a cuyo efecto se considerará que la base imponible es el importe íntegro de los mismos.

Esta deducción no será aplicable, entre otros supuestos, cuando los dividendos o participaciones en beneficios corresponden a participaciones adquiridas dentro de los dos meses anteriores a la fecha en que aquellos se hubieran satisfecho y cuando con posterioridad a esta fecha, dentro del mismo plazo, se produzca una transmisión de valores homogéneos.

La deducción anterior será del 100% cuando los dividendos o participaciones en beneficios procedan de una participación, directa o indirecta, de al menos el 5% del capital, que se hubiera poseído de manera ininterrumpida durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya, siempre que se cumplan los demás requisitos exigidos por el artículo 28 de la Ley del IS.

En general, tanto los sujetos pasivos del IRPF como los sujetos pasivos del IS soportarán una retención del 25% del importe íntegro del beneficio distribuido a cuenta en los referidos impuestos. La retención a cuenta será deducible de la cuota del IRPF o del IS y, en caso de insuficiencia de cuota, dará lugar a las devoluciones previstas en el artículo 100 de la ley del IRPF y en el artículo 145 de la Ley del IS.

Incrementos y disminuciones de patrimonio

Las transmisiones de acciones realizadas por los sujetos pasivos del IRPF por obligación personal de contribuir, así como las restantes alteraciones patrimoniales contempladas en el artículo 44 de la Ley del IRPF, darán lugar a incrementos y disminuciones patrimoniales, que se integrarán en la base imponible y se someterán a tributación de acuerdo con las normas generales para este tipo de rentas. Entre dichas normas cabe destacar:

- a) No estarán sujetos los incrementos netos de patrimonio que se pongan de manifiesto como consecuencia de transmisiones onerosas cuando el importe global de estas no exceda de 500.000 pesetas.*
- b) Para el cálculo de los incrementos y disminuciones de patrimonio, el valor de adquisición se actualizará mediante la aplicación de los coeficientes que se establezcan en las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales del Estado para cada año.*
- c) Cuando el inversor posea valores homogéneos adquiridos en distintas fechas, se entenderán transmitidos los adquiridos en primer lugar.*
- d) La parte de base liquidable irregular constituida por incrementos de patrimonio derivadas de incrementos patrimoniales adquiridos con más de dos años de antelación a la fecha en que tenga lugar la alteración en la composición del patrimonio, se gravará a tipo "0" hasta 200.000 pesetas y al 20 (incluido el tipo de gravamen autonómico salvo aprobación de tipo distinto en la Comunidad Autónoma correspondiente) desde 200.001 pesetas en adelante.*

El importe obtenido por la venta de derechos de suscripción preferente minorará el coste de adquisición de las acciones de las que los mismos procedan, a efectos de futuras transmisiones, hasta que el coste de adquisición quede reducido a cero. Las cantidades percibidas en exceso sobre el coste de adquisición se considerarán incrementos de patrimonio.

La entrega de nuevas acciones, total o parcialmente liberadas, por la sociedad a sus accionistas, no constituye renta para estos.

En el supuesto de acciones totalmente liberadas, el valor de adquisición de las nuevas y de las antiguas de las que procedan quedará fijado en el resultado de dividir el coste total de las antiguas entre el número de acciones, tanto antiguas como liberadas, que correspondan. Para las acciones parcialmente liberadas se estará al importe realmente satisfecho.

En el caso de sujetos pasivos del IS por obligación personal de contribuir o sujetos pasivos por obligación real de contribuir que actúen a través de establecimiento permanente a estos efectos, el beneficio o la pérdida derivados de la transmisión de acciones o de cualquier otra alteración patrimonial de las mismas se integrará en la base imponible de la forma prevista en el artículo 10 y siguientes de la Ley del Impuesto.

II.15.2. Inversores no residentes a efectos fiscales en España.

A estos efectos, se considerarán inversores no residentes las personas físicas o jurídicas que no tengan su residencia en España ni actúen, respecto de la inversión que se contempla en el presente Folleto, a través de un establecimiento en España.

El régimen fiscal que se describe a continuación es de carácter general, por lo que se deben tener en cuenta las particularidades de cada sujeto pasivo y las que puedan resultar de los convenios para evitar la doble imposición entre terceros países y España.

Rendimientos de capital mobiliario

Los dividendos y demás participaciones en beneficios equiparadas por la normativa fiscal a los mismos, obtenidos por personas o entidades no residentes en España, que actúen sin establecimiento permanente, están sometidos a tributación por el IRPF o por el IS, según corresponda, al tipo general de los no residentes del 25% sobre su importe íntegro.

La Sociedad Emisora efectuará una retención a cuenta de uno u otro impuesto en el momento del pago del 25%, que será deducible de la cuota a pagar en la autoliquidación del inversor. En los supuestos en que el tipo impositivo aplicable sea inferior al 25%, por aplicación de normas especiales o de algún convenio internacional, el importe retenido en exceso dará derecho a obtener la devolución de la Hacienda Pública.

El inversor, su representante fiscal en España, o el depositario o gestor de su inversión deberán cumplimentar la autoliquidación correspondiente, con sujeción al procedimiento y modelo de declaración establecidos en la Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1997.

II.16. Finalidad de la operación.

II.16.1. Destino del importe neto de la emisión.

Los recursos financieros obtenidos a través del aumento de capital objeto del folleto se dedicarán a la financiación general de las operaciones sociales y, de modo preferente, a los proyectos y oportunidades de inversión reseñados en el capítulo VII.2. siguiente.

Así mismo, y toda vez que accionistas que representan un 57,56% del capital han asumido el compromiso de no ejercitar el derecho de suscripción preferente, con la presente ampliación de capital se pretende ampliar la base accionarial e incrementar la liquidez del valor.

II.16.2. En caso de Oferta Pública de Venta, motivos y finalidad de la misma.

No procede.

II.17. Datos relativos a la negociación de las acciones del emisor previamente admitidas a negociación en Bolsa.

II.17.1. Número de acciones, por clases y valor nominal, admitidas a negociación bursátil en la fecha de elaboración del Folleto Informativo.

ZELTIA, S.A. tiene un capital social admitido a cotización de UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTAS CINCO MIL PESETAS (1.402.905.000 Ptas.), representado por UN MILLON OCHOCIENTAS DIEZ MIL DOSCIENTAS ACCIONES (1.810.200 accs.), de SETECIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS (775 Ptas.) de valor nominal cada una.

Las acciones están representadas en anotaciones en cuenta cuya llevanza corresponde al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 116/92, de 14 de febrero, de representación de valores por medio de anotaciones en cuenta y compensación y liquidación de operaciones bursátiles.

II.17.2. Cuadro resumido que contiene la información correspondiente a los datos de cotización, referidos a los 3 ejercicios anteriores al momento de elaboración del Folleto.

Los datos de cotización de ZELTIA, S.A. durante los ejercicios 1995, 1996 y 1997 y del periodo transcurrido hasta la fecha del ejercicio 1998 son los que se detallan en los siguientes cuadros:

PERIODO 1995	Nº valores Negociados	Días	Valores negoc. por día Máximo	Valores negoc. por día Mínimo	Cotizaciones (pesetas) Máximo	Cotizaciones (pesetas) Mínimo
Enero	11.493	2	9.100	2.035	2.250	2.100
Febrero	9.110	3	7.110	2.000	2.220	2.200
Marzo	-	-	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-	-	-
Mayo	1.250	8	505	50	2.250	2.200
Junio	29.213	11	28.607	50	2.450	2.250
Julio	30.859	4	28.807	340	3.000	2.440
Agosto	1.860	6	350	300	4.330	3.250
Septiembre	-	-	-	-	-	-
Octubre	3.802	6	1.095	171	4.110	4.000
Noviembre	-	-	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-	-	-

PERIODO 1996	Nº valores Negociados	Días	Valores negoc. por día Máximo	Valores negoc. por día Mínimo	Cotizaciones (pesetas) Máximo	Cotizaciones (pesetas) Mínimo
Enero	896	2	658	238	4.150	4.000
Febrero	362	3	210	52	4.140	4.050
Marzo	-	-	-	-	-	-
Abril	2.370	5	1.000	200	3.350	3.250
Mayo	15.135	13	3.700	184	4.100	3.500
Junio	41.443	5	33.445	508	4.100	3.900
Julio	60.726	4	32.026	400	3.900	3.800
Agosto	3.580	2	2.700	880	3.850	3.800
Septiembre	65.452	1	32.726	32.726	3.330	3.330
Octubre	-	-	-	-	-	-
Noviembre	18.920	6	10.984	355	2.835	2.475
Diciembre	28.348					

PERIODO 1997	Nº valores Negociados	Días	Valores negoc. por día Máximo	Valores negoc. por día Mínimo	Cotizaciones (pesetas) Máximo	Cotizaciones (pesetas) Mínimo
Enero	6.214	4	4.664	200	3.593	2.970
Febrero	30.660	8	26.000	200	3.375	3.042
Marzo	90.993	12	83.089	250	3.420	3.330
Abril	18.305	17	3.140	200	4.320	3.375
Mayo	30.213	8	6.645	903	4.410	3.825
Junio	82.723	10	35.195	725	4.140	4.041
Julio	34.313	12	5.375	1.040	4.725	4.113
Agosto	24.275	13	3.523	600	4.723	4.410
Septiembre	61.238	13	18.107	900	5.400	4.590
Octubre	109.247	10	69.777	500	4.680	4.050
Noviembre	6.190	12	956	250	4.410	3.870
Diciembre	9.215	9	2150	250	4.230	4.050

PERIODO 1998	Nº valores Negociados	Días	Valores negoc. por día Máximo	Valores negoc. por día Mínimo	Cotizaciones (pesetas) Máximo	Cotizaciones (pesetas) Mínimo
Enero	8.730	8	3.377	200	4.050	3.995
Febrero	107.846	10	50.550	485	4.000	4.000
Marzo	118.472	21	47.357	200	4.070	4.000
Abril	315.675	19	79.730	3.658	8.000	4.150
Mayo	138.244	20	49.542	963	8.300	6.800
Junio	70.561	21	26.175	612	9.625	8.300
Julio	152.464	23	63.109	455	10.600	8.800
Agosto	21.817	21	5.369	214	13.000	10.150

(Datos de cotización de la Bolsa de Madrid, el día 31 de agosto de 1998)

II.17.3. Resultado y dividendos por acción correspondientes a los tres últimos ejercicios.

	1995	1996	1997
Beneficio (pérdida) ejercicio (Mns. Ptas)	389	323	351
Capital fin ejercicio (Mns. Ptas)	1.810	1.629	1.629
Número de acciones fin ejercicio	1.810.200	1.810.200	1.810.200
Beneficio (pérdida) / acción (Ptas.)	214,89	178,43	193,90
Beneficio (pérdida) consolidado (Mns. Ptas)	301	185	308
Beneficio (pérdida) consolidado/acción	166,28	102,20	170,15
PER ⁽¹⁾	19,13	15,13	20,89
PER consolidado ⁽¹⁾	24,72	26,42	23,80
Pay-out (por ciento)	-	28,2%	-
Dividendo (Mns. Ptas)	-	91	-
Dividendo bruto / acción	-	50	-
Devolución de aportaciones (Ptas. por acc.)	-	100	-
Devolución prima (Ptas por acc.)	-	-	50

(1) Se ha calculado tomando la base de cotización al cierre de los ejercicios 95, 96 y 97 que respectivamente fueron de 4.110, 2.700 y 4.050 pesetas.

II.17.4. Ampliaciones y reducciones de capital realizadas durante los tres últimos ejercicios cerrados y el ejercicio corriente.

En el mes de septiembre de 1996, se ejecutó el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de fecha 6 de junio de 1996, consistente en una operación de reducción de capital desde 1.810.200.000 ptas. a 1.629.180.000 ptas., mediante reducción del valor nominal de las acciones de 1.000 a 900 pesetas por acción (a razón de 100 pesetas por acción), con devolución de aportaciones, y simultánea constitución de una reserva indisponible por el importe de la reducción. El nominal de la reducción fue de 181.020.000 ptas.

La Junta General de Accionistas celebrada el día 8 de junio de 1998 acordó realizar una reducción del capital social mediante disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones de 900 a 775 pesetas a razón de 125 pesetas por acción, con devolución de aportaciones, y simultánea constitución de una reserva indisponible por el importe de la reducción. El importe de la reducción fue de 226.275.000 pesetas. Dicho acuerdo fue ejecutado en el mes de junio de 1998. En el siguiente cuadro se resumen los datos más significativos de dicha operación de reducción.

No se ha realizado ninguna ampliación de capital en los últimos tres años.

II.17.5. En caso de que la sociedad no tenga todas sus acciones admitidas a negociación en una Bolsa de Valores española, número de acciones, clase y valor nominal de las no admitidas en la fecha de elaboración del Folleto.

La totalidad de las acciones de ZELTIA, S.A. están admitidas a cotización en la Bolsa de Madrid.

II.17.6. Condiciones y resultado de Oferta Pública de Adquisición en el supuesto de que hubiera sido formulada sobre los valores emitidos por la Sociedad.

Los valores de la Sociedad no han sido objeto de oferta pública de adquisición.

II.17.7. Estabilización.

Durante todo el período de suscripción a que se refiere el apartado II.10.2. anterior, y los treinta días siguientes al mismo, la Entidad Directora podrá realizar operaciones de estabilización de las acciones de ZELTIA, S.A., o los derechos de suscripción preferente de las mismas en el Mercado Continuo español, siguiendo las reglas y prácticas internacionales en materia de estabilización en aumentos de capital. De conformidad con lo dispuesto en dichas reglas, las operaciones de estabilización no podrán realizarse a un precio superior al de emisión.

La Entidad Directora, de llevar a cabo estas operaciones, las realizará por cuenta propia. No existe ninguna obligación de la Entidad Directora frente a ZELTIA, S.A. o frente a los inversores de efectuar dichas operaciones, siendo la Entidad Directora libre de hacerlo o no y de definir el procedimiento más adecuado al respecto.

II.18. Diseño o asesoramiento de la operación que constituye el objeto del Folleto.

II.18.1. Enumeración de las personas físicas o jurídicas que han participado en el diseño y/o asesoramiento de la emisión u oferta de valores o en la tasación, valoración o evaluación de algún activo o pasivo de la Sociedad o de alguna información significativa contenida en el Folleto.

Además de la Entidad Directora y Aseguradora, han participado en el diseño y asesoramiento del aumento de capital que es objeto del presente Folleto las siguientes personas:

- Jiménez Astorga Abogados, asesores legales de Benito y Monjardín S.A., S.V.B.

- Jaime Zurita Sáenz de Navarrete, asesor legal de ZELTIA S.A.

II.18.2. Declaración del emisor sobre el conocimiento de la existencia de algún tipo de vinculación o intereses económicos de dichos expertos y/o asesores con el propio emisor o en alguna entidad controlada por él.

No existe constancia de la existencia de algún tipo de vinculación o interés económico entre ZELTIA, S.A. y las entidades relacionadas en el epígrafe II.18.1. anterior, con la excepción de la relación estrictamente profesional derivada de la asesoría legal y financiera.

La sociedad Cartera BM, S.A. que es consejero de ZELTIA, S.A. pertenece al Grupo Benito y Monjardín, del que también forma parte la sociedad Benito y Monjardín, S.A. S.V.B., que actúa como Directora y Aseguradora de esta ampliación de capital.

ZELTIA, S.A.



CAPITULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

CAPITULO III

EL EMISOR Y SU CAPITAL

III.1. Identificación y objeto social.

III.1.1. Denominación social. Código de Identificación Fiscal. Domicilio Social.

La denominación completa del emisor es “ZELTIA, Sociedad Anónima”.

ZELTIA S.A. está domiciliada en Vigo (Pontevedra), calle Tomás Andrés Alonso, 132, entlo. y sus oficinas principales se encuentran en Madrid, calle José Abascal, 2, 1ª Planta.

El código de identificación social de la Sociedad es A-36000602.

III.1.2. Objeto social.

Según se determina en el artículo 3º de los Estatutos Sociales, constituye el objeto social de ZELTIA, S.A:

"a) La investigación y desarrollo, fabricación, importación, exportación, venta, comercialización y distribución de: productos químicos y sus derivados; preparados opoterápicos, sueros y toda clase de especialidades farmacéuticas y veterinarias; productos medicinales, medicamentosos, dietéticos, profilácticos e inmunizadores e insecticidas y plaguicidas de uso doméstico, agrícola o industrial.

b) La adquisición, tenencia, disfrute, administración, enajenación y gravamen de toda clase de valores mobiliarios de renta fija o variable.

c) La adquisición, tenencia, disfrute, administración, explotación y enajenación de toda clase de bienes inmuebles y derechos sobre los mismos.

Dichas actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente de manera indirecta, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo."

III.2. Informaciones legales.

III.2.1. Fecha y forma de constitución de la Sociedad emisora. Datos de su inscripción en el Registro Mercantil. Duración de la Sociedad.

ZELTIA, S.A. se constituyó bajo la forma de sociedad anónima mediante escritura autorizada el 3 de agosto de 1939 ante el Notario de Porriño, D. Diego Pombo Somoza, bajo el número 123 de su protocolo y fue inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra, Folio 74, Libro 33 de Sociedades, Inscripción 1ª, Hoja núm. 874, el 26 de agosto de 1939.

La sociedad dio comienzo a sus actividades el mismo día de su constitución esto es, el 3 de agosto de 1939, siendo su duración indefinida, según se establece en el artículo 4º de los estatutos.

La sociedad adaptó sus estatutos a la vigente Ley de Sociedades Anónimas en virtud de escritura pública otorgada el día 30 de julio de 1992, ante el Notario de Porriño, D. Ernesto Regueira Núñez, con el número 784 de su protocolo. Dicha escritura fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Los Estatutos sociales pueden consultarse en el Domicilio Social y en las Oficinas Principales de la Compañía.

III.2.2. Forma jurídica y legislación especial aplicable.

ZELTIA, S.A. es una sociedad anónima, sujeta a la Ley de Sociedades Anónimas y normativa complementaria.

Ninguna de las filiales de ZELTIA, S.A., se encuentra regulada por un régimen legal especial.

III.3. Informaciones sobre el capital.

III.3.1. Importe nominal del capital suscrito y desembolsado.

El importe nominal del capital suscrito y desembolsado hasta la fecha de redactar el folleto es de UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTAS CINCO MIL PESETAS (1.402.905.000 Ptas.), representado por UN MILLON OCHOCIENTAS DIEZ MIL DOSCIENTAS ACCIONES (1.810.200 accs.), de SETECIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS (775 Ptas.) de valor nominal cada una.

Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y se encuentran admitidas a cotización en la Bolsa de Madrid, negociándose las mismas en el sistema de corros.

III.3.2. Importes a liberar.

No hay importes pendientes de suscribir o desembolsar. El capital social está íntegramente desembolsado

III.3.3. Clases y series de acciones.

Las 1.810.200 acciones que componen el capital social son de clase y serie únicas, de 775 pesetas nominales cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos.

Todas las acciones están representadas en anotaciones en cuenta y la entidad encargada de su registro contable es el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A., en Orense, 34, 28020 Madrid, y las entidades a él adheridas.

III.3.4. Cuadro esquemático de la evolución del capital social en los últimos tres años.

	31-12-1995	J.G.A. 6-6-1996	31-12-1997
NUMERO DE ACCIONES	1.810.200	1.810.200	1.810.200
NOMINAL	1.000	900	900
CAPITAL SOCIAL (En pesetas)	1.810.200.000	1.629.180.000	1.629.180.000

En el mes de septiembre de 1996, se ejecutó el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de fecha 6 de junio de 1996, consistente en una operación de reducción de capital desde 1.810.200.000 ptas. a 1.629.180.000

ptas., mediante reducción del valor nominal de las acciones de 1.000 a 900 pesetas por acción (a razón de 100 pesetas por acción), con devolución de aportaciones, y simultánea constitución de una reserva indisponible por el importe de la reducción. El nominal de la reducción fue de 181.020.000 ptas.

La Junta General de Accionistas celebrada el día 8 de junio de 1998 acordó realizar una reducción del capital social mediante disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones de 900 a 775 pesetas a razón de 125 pesetas por acción, con devolución de aportaciones, y simultánea constitución de una reserva indisponible por el importe de la reducción. El importe de la reducción fue de 226.275.000 pesetas. Dicho acuerdo fue ejecutado en el mes de junio de 1998. En el siguiente cuadro se resumen los datos más significativos de dicha operación de reducción.

	J.G.A. 8-JUNIO 1998
NUMERO DE ACCIONES	1.810.200
NOMINAL	775
CAPITAL SOCIAL (En pesetas)	1.402.905.000

III.3.5. Existencias de empréstitos de obligaciones convertibles, canjeables o con “warrants”.

No existen empréstitos de obligaciones, canjeables o con warrants.

III.3.6. Títulos que representen las ventajas atribuidas a fundadores y promotores y bonos de disfrute.

No existen ventajas atribuidas a fundadores o promotores de la sociedad, ni tampoco bonos de disfrute.

III.3.7. Capital autorizado.

En virtud del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de ZELTIA, S.A., en su reunión celebrada en segunda convocatoria el día 21 de junio de 1995, el Consejo de Administración tiene delegada la facultad de acordar, en una o varias veces la cifra de capital social, hasta el límite máximo de NOVECIENTOS CINCO MILLONES CIEM MIL PESETAS (la mitad del capital de la sociedad Emisora en el momento de la delegación), dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de dicha Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas, no habiéndose llevado a cabo, hasta la ampliación que es objeto del presente Folleto, ningún aumento de capital en base a tal autorización.

III.3.8. Condiciones a las que los Estatutos sometan las modificaciones del capital.

Las condiciones que han de cumplir las modificaciones de capital se rigen por lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, sin que los Estatutos sociales establezcan condición especial alguna. De esta forma el artículo 6º de los estatutos establece:

*“Artículo 6º. **Capital Social.**- El capital social es de MIL CUATROCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTAS CINCO MIL PESETAS representado por un millón ochocientas diez mil doscientas acciones, de*

setecientas setenta y cinco pesetas nominales cada una íntegramente suscritas y totalmente desembolsadas.

El capital social podrá ser aumentado o disminuido por acuerdo de la Junta General de Accionistas con sujeción a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.”

III.4. Adquisición derivativa de acciones propias.

El movimiento de acciones propias poseídas por Zeltia directamente o indirectamente a través de alguna de sus participadas, durante los tres últimos ejercicios ha sido el siguiente:

	<u>Número de acciones</u>	<u>% sobre capital</u>
Saldo 1 enero de 1995	24.196	1,33 %
Adquisiciones	65.980	3,64 %
Ventas	(57.314)	(3,17 %)
Saldo 31 diciembre 1995	32.862	1,81 %
Adquisiciones	92.446	5,10 %
Ventas	(88.355)	(4,88 %)
Saldo 31 diciembre 1996	36.953	2,04 %
Adquisiciones	82.595	4,56 %
Ventas	(91.459)	(5,05 %)
Saldo 31 diciembre 1997	28.089	1,55 %

A lo largo de 1998, el movimiento mensual de acciones propias poseídas por Zeltia directamente o a través de alguna de sus participadas, ha sido el siguiente:

	<u>Número de acciones</u>	<u>% sobre capital</u>
Saldo 1 enero de 1998	28.089	1,55 %
Adquisiciones	164.416	0,90 %
Ventas	(147.825)	(0,81 %)
Saldo 31 agosto 1998	44.680	2,46 %

Como resultado de las operaciones anteriormente descritas la sociedad obtuvo en los ejercicios , 1996, 1997 beneficios netos por importe de 35 y 33 millones de pesetas respectivamente, y en 1995 unas pérdidas netas de 7 millones de pesetas.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 1998 y el 31 de agosto de 1998, la sociedad ha obtenido unos beneficios por compraventa de acciones propias de 49 millones de pesetas .

La Junta General celebrada cada año con carácter ordinario viene autorizando a la Sociedad para la adquisición de acciones propias.

El último acuerdo de autorización a la Sociedad para la adquisición de acciones propias fue adoptado por unanimidad por la Junta General celebrada el 8 de junio de 1998. Dicha Junta adoptó unanimidad el acuerdo que se reproduce a continuación:

“Autorizar la adquisición de acciones emitidas por Zeltia, S.A., mediante compraventa, permuta o adjudicación en pago y bien por la propia sociedad emisora, bien a través de cualquier sociedad en la que ésta participe en más de un CINCUENTA POR CIENTO de su capital social, dentro de los siguientes límites:

PLAZO DE AUTORIZACIÓN: Las adquisiciones podrán realizarse en cualquier momento durante un plazo que finalizará el 30 de junio de 1999.

PRECIOS MÁXIMO Y MÍNIMO DE ADQUISICIÓN: Por cualquiera de los títulos antes aludidos, la Sociedad y/o sus filiales no podrán adquirir acciones de ZELTIA S.A, ni por un precio superior en más de un CINCO POR CIENTO al de cotización en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid de dichas acciones, ni por un precio inferior en más de un CINCO POR CIENTO al mismo.

OTRAS LIMITACIONES: En ningún caso podrán adquirirse acciones cuando el valor nominal de las mismas, sumado al que ya posea la Sociedad y sus filiales, exceda del CINCO POR CIENTO del capital de la Sociedad emisora.

En ningún caso podrán adquirirse acciones propias cuando su adquisición no permita a la Sociedad dotar la reserva prescrita por la norma 3ª del artículo 79 de la L.S.A., sin disminuir el capital social o las reservas indisponibles de la Compañía.

Este acuerdo supone la cancelación del actualmente en vigor, con revocación de la autorización concedida para el mismo fin por la Junta General de Accionistas del año anterior.”

III.5. Beneficios y dividendos por acción.

Información facilitada en el apartado II.17.3

III.6. Grupo de sociedades.

En el organigrama de la página siguiente se detalla las sociedades del Grupo y la participación de la emisora en dichas sociedades.

El detalle de las participaciones en las empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 1997, así como los fondos propios de las mismas es el siguiente:

Miles de pesetas								
Fondos propios empresas del grupo						% Participación		
	Capital Social suscrito	Prima emisión y Reservas	Resultado de 1997	Dividendo a cuenta	Total Fondos Propios	Directa	Indirec	Total
Sociedades del grupo								
Pharma Mar, S.A.	4.414.680	(16.726)	(258.784)	-	4.139.170	39,64%	14,02%	53,66%
Pharma Gen, S.A.	123.240	4.809	9.227	-	137.276	96,87%	-	96,87%
N.V. Zeltia Belgique	503.578	1.150.154	60.786		1.714.517	100,00%	-	100,00%
Zelnova, S.A.	505.000	471.800	313.924	-	1.290.724	99,99%	-	99,99%
Cooper Zeltia Veterina.	205.000	44.004	242.954	(242.950)	249.008	99,99%	-	99,99%
Protección de Maderas	120.000	(46.409)	(1.346)	-	72.244	100,00%	-	100,00%
Zeltia servicios Des,	10.000	1.059	(63.982)	-	(52.924)	100,00%	-	100,00%
Sociedades asociadas								
Xylazel, S.A.	135.000	153.804	263.092	-	551.896	50,00%	-	50,00%

Miles de pesetas				
Valoración de las participaciones en empresas del grupo				
	Valor bruto Contable	Provisión Depreciación	Valor neto Contable	Valor teórico contable
Sociedades del grupo				
Pharma Mar, S.A.	1.860.932	(220.070)	1.640.862	1.640.862
Pharma Gen, S.A.	208.283	(75.310)	132.973	132.973
N.V. Zeltia Belgique	503.575	-	503.575	1.714.517
Zelnova, S.A.	729.654	-	729.654	1.290.724
Cooper Zeltia Veterinaria	224.287	-	224.287	249.008
Protección de Maderas	9.111	-	9.111	72.244
Zeltia servicios Des, S.A.	50.007	(50.007)	-	(52.924)
	3.585.849	(345.387)	3.240.462	5.047.411
Sociedades asociadas				
Xylazel, S.A.	135.992	-	135.992	275.948
TOTAL	3.721.841	(345.387)	3.376.454	5.323.359

Los domicilios y actividades desarrolladas por las Sociedades participadas directamente por ZELTIA, son los siguientes:

SOCIEDAD	DOMICILIO	ACTIVIDAD
Pharma Mar, S.A	Tres Cantos (Madrid)	Investigación, desarrollo, producción y comercialización de toda clase de productos bioactivos, y en particular de los de origen marino para su aplicación en el campo de la medicina humana, y en especial en el área del cáncer.
Zelnova, S.A.	Porriño (Pontevedra)	Fabricación y comercialización de productos químicos y en especial insecticidas y ambientadores para su uso o consumo preferentemente doméstico,
Xylazel, S.A.	Porriño (Pontevedra)	Fabricación y venta de productos (barnices y pinturas) protectores y decorativos de la madera y del metal.
Pharma Gen, S.A.	Tres Cantos (Madrid)	Investigación, desarrollo fabricación de kits de diagnóstico, realización de análisis humanos y animales y diseño y montaje de

		laboratorios de huella genética todo ello basado en tecnología de análisis del ADN.
N.V. Zeltia Belgique	Bruselas (Bélgica)	Adquisición y gestión de participaciones en otras empresas y asesoramiento en su administración y gestión.
Cooper Zeltia Veterinaria, S.A.	Porriño (Pontevedra)	Prestación de servicios a empresas del grupo y tenencia de bienes.
Protección de Maderas, S.A.	Madrid	Prestación de servicios para tratamiento y protección de maderas, reparación y conservación de obras.
Zeltia Servicios Des, S.A.	Vigo (Pontevedra)	Prestación de servicios de desratización, desinfección, desinsectación y otros tratamientos derivados de la aplicación de productos químicos.

Todas las Sociedades participadas directamente por ZELTIA, consolidan en las Cuentas Anuales por el método de Integración Global, salvo XYLAZEL, que consolida por el método de Integración Proporcional.

Los domicilio y actividades desarrolladas por las Sociedades participadas indirectamente por ZELTIA, son los siguientes:

SOCIEDAD	SOCIEDAD A TRAVES DE LA CUAL PARTICIPA ZELTIA	DOMICILIO	ACTIVIDAD
Instituto de Inmunología y Alergia, S.A.	Pharma Mar, S.A.	Tres Cantos (Madrid)	Fabricación y venta de vacunas
Pharma Mar U.S.A.	Pharma Mar, S.A.	Massachusetts (U.S.A.)	Investigación de productos farmacéuticos
Oxaco	Pharma Mar, S.A.	Fribourg (Suiza)	Investigación de productos farmacéuticos

De las Sociedades participadas indirectamente por ZELTIA, únicamente el Instituto de Inmunología y Alergia forma parte del Perímetro de Consolidación en las Cuentas Anuales, consolidando por el método de Integración Global (Subgrupo Pharma Mar.)

Pharma Mar U.S.A. no se consolida atendiendo a la excepción que se menciona en la letra c) del número 2 del artículo 11 del R.D. 1815/91 de 20 de diciembre; según la cual cuando la información necesaria que deben proporcionar las filiales para la elaboración de los estados consolidados implique un retraso inevitable que imposibilite la elaboración de dichas cuentas en el plazo legal, quedarán dichas compañías exceptuadas de la consolidación.

Oxaco, no se consolida atendiendo al apartado a) del número 2 del artículo 11 del R.D. 1815/91 de 20 de diciembre, en el que se permite se exceptúen de consolidar aquellas Sociedades dependientes que presenten un interés poco significativo respecto a la imagen fiel que deben expresar las cuentas consolidadas.

CZ Veterinaria, S.L., no se integra en el Perímetro de Consolidación al no alcanzar la participación en la misma el 20 % de participación que requiere el artículo 5 del mencionado Real Decreto

Por otro lado, ZELTIA consolida en 1997 sus participaciones en BANCO GUPUZCOANO (3%) y en PESCANOVA, S.A.(3,9%) por el método de Puesta en Equivalencia. En los ejercicios 1996 y 1995 consolidaba por este mismo método la participación que tenía, de una forma indirecta a través de Cooper Zeltia Veterinaria, S.A., en la Sociedad WELLCOME BIOFARMA, participación que fue vendida en el ejercicio 1997 a GLAXO FOUNDATION.

La evolución de estas participaciones en los libros de ZELTIA (las que se refieren a B.GUIPUZCOANO y PESCANOVA), y en libros de COOPER ZELTIA VETERINARIA (la que se refiere a WELLCOME BIOFARMA), en los 3 últimos ejercicios es la siguiente:

SOCIEDAD	1997		1996		1995	
	V.N.C. (miles ptas.)	% PARTICI	V.N.C. (miles ptas.)	% PARTICI	V.N.C. (miles ptas.)	% PARTICI
B.Guipuzcoano	657.532	3 %	657.532	3 %	735.705	3,3 %
Pescanova, S.A.	500.393	3,9 %	377.746	3,1 %	377.204	3,05 %
W. Biofarma	-	-	44.111	20 %	44.111	20 %

A 30 de junio del presente ejercicio (fecha a la que se presentan los estados contables de ZELTIA y su Grupo en el apartado V.3. del folleto), la situación de estas participaciones era la siguiente:

SOCIEDAD	30 junio 1998	
	V.N.C. (miles ptas.)	% PARTICIP.
B.Guipuzcoano	657.532	3 %
Pescanova, S.A.	544.567	4,2 %

Con fecha 24 de julio, ZELTIA vende aproximadamente un 60% de su paquete de acciones de PESCANOVA, obteniendo en dicha operación una plusvalía cercana a los 200 millones de pesetas, con lo que el porcentaje de participación después de la mencionada venta es de un 1,72 %.

No obstante reiterar que en los Balances y Cuentas de Resultados (individuales y consolidados) que se aportan en el punto V.3. del presente folleto no se incluye esta venta, toda vez que van referidos a la fecha de 30 de junio.

En las Cuentas Anuales Consolidadas los saldos de las Sociedades Puestas en Equivalencia son los siguientes en los tres últimos ejercicios:

SOCIEDAD PUESTA EN EQUIVALENCIA	1997 (miles de ptas.)	1996 (miles de ptas.)	1995 (miles de ptas.)
Banco Guipuzcoano	1.049.858	983.412	983.498
Pescanova, S.A.	690.617	535.083	532.411
Wellcome Biofarma, S.A.	-	57.952	53.338

III.7 Operaciones significativas llevadas a cabo en el ejercicio 1998.

Con fecha 19 de enero de 1998 el Consejo de Administración de la sociedad PHARMA MAR, S.A. acordó ampliar su capital social en 367.890.000 de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 36.789 nuevas acciones por un valor 24.750 pesetas cada una, es decir, con una prima de emisión de 14.750 pesetas por acción. Dentro del periodo de suscripción determinado al efecto, ZELTIA suscribió 6.928 acciones.

Con fecha 11 de agosto de 1998, ZELTIA, S.A. adquirió acciones de la sociedad PHARMA MAR, S.A. que representan un 14,6%, de su capital por importe de 1.171 millones de pesetas.

ZELTIA, S.A.



CAPITULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

CAPITULO IV

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL EMISOR

IV.1. Antecedentes.

ZELTIA, S.A. se constituyó como Sociedad Anónima en agosto de 1939 en Vigo, con un Capital Social de 2.005.000 pesetas. El Grupo de la familia Fernández adquirió aproximadamente el 90% de la nueva Sociedad. En el momento de la constitución D. José Fernández López fue nombrado Presidente, cargo que en la actualidad y desde 1985 ostenta D. José M^a Fernández Sousa-Faro.

El Grupo de la familia Fernández, fue emprendedor de diversos negocios, fundando también las compañías TRANSFESA (Transportes Ferroviarios Especiales, S.A.) CORPORACIÓN NOROESTE, S.A., ANTIBIÓTICOS, S.A. y PESCANOVA, S.A.

Su actividad principal estaba centrada en el sector farmacéutico. El objetivo inicial de ZELTIA, era explotar la flora medicinal de la Región, con el fin de obtener medicamentos para comercializarlos. Así ZELTIA, S.A. en sus primeros años produjo y comercializó diversos medicamentos antianoréxicos y vasoconstrictores, destacando como primera productora nacional de alcaloides.

Por otra parte, y explotando subproductos de matadero, produjo una de las primeras insulinas retardadas a partir de páncreas bovino y porcino, y extractos hepáticos a partir de hígado etc. para el tratamiento de la diabetes.

En los laboratorios de Porriño, consecuencia de un importante esfuerzo investigador, se llegaron a sintetizar sulfamidas para tratamiento de infecciones.

ZELTIA se configura como un laboratorio farmacéutico completo. En el año 1941, primer ejercicio de ZELTIA, se facturó un millón de pesetas.

En 1945 entró en el sector químico, y tras lograr la síntesis del DDT, ZELTIA lanzó al mercado productos para uso humano en forma de lociones o emulsiones e insecticidas para uso doméstico. En poco tiempo, se alcanzó una gran distribución y difusión por toda España, siendo la marca ZZ la primera en cuota de mercado.

A finales de los años 40 fundó junto con otros seis laboratorios punteros en aquellos momentos ANTIBIOTICOS, S.A., de la que fue propietaria en un 23% hasta 1985. Durante los años que participó en su capital, ZELTIA aportó gran parte de la filosofía de gestión a esta Sociedad, que llegó a ser líder en el campo de la fermentación, exportadora por excelencia y suministradora en el mercado farmacéutico nacional e internacional.

En la década de los años 50, el campo de actividades y la gama de productos de ZELTIA se fue ampliando considerablemente, y la Compañía se estructura en cuatro Divisiones: División Médica, dedicada a la fabricación y comercialización de productos farmacéuticos de uso humano, División Agroquímicos, dedicada a la fabricación, comercialización y aplicación de productos químicos para la agricultura, División de Productos Domésticos e Industriales, dedicada a la fabricación de insecticidas de uso doméstico y División Veterinaria, dedicada a la fabricación de especialidades farmacéuticas y vacunas para uso veterinario.

Ya en los años 60, aquellas actividades que en los orígenes formaban Divisiones de ZELTIA, tras asociaciones con diversas empresas extranjeras, se integraron en nuevas empresas, manteniendo ZELTIA la dirección y gestión de las mismas: ZELTIA AGRARIA, S.A. (posteriormente ICI-ZELTIA) dedicada a la fabricación y comercialización de productos agroquímicos, ICI-FARMA, S.A., dedicada al desarrollo,

fabricación y comercialización de productos farmacéuticos de uso humano y COOPER-ZELTIA, S.A. dedicada a la fabricación y venta de productos insecticidas de uso doméstico y de productos veterinarios.

Algunos años más tarde, en asociación con DESOWAG BAYER HOZLCHUTZ, surgió la compañía XYLAZEL, S.A.

De la misma forma y en asociación con THE WELLCOME FOUNDATION, Ltd. se constituyó WELLCOME BIOFARMA, primer fabricante mundial de Interferon, medicamento que es utilizado principalmente para el tratamiento de hepatitis y algunos tipos de tumores.

La permanencia de ZELTIA en el sector farmacéutico se aseguraba con la constitución en 1986 del laboratorio PHARMA MAR, S.A., dedicado a la obtención de agentes antitumorales procedentes de organismos extraídos del mar.

A principios de los años 90, las Joint Ventures que se habían llevado a cabo en la década de los 60, y como consecuencia de la entrada en el Mercado Común Europeo, se disuelven dando así lugar a las compañías que configuran hoy el Grupo ZELTIA y que se detallan en el punto III.6 del presente folleto.

En concreto, COOPER ZELTIA, S.A., en 1991, se escindió en tres Sociedades diferentes: CZV, S.L., que mantuvo la actividad veterinaria de la antigua Compañía, y que posteriormente a su creación fue vendida a los directivos de la misma. La actual ZELNOVA, S.A. (que nació con el nombre de CONSUMO ZELTIA, S.A.) que mantuvo la parte de productos insecticidas de uso doméstico, y COOPER ZELTIA VETERINARIA, S.A., que continúa dentro del Grupo Zeltia prestando servicios de suministro a las Sociedades del Grupo.

Las participaciones que ZELTIA poseía en ICI-FARMA e ICI-ZELTIA, se vendieron a los antiguos socios, con lo que ZELTIA concentró sus recursos y esfuerzos en la promoción de la Sociedades de su Grupo de las que ahora era accionista mayoritario y en las que siempre ha mantenido el control de su gestión.

En julio de 1997, ZELTIA, S.A. vendió igualmente su participación en Wellcome Biofarma al grupo GLAXO WELLCOME, quien pasó a controlar el 100% de la compañía.

Zeltia cotiza en la Bolsa de Madrid desde el día 7 de agosto de 1963.

Las principales compañías que forman el Grupo ZELTIA en la actualidad fueron constituidas en las siguientes fechas:

COMPAÑÍA	FECHA DE CONSTITUCION
Xylazel, S.A.	Septiembre-1975
Pharma Mar, S.A.	Abril-1986
Zelnova, S.A.	Diciembre-1991 (con el nombre de Consumo Zeltia, S.A.)
Pharma Gen, S.A.	Mayo-1990

IV.2. Actividades principales de Zeltia.

IV.2.1. Descripción de las principales actividades de Zeltia.

Zeltia es una sociedad holding (tenedora de acciones) cuyos ingresos proceden fundamentalmente de: 1) reparto de dividendos, 2) operaciones financieras y 3) venta de participaciones consideradas no estratégicas en otras sociedades. Zeltia por otro lado tiene una cartera de inmuebles (División Inmobiliaria) que explota en régimen de alquiler. Los rendimientos que obtiene de esta División constituyen, junto con facturación de servicios prestados a compañías del grupo, sus Ingresos de explotación. A efectos de mayor claridad las actividades de la División Inmobiliaria se estudian en el presente folleto como si se tratara de una empresa filial.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución del balance y cuenta de pérdidas y ganancias individuales y consolidados de la sociedad en los tres últimos ejercicios.

<i>Balance de Situación Individual</i> (Millones de Pesetas)	1.997	1.996	1.995
Inmovilizado inmaterial	2	1	1
Inmovilizado material	2.814	3.054	3.143
Inmovilizado financiero	3.621	3.606	3.160
Total Inmovilizado	6.437	6.661	6.304
Gastos a distribuir en varios ejercicios	14	-	-
Total Activo circulante	2.034	2.110	1.806
TOTAL ACTIVO	8.485	8.771	8.110
Fondos propios	4.581	4.411	4.270
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	12	28	41
Provisiones para riesgos y gastos	64	-	-
Acreedores a largo plazo	2.166	2.627	2.289
Acreedores a corto plazo	1.662	1.705	1.510
TOTAL PASIVO	8.485	8.771	8.110

Las dos grandes partidas del balance de la sociedad son el inmovilizado material, principalmente terrenos y edificios, que la sociedad explota en régimen de alquiler, e inmovilizado financiero donde se incluyen las participaciones en las empresas del grupo.

El activo circulante se compone básicamente de dos grandes partidas: préstamos a sociedades del grupo e inversiones financieras temporales.

Si bien las cifras de balance no han variado significativamente en los últimos tres años, en el año 1996, se produjo un aumento de 1.160 millones en la cifra de participaciones en empresas del grupo. Dicho aumento se debió básicamente al incremento de participación de ZELTIA, S.A. en PHARMA MAR, S.A., que se produjo con ocasión de la ampliación de capital acordada por PHARMA MAR en la que ZELTIA suscribió 85.103 acciones a su valor nominal, y a la adquisición de 80.000 acciones de ZELNOVA, S.A. constitutivas del 40 % del capital social, por un total de 320 millones de pesetas.

En el año 1997 la disminución del inmovilizado material viene motivada fundamentalmente por la venta de la planta de oficinas del edificio sito en la Calle Álvarez de Castro nº 41.

Cuenta de Resultados Individual (Millones de Pesetas)	1.997	1.996	1.995
Importe neto cifra de negocios	563	590	618
TOTAL INGRESOS	563	590	618
Aprovisionamientos	-	-	41
Gastos de personal	167	172	162
Dotaciones amortización inmovilizado	98	100	96
Variación de las provisiones de tráfico	9	-	7
Otros gastos de explotación	247	210	272
TOTAL GASTOS	521	482	578
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	42	108	40
+ Ingresos financieros	611	582	274
- Gastos financieros	(268)	(363)	(401)
- Dotación para amortizaciones y provisiones financieras	1	-	-
RESULTADOS FINANCIEROS	344	219	(127)
BENEFICIO ACTIVIDADES ORDINARIAS	386	327	(87)
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	(129)	(78)	584
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	257	249	497
+/- Impuesto sobre Sociedades	94	73	(108)
BENEFICIO DESPUES DE IMPUESTOS	351	322	389

La disminución experimentada en los ingresos de explotación en los últimos ejercicios se debe al descenso de los ingresos por alquileres (vid Infra División Inmobiliaria).

En los últimos tres años los gastos financieros han disminuido de forma significativa debido al descenso de los tipos interés que ha experimentado la moneda nacional, dicha reducción de tipos ha redundado en la mejora del resultado financiero de la compañía.

El resultado extraordinario del año 1995, se debe básicamente al la venta del 50% de su participación en la empresa XYLAZEL .

Balance de Situación Consolidado (Miles de Pesetas)	1997	1996	1995
Gastos de establecimiento	26	21	16
Inmovilizado inmaterial	4.678	4.273	3.677
Inmovilizado material	3.806	4.360	4.454
Inmovilizado financiero	2.337	2.483	2.242
Total Inmovilizado	10.847	11.137	10.389
Fondo de comercio de consolidación	109	113	31
Gastos a distribuir en varios ejercicios	95	155	247
Activo circulante	4.232	4.408	4.535
TOTAL ACTIVO	15.283	15.813	15.202
Fondos propios	7.178	6.784	6.654
Socios externos	1.917	1.513	1.409
Diferencia negativa de consolidación	81	11	12
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	56	79	69
Provisiones para riesgos y gastos	93	83	97
Acreeedores a largo plazo	3.225	3.766	3.463
Acreeedores a corto plazo	2.733	3.577	3.498
TOTAL PASIVO	15.283	15.813	15.202

A nivel consolidado el mayor incremento se ha producido en el inmovilizado inmaterial. Dicho aumento se debe fundamentalmente a las inversiones realizadas en I+D de PHARMA MAR.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada (Miles de Pesetas)	1.997	1.996	1.995
Ventas, prestación de servicios y otros ingresos explotación	6.275	5.517	5.458
Variación de existencias de productos terminados y en curso	-	78	24
Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	525	634	710
TOTAL INGRESOS	6.800	6.229	6.192
Compras netas	(2.489)	(2.243)	(2.282)
Variación de existencias	(69)	(79)	13
Gastos externos y de explotación	(1.942)	(1.507)	(1.683)
Gastos de personal	(1.372)	(1.324)	(1.506)
Otros gastos	(89)	(82)	(28)
Dotaciones para amortizaciones de Inmovilizado	(292)	(321)	(274)
Insolvencias de créditos y variación de las provisiones	(62)	(34)	(29)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	485	639	403
Ingresos financieros	268	254	214
Gastos financieros	(415)	(549)	(696)
Dotación para amortizaciones y provisiones financieras	(42)	(15)	(16)
BENEFICIO ACTIVIDADES ORDINARIAS	296	329	(95)
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraord.	475	99	837
Pérdidas procedentes del inmov. y gastos excepcionales	(462)	(101)	(115)
Variación de las provisiones de inmoviliz. material y cartera	(3)	(38)	(50)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	306	289	577
Impuesto sobre Sociedades	123	54	(462)
BENEFICIO DESPUES DE IMPUESTOS	183	235	115
Resultado atribuido a socios externos	(125)	50	(186)
BENEFICIO ATRIBUIDO SOCIEDAD DOMINANTE	308	185	301

ZELTIA, no tiene actividad comercial. Sus oficinas principales están en Madrid, C/ José Abascal, 2.

IV.2.1. Descripción de las principales sociedades participadas.

La totalidad de las Sociedades que configuran el Grupo Zeltia, quedan relacionadas en el Capítulo III.6

En la actualidad Zeltia concentra su actividad en sus principales filiales: ZELNOVA, S.A., XYLAZEL, S.A., PHARMA MAR, S.A. Y PHARMA GEN, S.A.

El Resultado que cada una de estas Sociedades aporta al Resultado consolidado en los tres últimos ejercicios es el siguiente:

SOCIEDAD	1997 (en miles ptas)	1996 (en miles ptas)	1995 (en miles ptas)
S.A	131.546	118.423	162.119
Pharma Mar, S.A.	(130.131)	(77.148)	(128.937)
Zelnova, S.A.	313.925	113.162	58.606
Pharma Gen, S.A.	9.037	2.322	16.727
Otras	(16.588)	27.842	192.817*
TOTAL	307.789	184.601	301.332

*Este resultado se debió principalmente a ajustes de consolidación en sociedades puestas en equivalencia.

DIVISION INMOBILIARIA

1. Antecedentes.

La División Inmobiliaria de ZELTIA, nace en el año 1986, con el edificio de Bravo Murillo, 38, hasta entonces sede de ANTIBIOTICOS, S.A. Entró a formar parte de los activos de ZELTIA como consecuencia de la desinversión en dicha Sociedad, constituyendo el inmueble parte del pago de la misma.

De igual forma los locales y oficinas de Conde de la Cimera y Alvarez de Castro, provienen de la desinversión de ZELTIA en TRANSFESA (Transportes Ferroviarios Especiales, S.A.) en el año 1988.

2. Descripción de los inmuebles.

La División Inmobiliaria de ZELTIA la componen los siguientes inmuebles:

Bravo Murillo, 38. Madrid

Edificio de oficinas y garaje. La calidad de la construcción es media-alta y el estado de conservación muy bueno. El edificio está construido sobre una parcela de 3.548,13 m². Del total de metros cuadrados construidos, 14.234,76, 8.831,74 corresponden a nueve plantas de oficinas y 5.403,02 a 2 sótanos, en los que hay 141 plazas de aparcamiento, más otras 15 plazas de aparcamiento en superficie.

El solar tiene un resto de edificabilidad de 1.875 m², que se materializa mediante una sugerencia al Plan General (A.P.E.), aceptada, aprobada e incluida ya en el Plan General por el Ayuntamiento de Madrid. En este momento, se encuentra pendiente de la Licencia de Obras, habiéndose ya efectuado la “tira de cuerdas”

El principal inquilino de este edificio, excluido el garaje, es la Universidad Nacional de Educación a distancia (U.N.E.D.)

El edificio fue adquirido en 1986.

Alcarria, 7 Coslada. (Madrid)

Edificio destinado a oficinas y almacenes. Edificado sobre una parcela de 6.500 m², la edificación ocupa una superficie de 3.164 m², consta de 3 plantas sobre rasante y una planta semisótano. La superficie total construida es de 11.016,58 m². Situado en el Polígono Industrial de Coslada, Polígono que está claramente consolidado y tiene una excelente comunicación por la M40.

El edificio fue adquirido en 1990. En la actualidad se encuentra alquilado a más de 59 inquilinos.

Conde de la Cimera, 6. Madrid

Locales de oficinas, locales comerciales y plazas de garaje (38), que en total suponen cuatro plantas de un edificio que consta de nueve plantas sobre rasante y siete plantas de sótanos. La superficie total de las mencionadas 4 plantas es de 2.390,48 m², de los que 1.738,32 corresponden a los locales comerciales y oficinas, y 652, 16 al garaje.

Los locales fueron adquiridos en 1988, y en la actualidad se encuentra alquilado a una institución pública.

General Alvarez de Castro 39. Madrid

Garaje con una superficie de 1.314,94 m². Consta de 33 plazas de coches y 28 de moto. La zona es escasa en aparcamientos, lo que garantiza un potencial de revalorización.

Fue adquirido en 1988

Avda. Josep Tarradellas, 8-10. Barcelona

Dos locales de oficinas con una superficie de 190,63 m², susceptibles de división, que encuentran en la 5ª planta del edificio, más dos plazas de garaje.

Fueron adquiridos en 1988

Avda. del Cid, 2. Valencia

Local de oficinas de 190,18 m² y cuatro plazas de garaje. La oficina se encuentra en la 4ª planta del edificio.

Fue adquirido en 1988

3. Principales magnitudes

La totalidad de los edificios y locales de ZELTIA están alquilados:

INMUEBLE	% OCUPACION	Nº INQUILINOS
Bravo Murillo, 38. Madrid	100%	2
Alcarria, 7 Coslada. (Madrid)	70%	59
Conde de la Cibera, 6. Madrid	100%	1
General Alvarez de Castro 39. Madrid	100%	1
Avda. Josep Tarradellas, 8-10. Barcelona	100%	1
Avda. del Cid, 2. Valencia	100%	1

En el cuadro anterior quedan reflejados los inquilinos de oficinas y almacenes. El garaje del edificio de Bravo Murillo, 38 se explota como Parking por horas, teniendo, al igual que el garaje de Conde de la Cibera, plazas en régimen de alquiler por meses, en horarios nocturnos o de día.

Los inquilinos del edificio de Bravo Murillo, 38 son la Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.N.E.D.) y la Organización de Estados Iberoamericanos (O.E.I.).

En Conde de la Cibera, 6 el inquilino es el Fondo de Promoción de Empleo del Sector de construcción Naval (Asociación sin ánimo de lucro, entidad colaboradora del Instituto Nacional de Empleo)

En el mes de abril del presente año, al vencimiento de los contratos de las oficinas de Barcelona y Valencia, la Sociedad ha decidido no renovar los mismos con el fin de facilitar la venta de dichas oficinas.

Las cifras de ingresos y los costes de los 3 últimos ejercicios por edificio, son los siguientes:

INMUEBLE	INGRESOS BRUTOS (En miles de pesetas)			COSTE EXPLOTACION** (En miles de pesetas)		
	1997	1996	1995	1997	1996	1995
Bravo Murillo, 38. Madrid *	355.815	366.433	405.372	59.797	66.823	78.067
Alcarria, 7 Coslada. (Madrid)	89.407	107.320	107.104	31.178	29.376	27.833
Conde de la Cibera, 6. Madrid	39.384	38.960	42.583	8.682	9.039	9.818
General Alvarez de Castro 39. Madrid	14.073	18.971	19.869	2.009	1.731	2.161
Avda. Josep Tarradellas, 8-10. Barcelona	3.097	3.021	2.772	597	314	250
Avda. del Cid, 2. Valencia	1.408	1.373	1.260	400	219	180
TOTAL	503.184	536.078	578.960	102.663	107.502	118.309

Las cifras de ingresos y los costes, en miles de pesetas, a 30 de junio de 1998:

INMUEBLE	INGRESOS BRUTOS (En miles de pesetas)	COSTE EXPLOTACION** (En miles de pesetas)
	30 junio 1998	30 junio 1998
Bravo Murillo, 38. Madrid *	180.200	31.102
Alcarria, 7 Coslada. (Madrid)	28.469	20.612

Conde de la Cibera, 6. Madrid	18.877	3.737
General Alvarez de Castro 39. Madrid	1.542	999
Avda. Josep Tarradellas, 8-10. Barcelona	645	320
Avda. del Cid, 2. Valencia	293	180
<u>TOTAL</u>	230.026	56.950

* En los ingresos brutos del edificio de Bravo Murillo, 38 se incluyen los obtenidos por el arrendamiento del aparcamiento.

** Sin amortizaciones.

Por otro lado, la División Inmobiliaria incurre en unos gastos generales de aproximadamente unos 40 millones de pesetas anuales.

Las dotaciones anuales a la amortización de cada edificio en los tres últimos ejercicios y a 30 de junio del presente ejercicio, son las siguientes:

Edificio	Dotación anual en miles de pesetas			
	31-06-98	1997	1996	1995
Bravo Murillo, 38 Madrid	20.303	40.409	40.409	40.310
Alcarria, 7 Coslada	13.133	26.265	26.265	26.793
Conde de la Cibera, 6 Madrid	5.945	11.889	11.889	11.305
Gral.A. de Castro, 39 Madrid	1.312	4.489	6.234	6.739
J.Tarradellas Barcelona	368	738	738	738
Avda.del Cid (Valencia)	292	585	585	585
TOTAL	41.353	84.375	86.120	86.470

La disminución de los ingresos se ha debido fundamentalmente a:

- En el edificio de Bravo Murillo, 38 a la disminución de los precios unitarios con motivo de la renegociación de los contratos.
- En el edificio de Alcarria, 7, a la cancelación de un importante contrato de alquiler en el año 97.
- En el edificio de Alvarez de Castro a la venta en el año 97 de la zona de oficinas.

Los conceptos que configuran el total de coste de explotación de la División Inmobiliaria son: Reparación, conservación y mantenimiento, vigilancia, seguros, limpieza, electricidad, agua, IAE, IBI, salarios, seguridad social...

La participación de los ingresos por alquileres en la cifra neta de negocios total de la Sociedad, es la siguiente:

EJERCICIO	INGRESOS POR ALQUILERES (En miles de pesetas)	% SOBRE LA CIFRA NETA DE NEGOCIO
Junio 1998	230.026	90,9 %
1997	503.184	89,4 %
1996	536.078	90,7 %
1995	578.960	93,7 %

Los valores en libros por edificio a 30 de junio y las rentabilidades de dichos edificios son los siguientes:

INMUEBLE	V.NETO CONTABLE (En miles de pesetas)	Rentabilidad %. Ingresos netos/ V.N.C.
	30-06-98	31-12-97
Bravo Murillo, 38. Madrid	977.297	29,1 %
Alcarria, 7 Coslada. (Madrid)	1.099.848	5,01 %
Conde de la Cibera, 6. Madrid	461.696	6,02 %
General Alvarez de Castro 39. Madrid	111.115	10,7 %
Avda. Josep Tarradellas, 8-10. Barcelona	23.185	10,6 %
Avda. del Cid, 2. Valencia	18.388	5,4 %
TOTAL/MEDIA	2.691.529	11,12 %

La Sociedad de conformidad con informes elaborados por expertos independientes y por prospecciones de mercado realizadas por personal de la División estima que el valor de mercado de los inmuebles duplica su valor en libros. Lo mismo se deduce de la capitalización de las rentas obtenidas por su alquiler. No obstante lo anterior, el valor de realización dependerá de la situación de mercado en el momento de la eventual venta de los inmuebles.

En cada uno de los contratos de arrendamiento figura una cláusula de revisión anual del precio del alquiler adecuándolo al incremento del I.P.C.

Tres de los edificios de la Sociedad están hipotecados en garantía de la devolución de ciertas operaciones de crédito obtenidas de instituciones financieras, el detalle de los bienes hipotecados es el siguiente:

		Importe de la Operación en miles de pesetas			
Edificio	Operación	30-6-98	31-12-97	31-12-96	31-12-95
Bravo Murillo, 38	Préstamo	1.000.000	1.100.000	1.500.000	1.900.000
Alcarria, 7 Coslada	Préstamo	280.451	299.501	334.306	-
Conde de la Cimera, 6	Póliza de crédito	58.731	129.595	282.439	386.573
TOTAL		1.339.182	1.529.096	2.116.745	2.286.573

Los vencimientos de los créditos hipotecarios son los siguientes:

Edificio	Vencimiento
Bravo Murillo, 38	2 julio 2003
Alcarria, 7 Coslada	10 mayo 2004
Conde de la Cimera, 6	30 octubre 1998

Los tipos de interés a que están sujetos los mencionados créditos hipotecarios son tipos de mercado que a 30 de agosto del presente año oscilaban entre un 5,2 y un 5,5 %

ZELNOVA, S.A.

1. Antecedentes

ZELNOVA, S.A. se constituyó el 30 de septiembre de 1.991, por escisión de COOPER-ZELTIA, S.A., heredando de ésta la actividad de fabricación y comercialización de productos químicos que comenzó ZELTIA S.A en 1939, bajo la denominación CONSUMO ZELTIA, S.A., hasta el año 1.992 en el que adoptó su denominación actual

Está situada en el termino municipal de PORRIÑO (Pontevedra) y ocupa una superficie de 41.441 m², de los cuales 8.746 m² están edificados.

Entre los hitos innovadores más sobresalientes protagonizados por la empresa, cabe citar:

- Primer insecticida en aerosol fabricado en España.
- Primer insecticida en aerosol con propelente base agua.
- Uso de propelentes que no dañan la capa de ozono desde hace más de 21 años.
- Pionera en el desarrollo e introducción en Europa del primer matamosquitos eléctrico de vaporización controlado que no utiliza pastillas (sistema KILL-PAFF).

2. Accionistas y organización

La sociedad es en la actualidad propiedad de ZELTIA, S.A. en un 99,99%.

El equipo directivo está compuesto por un Director General y cuatro Directores responsables de Marketing, Producción, Finanzas y Asesoría Jurídica.

La plantilla fija, a 30 de junio de 1998, está constituida por 70 personas, distribuidas, de acuerdo con su cualificación y funciones, como sigue:

Directores	5
Técnicos	4
Fuerza de ventas	15
Administrativos	13
Encargados y Ayudantes Técnicos	6
Especialistas y no cualificados	27

3. Principales magnitudes

Balances de Situación (Millones de Pesetas)	Previsión 98	1.997	1.996	1.995
Gastos de Establecimiento	-	-	1	2
Inmovilizado Inmaterial	145	163	181	184
Inmovilizado Material	566	564	543	468
Inmovilizado Financiero	3	3	-	-
Total Inmovilizado	714	730	725	654
Gastos a distribuir en varios ejercicios	6	-	-	15
Total Activo Circulante	1.827	1.496	1.529	1.436
TOTAL ACTIVO	2.547	2.226	2.254	2.105
Fondos propios	1.707	1.318	977	776
Ingresos a distribuir varios ejercicios	26	27	28	-
Provisiones para riesgos y gastos	43	43	43	36
Deudas a largo plazo	94	98	102	4
Deudas a corto plazo	677	740	1.104	1.289
TOTAL PASIVO	2.547	2.226	2.254	2.105

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Millones de Pesetas	Previsión 98	1.997	1.996	1.995
Importe neto cifra de negocios	3.656,5	3.412,3	3.105,9	2.682,9
Aumento existencias terminados y curso	14,9	-	62,1	23,8
Otros ingresos de explotación	35,4	65,9	33,8	38,3
Reducción existencias terminados y curso	-	(68,8)	-	-
Aprovisionamientos	(1.536,8)	(1.403,0)	(1.410,7)	(1.256,9)
Gastos de Personal	(465,6)	(424,4)	(443,6)	(417,6)
Amortizaciones de inmovilizado	(59,8)	(59,1)	(86,0)	(39,7)
Variación provisiones de tráfico	(9,2)	(20,4)	(20,4)	(13,3)
Otros gastos de explotación	(976,2)	(904,3)	(862,1)	(745,0)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	659,2	598,2	379,0	272,4
Resultados financieros	(19,0)	(62,1)	(81,8)	(113,9)
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	640,2	536,1	297,2	158,6
Resultados extraordinarios	-	(20,6)	(14,1)	(20,3)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	640,2	515,5	283,1	(138,3)
Impuesto de Sociedades	(224,1)	(173,9)	(82,3)	(47,1)
RESULTADO DEL EJERCICIO	416,2	341,6	200,9	91,2

(*) Los datos de los ejercicios 95, 96 y 97 corresponden a períodos de oct/94 - sep/95, oct-95 - sep/96 y oct/96 - sep./97. Por cambio de ejercicio fiscal

Las ventas de Zelnova se han incrementado en un 27,5% desde el año 1995 hasta 1997, a una media del 13,7% anual. El mayor incremento de ventas se ha producido en el mercado nacional donde el incremento medio anual de las ventas se ha situado entre 1995 y 1997 en el 15,6%. En el año 1997 la exportación supuso un 7% del total de las ventas de la compañía.

Como consecuencia del incremento de las ventas y el control de los gastos de estructura el beneficio de explotación se ha multiplicado por 2,2 entre 1995 y 1997.

4. Productos y distribución

Zelnova desarrolla la producción, el marketing y la venta de productos de marca en los mercados de "Gran Consumo para el Hogar" y en el de "Higiene Ambiental" entendiéndose como tal la higiene, desinfección, desinsectación y desratización de industrias, locales públicos, hospitales y municipios.

En atención a dicha diferenciación, ZELNOVA agrupa sus productos en dos grandes divisiones denominadas de gran consumo y de higiene ambiental.

División Gran Consumo

Dentro de la División de Gran Consumo se engloban todos aquellos productos que van dirigidos al gran público; personas individuales que utilizan en sus hogares productos insecticidas y ambientadores.

Estos productos son:

- ***Sistema Kill-Paff***

Sistema eléctrico para el hogar, Antimosquitos y Ambientador. Se lanzó al mercado en 1.989 revolucionando el mercado de insecticidas, siendo el primer insecticida eléctrico líquido que se lanzó al mercado europeo. En el año 1990 se lanzó como ambientador, siendo también el primer producto de esta clase en Europa.

Consta de un aparato vaporizador eléctrico que es susceptible de ser utilizado con varios recambios (insecticidas, ambientadores). En la actualidad este producto es líder en el mercado de insecticidas y ambientadores eléctricos en España.

Se exportó en 1.997 a varios países europeos.

- ***Casa Jardín Aerosol***

Adquirida a B.P. España en el año 1994 es en la actualidad primera marca del mercado de insecticidas multiuso.

- ***ZZ Paff Aerosol***

Segunda marca del mercado de insecticidas voladores.

Zelnova comercializa dichos productos a través de todos los canales de alimentación y droguería.

ZELNOVA alcanza los puntos de ventas que venden el 90% del consumo de nuestros productos en España (datos Nielsen, Distribución Ponderada).

División Higiene Ambiental

En esta División se engloban los productos denominados "industriales", tales como el Cooper-Matic. Cooper Matic es sistema electrónico para la desinsectación y ambientación de locales públicos de pequeña y media superficie. Dicho producto es líder destacado en este mercado.

Estos productos están destinados a establecimientos públicos de mayor tamaño.

En esta División Zelnova distribuye sus productos a través de 250 distribuidores exclusivos que cubren todo el territorio nacional.

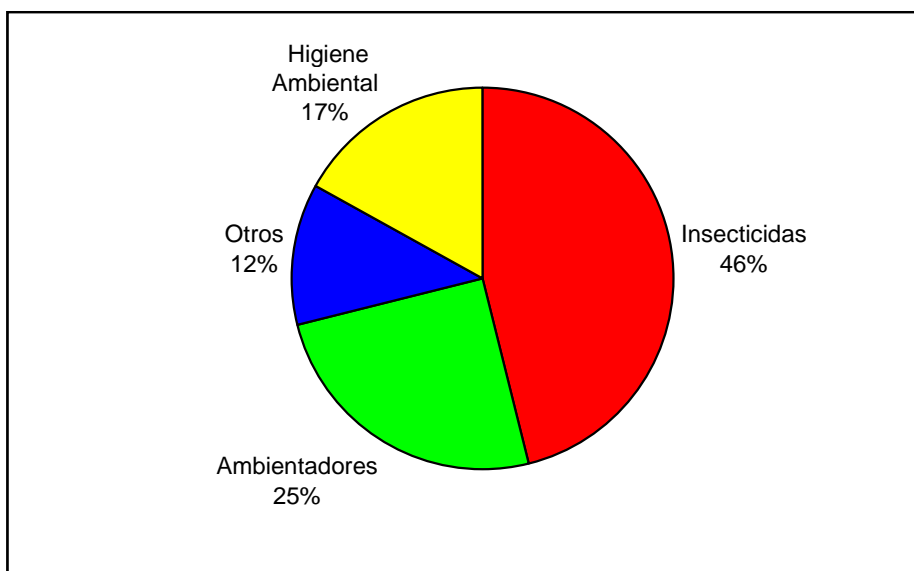
Nuevos productos

Zelnova tiene como política el lanzamiento de al menos un producto nuevo exitoso todos los años, así en los últimos años se han lanzado al mercado los siguientes productos:

- Ambientadores Fresh Aire Tin (1.996)
- Línea Aromaterapia Kill-Paff (1.997)
- Líneas limpiamuebles, multisuperficies, quitamanchas, limpiahornos, apresto planchas (1.998)

Las ventas de dichos productos se han ido incrementado progresivamente desde su lanzamiento, aumentando progresivamente su participación en el mix de venta de Zelnova.

En el siguiente gráfico se detallan las ventas de ZELNOVA en el año 1997 divididas por familias de productos.



5. Mercado y competencia

Según los últimos datos Nielsen disponibles, Zelnova tiene una cuota de participación del 22.7% (32.5% si se incluyen las marcas blancas) en el mercado de insecticidas frente al 11% en 1.992 y es líder seguida por Cruz Verde por delante de multinacionales como Bayer, Johnson, Benckiser, etc. Esta mayor penetración se ha logrado mediante un aumento de la presencia en grandes superficies, el incremento de ventas de sus productos y la compra de marcas; en abril de 1.994 se adquirió a B.P. España la marca "Casa-Jardín", líder en el segmento de insecticidas multiuso para el Hogar, Animales y Plantas.

En el siguiente cuadro se recoge la evolución de la cuota de mercado de las distintas empresas que operan en el mercado de insecticidas.

	1.994	1.995	1.996	1.997	Junio 98
Zelnova	16,9%	18,5%	19,8%	21,9%	22,7%
Benckiser	14,1%	12,0%	12,9%	12,4%	11,7%
Cruz Verde	23,8%	24,0%	22,5%	20,5%	18,9%
Jhonson Wax	12,0%	13,0%	12,8%	12,4%	13,7%
Bayer	7,6%	5,8%	5,4%	4,8%	3,6%
Marcas distribución	5,9%	7,2%	11,1%	11,4%	13,5%

Dentro de los diferentes productos englobados en el mercado de insecticidas Zelnova es líder en aparatos eléctricos líquidos, con el sistema Kill-Paff y en aerosoles para el hogar y plantas, con las marcas Casa Jardín y ZZ Paff

6. Instalaciones y producción

Las instalaciones fabriles de ZELNOVA se encuentran situadas en Porriño, provincia de Pontevedra donde cuenta instalaciones que le permiten producir la totalidad de los productos que comercializa.

ZELNOVA cuenta con tres instalaciones distintas, especializadas en distintos productos y labores.

Fabricación y envasado de sólidos

Edificio de dos plantas, con una superficie de 300 m² en cada una de ellas. La superior dispone de maquinaria y equipos (mezcladoras, molinos, dosificadoras, equipos individuales de aspiración y filtración) destinados a la fabricación y envasado de Polvos Insecticidas, que se comercializan en presentaciones entre 50 y 200 gramos. La planta baja se destina, disponiendo de la maquinaria adecuada (tambor mezclador de 2.000 kgrs., granuladora, silos de almacenamiento, dosificadora automática) a la fabricación y envasado de cebos rodenticidas, que se comercializan, siendo la unidad base bolsitas de 50 y 100 grs., en envases entre 100 grs. y 200 Kg.

Fabricación y envasado de líquidos

Edificio en una planta, con una superficie de 1.190 m². Está constituido por una serie de salas, en las que se ubican los equipos de fabricación, tanques desde 500 a 5.000 litros, dotados de mecanismos de pesada, agitación, bombeo y filtración. También dispone de equipos para envasar y acondicionar productos en formatos desde 35 ml hasta 50 litros. En esta misma planta están situadas tres líneas de llenado y acondicionado de envases aerosol, todas las líneas son automáticas y están dotadas de sistemas de dosificación, agrafado de válvulas, baños para comprobación de fugas, colocadores de botón difusor y tapas, marcaje y embalado, bien en cajas de cartón o retráctil de polietileno.

En 1.996 se incorporó una nueva línea de llenado de aerosoles que automatizó la mayor parte de las operaciones de llenado y que permitió triplicar la capacidad de producción. Para ello se construyó una nueva planta que incorpora todas las mejoras actuales en los sistemas de trabajo e instalaciones. La inversión ascendió a 180 millones de ptas.

Laboratorios de Control y Desarrollo

En el Laboratorio de control se dispone del personal y medios adecuados para la realización de los análisis químico-físicos necesarios para comprobar que los distintos componentes que intervienen en el proceso productivo (materias activas, disolventes, excipientes y material de acondicionamiento) se ajustan a las especificaciones requeridas así como para controlar los productos fabricados, tanto en fase como terminados. El sistema de Control de Calidad implantado, permite verificar todos los lotes en cualquier fase de su proceso de producción.

Este laboratorio ocupa una superficie de 130 m², en la que se ubica el laboratorio general en donde se realiza la química preparativa, sala de química instrumental, sala de control físico y almacén de muestras. Dispone de balanzas analíticas, espectrofotómetros UV e IR, cromatógrafo de gases, cromatografía capa fina, densitómetro, refractómetro, así como todos los instrumentos de medida necesarios para realizar los controles químico-físicos establecidos.

En el mismo edificio está situado el Laboratorio de Desarrollo, en donde se efectúan los ensayos dirigidos a desarrollar Nuevos Productos y mejorar los existentes y en donde se generan las Especificaciones de componentes y se definen los Procesos de Producción que permitan obtener los productos que la Empresa comercializa en las condiciones óptimas de Calidad y Costos. Este Laboratorio ocupa una superficie de 70 m² y dispone de los medios de preparación y medida

adecuados a su función, como son agitadores, mezcladores, molinos, PHmetro, viscosímetro, etc. Así mismo, este Laboratorio cuenta con salas propias para estudios de conservación y estabilidad a temperatura ambiente y a 45°C.

XYLAZEL

1. Antecedentes

Xylazel, S.A. se constituyó el 30 de septiembre de 1.975. Su inscripción en el Registro Mercantil de Pontevedra data del 18-10-75, en el Folio 1 del libro 182 de Sociedades, Inscripción 1ª de la Hoja número 2.561.

El objeto social es la fabricación, empleo y venta de productos para tratamiento y decoración de maderas, pinturas, pinturas especiales, productos y especialidades similares.

Xylazel absorbe las actividades y el personal del Dpto. de Conservación de Maderas de Zeltia Agraria, S.A., empresa participada al 50% por Zeltia, S.A. e Imperial Chemical Industries (ICI), y dedicada a la fabricación y comercialización de pesticidas agrícolas.

El primer portafolio de productos de Xylazel está constituido por los productos para el tratamiento industrial de la madera, bajo las marcas Basilit, Basiment y Basileum, y los protectores de imprimación y decorativos de uso profesional y para bricolaje bajo las marcas Xylamon y Xyladecor.

Estos productos venían siendo comercializados por Zeltia Agraria, S.A., en virtud de un primer contrato de distribución exclusiva firmado con Desowag – Bayer Holzschutz GmbH, empresa de reciente creación (ubicada en Düsseldorf, Alemania), como resultado de la fusión de los departamentos de madera de Solvay y Bayer.

Hasta llegar a la firma del contrato de licencia y Know-How entre Xylazel y Desowag en 1.978, que faculta a la primera para fabricar todos los productos en sus instalaciones de Porriño (Pontevedra), los productos eran importados, ya fuera en su 100% o en base a concentrados para completar su fabricación y envasado.

Entre los años 78 y 85 se producen incorporaciones de nuevos productos dentro de la línea de protectores de madera, barnices y pinturas al agua, bajo las marcas Xylatop, Xylanoble y Consolan.

En 1.986, Xylazel se traslada a sus actuales instalaciones, en donde continúa la fabricación de los productos bajo licencia de Desowag.

El objetivo fundamental de Xylazel en sus comienzos fue el desarrollo del mercado de protectores de madera en España. Se trataba de un mercado prácticamente inexistente, en cuya evolución ha sido fundamental la labor realizada ante la industria de la madera, los profesionales (arquitectos, aparejadores, ingenieros, carpinteros, pintores, etc.), la industria de la construcción y las instancias oficiales comprometidas con el progreso técnico de la construcción e industrias afines.

El capital social inicial fue de 50 millones de Pts., totalmente suscrito por Zeltia, S.A.

El 21 de julio de 1.976, Zeltia, S.A. vende el 25 % del capital a la firma alemana Desowag - Bayer Holzschutz GmbH.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 1.978, se acuerda por unanimidad elevar el capital social en 22 millones de Pts., con lo cual queda establecido en 72 millones de Pts. Esta nueva emisión se acuerda suscribirla de manera tal que la participación en el mismo de los accionistas quede asignada de la siguiente forma: Zeltia, S.A. 2/3 y Desowag - Bayer Holzschutz GmbH 1/3.

El 21 de diciembre de 1.979, Zeltia, S.A. vende a Desowag - Bayer Holzschutz GmbH 240 acciones de la Sociedad, con lo cual a partir de entonces, el capital social de Xylazel es propiedad a partes iguales de ambos accionistas.

En 1.994, la compañía británica Williams Holding Plc, compra a Solvay, único accionista de Desowag, las compañías europeas fabricantes y comercializadoras de los protectores de la madera, cuyas marcas más importantes son: Xylamon y Xyladecor. Solvay comunica

a ZELTIA, S.A. su intención de vender con el fin de que esta pueda ejercitar su derecho de tanteo sobre su paquete de acciones de XYLAZEL. Zeltia ejercita su opción preferente de compra sobre el 50 % del capital y se hace con el 100 % de la Sociedad.

El acuerdo con Williams Holding Plc.

Una vez perfeccionada la compra, Zeltia, S.A. entra en negociaciones con Williams Holding Plc, llegando a los siguientes acuerdos:

- Compra por parte de Williams Holding Plc del 50 % del capital de la sociedad, que se formaliza el 27 de septiembre de 1.995. Dicha compra se acompaña de la firma de un contrato entre accionistas en el que se define la relación entre los socios. En particular dicho contrato confiere a los socios un derecho recíproco de tanteo sobre las acciones de la sociedad.
- Nuevo contrato de licencia, Know-How, información técnica y uso de las marcas para los productos protectores de la madera. Este contrato tiene una vigencia de 10 años a partir del 27 de septiembre de 1.995, con prórrogas por periodos de 5 años.
- Contrato de distribución para España, Argentina y Méjico de los productos Alabastine y Polyfilla (masillas para la construcción y bricolaje y pinturas especiales), distribuidas hasta el momento por Hammerite Productos Especiales, S.A. de Barcelona, compañía perteneciente a Williams Holding, Plc, y que a partir de ese momento abandona sus actividades. El contrato tiene una duración de 10 años a partir del 19 de enero de 1.996, renovable por periodos posteriores de 5 años. La producción de estos productos se efectúa por Alabastine Holland en Ammerzoden (Holanda).
- Contrato de distribución para España, Argentina y Méjico de los productos Hammerite (pinturas especiales para metales) también distribuidas hasta el momento por Hammerite Productos Especiales, S.A. y producidos en Prudhoe (Reino Unido), por Hammerite PL. Su vigencia también es de 10 años a partir del 19 de enero de 1.996, con prórrogas de 5 años.

2. Accionistas y organización

Los accionistas de XYLAZEL, S.A. en la actualidad son ZELTIA, S.A. y Williams International Ltd, ambos con un 50% del capital.

El Consejo de Administración está compuesto por seis personas, representantes a partes iguales de cada uno de los accionistas.

El equipo directivo de la Compañía está formado por la Dirección General y cinco direcciones funcionales: Dirección Financiera, Dirección de Marketing, Dirección Comercial, Dirección de Producción y Dirección de Investigación y Control.

La plantilla total de la Compañía está integrada a 30-6-98 por 86 personas, repartidas de la siguiente forma por Departamentos:

Administración	12
Marketing	4
Comercial	38
Producción y Control	22
Logística	10
	<hr/>
	86

3. Principales magnitudes

En el siguiente cuadro se muestra la evolución de los balances de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de los últimos tres años, y de los datos a junio de 1998.

Balances de Situación (en millones de Pesetas)	30-Jun-98	1.997	1.996	1.995
Inmovilizado Material	206	184	196	158
Inmovilizado Financiero	2	2	2	1
Total Inmovilizado	208	186	198	159
Total Activo Circulante	1.283	1.042	1.074	799
TOTAL ACTIVO	1.491	1.228	1.272	959
Fondos propios	424	553	526	373
Ingresos a distribuir varios ejercicios	8	9	12	11
Provisiones para riesgos y gastos	67	56	46	74
Deudas a largo plazo	0	0	13	0
Deudas a corto plazo	992	610	675	501
TOTAL PASIVO	1.491	1.228	1.272	959

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Millones de Pesetas (1)	30-Jun-98	1.997	1.996	1.995
Importe neto cifra de negocios	1.164	2.231	2.048	1.570
Variación existencias	9	27	32	5
Otros ingresos de explotación	3	3	47	1
Aprovisionamientos	-387	-749	-711	-494
Gastos de Personal	-261	-520	-547	-427
Amortizaciones de inmovilizado	-12	-29	-19	-18
Otros gastos de explotación	-288	-529	-468	-390
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	225	433	374	236
RESULTADOS FINANCIEROS	-11	-25	-26	-30
RESULTADOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	214	408	348	206
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	-1	2	1	2
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	213	410	350	208
Impuesto de Sociedades	-78	-147	-113	-76
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>135</u>	<u>263</u>	<u>237</u>	<u>132</u>

(1) Según cuentas anuales auditadas por Price Waterhouse

El volumen de ventas de Xylazel en los últimos tres años ha evolucionado muy favorablemente, debido a la incorporación en el año 96 de los productos Hammerite para proteger los metales y las masillas Alabastine.

Por otra parte, los productos tradicionales de Xylazel se han comportado de manera positiva en sus ventas, además de por el crecimiento normal del mercado, por la introducción de nuevos productos, como es el caso de la nueva línea Xylamon de productos para el cuidado de la madera, en parte de producción propia y en parte importados de Holanda.

El consumo de los productos está sometido a un grado medio / alto de estacionalidad, centrado en primavera y comienzos del verano. La climatología en la primavera tiene una gran influencia en el consumo.

La estacionalidad de las ventas de Xylazel a sus clientes, debido a la estructura de la distribución, está influida, además de por el consumo, por las acciones promocionales llevadas a cabo en diferentes momentos del año.

En los diferentes segmentos de mercado en que participa Xylazel, sus productos se sitúan entre los de más alto precio, en lógica correspondencia a su calidad y altas prestaciones.

4 Productos y distribución

Desde su fundación, Xylazel se distinguió como una empresa especializada en productos para la protección de la madera. Gracias a la labor desarrollada en éste sector, Xylazel tiene la imagen entre los profesionales de la madera y la construcción de ser la

empresa española con los mejores conocimientos sobre la prevención y el tratamiento de los problemas de la madera.

Al considerarse la protección de la madera como un subsector de pinturas, por utilizar los mismos canales de distribución y su aplicación por los mismos profesionales (pintores, carpinteros, etc.) Xylazel diversificó su catálogo de productos hacia pinturas y barnices sin perder su imagen de especialista.

El segmento de mercado en el que se encuentran posicionados los productos Xylazel dentro del mercado general de protectores de madera y pinturas, es el de alta calidad y alto precio como una consecuencia lógica de la especialización y el valor añadido que representa aportar la solución idónea a los problemas del consumidor.

En 1.996, el catálogo de Xylazel se diversifica de forma importante al incorporar los productos para protección del metal (Hammerite) y las masillas para la construcción y bricolaje (Alabastine).

Por lo tanto, el portafolio de productos se divide en 4 grandes grupos, protección de maderas, protección de metales, masillas y pinturas y barnices, en los que XYLAZEL se posiciona con diferentes marcas.

Las marcas, comercializadas por XYLAZEL, son las siguientes:

- Xylamon, Xyladecor y Basilit (Propiedad de Desowag GmbH)
- Hammerite (Propiedad de Hammerite PL)
- Alabastine y Polyfilla (Propiedad de Alabastine Holland)
- Consolan y Xylatop (Propiedad de Desowag GmbH)
- Dkorlux y Xylazel (Propiedad de Xylazel, S.A.)

El uso exclusivo de las marcas en España está previsto en los correspondientes contratos firmados con cada una de las compañías y mencionados anteriormente.

El marketing de Xylazel, tiene como objetivo la información sobre los productos para el público en general y en la formación de los profesionales. La finalidad es la obtención de la participación de mercado y la cifra de negocio propuesta en cada periodo.

La clientela de Xylazel, está centrada en la gran distribución de pintura con una especial atención a la moderna distribución que ha evolucionado con mucha fuerza en los últimos 10 años, especialmente con la aparición de las grandes superficies de bricolaje, como Leroy Merlin, AKI, etc.

La industria de la madera y los profesionales de la carpintería y la pintura también forman un grupo importante en la clientela de Xylazel.

El número total de clientes sobrepasa los 1.300. Aún cuando los mayoristas de pinturas y la gran distribución absorben una parte importante de las ventas, ningún cliente individual alcanza una participación del 3% de las ventas de Xylazel.

5. Mercado y competencia

El mercado de pinturas español se define por los siguientes parámetros, referido a datos de 1.996:

- Mercado total de 601.039 Tns con valor de 164.179 millones de Pts. La producción nacional es de 588.000 Tns y 154.430 millones de Pts.

- 335 empresas participantes.
- Importante presencia de capital extranjero en las empresas de mayor dimensión.
- Las cinco primeras empresas, representan el 36,8 % del mercado.
- El segmento de decoración profesional y bricolaje, representa el 38,5 % de la producción total.
- Los factores competitivos de éxito, son los siguientes:
 - En el subsector industrial: la adaptación a las necesidades de la demanda y el mantenimiento de una estrecha relación con el cliente.
 - En el subsector de decoración: la configuración de los canales de distribución, el precio y la imagen de la marca.
- La distribución detallista tradicional, pierde participación en manos de las grandes superficies especializadas en bricolaje.

La producción en 1.996, por segmentos de demanda, es la siguiente:

Segmentos de demanda	Producción 1.996 Millones de Pts.
Decoración prof. y bricolaje	59.400
Automoción	26.600
Mueble / Madera	23.200
Construcción y rehabilitación	18.800
Otros	26.430
TOTAL	154.430

(Fuente: DBK)

Xylazel está presente en los segmentos de decoración, construcción / rehabilitación y madera.

La facturación total en millones de pesetas en el año 1.996 de las primeras 20 empresas del mercado de pinturas es la siguiente:

PPG	19.387
Basf	17.776
Akzo	15.089
Titán	14.150
Herberts Española	8.157
Hempel	5.453
ICI Paints	5.079
Valentine	4.948
Courtaulds	4.860
Barpimo	4.192
Juno	3.887
Naber	3.700
Duraval	3.098
Productos Solrac	2.437
Jotun	2.361
Bernardo Ecenarro	2.324
Alp	2.237
Xylazel	2.124
Montó	2.070
Beissier	2.046

(Fuente: DBK)

El mercado de pinturas decorativas se encuentra muy fragmentado de forma que la facturación de las 12 primeras empresas del sector es tan solo 1/3 del total.

En la siguiente tabla se presenta la facturación y cuota de mercado de las principales empresas presentes en el mercado de decoración:

Empresas	Mill. Pts.	%
Titán	13.443	8,2
Akzo	11.951	7,3
Valentine	4.948	3,0
Hempel	4.210	2,6
Barpimo	3.890	2,4
Juno	3.775	2,3
Duraval	3.098	1,9
Alp	2.181	1,3
Xylazel	2.082	1,3
Montó	1.780	1,1
Bernardo Ecenarro	1.419	0,9
Beissier	1.036	0,6
TOTAL	164.179	100,0

(Fuente DBK)

Los productos de Xylazel mantienen una posición de liderazgo en los mercados especializados de protección de madera, ya sea a nivel de industria y profesionales como de bricolaje, y de protección de metales.

Los ratios de rentabilidad del año 1.996, referidos al total sector de decoración y a Xylazel y sus más directos competidores, son los siguientes:

	ROE (%)	ROS (%)
Xylazel	45,1	17,9
Duraval	22,5	11,1
Hempel	20,6	9,8
Juno	18,9	9,6
Barpimo	14,7	8,8
Titan	6,1	6,7
Valentine	3,0	5,5
Alp	3,7	3,1
Akzo	(27,3)	0,4
Beissier	(6,4)	(2,7)
Sector	11,8	7,6

(Fuente: DBK)

ROE: $\frac{\text{Resultado después de Impuestos (\%)}}{\text{Recursos propios}}$

ROS: $\frac{\text{Resultado de Explotación (\%)}}{\text{Ingresos de Explotación}}$

6. Instalaciones y proceso productivo.

Xylazel cuenta con instalaciones propias en Porriño (Pontevedra) en un solar de 15.500 m² con los siguientes servicios:

- Edificio de 2 plantas de oficinas con una superficie en planta de 402 m².
- Edificio de fábrica y almacenes con una superficie total de 3.090 m².
- Edificio laboratorio con una superficie de 260 m².
- Tanques de almacenamiento de disolventes y resinas con una capacidad de 171.000 litros.

En el año 1.998 se han acometido importantes mejoras en el envasado y embalado de los productos, que suponen incrementos de productividad y reducción del coste de los productos. También se ha ampliado la capacidad de almacenamiento en 600 m².

En Castellbisbal (Barcelona), Xylazel cuenta con almacén de distribución y oficina comercial en alquiler.

En Coslada (Madrid) y Valencia, dispone de oficinas comerciales en alquiler.

La producción en las instalaciones propias alcanza el 75% de la cifra total de negocio y se corresponde con los productos protectores de madera, barnices y pinturas al agua.

El proceso fabril se centra en la molienda y mezclado de pigmentos, resinas y solventes, suministrados por los más importantes proveedores de la industria química, como Bayer, Hoechst o BASF.

Los productos importados proceden de Inglaterra –esmaltes antioxidantes Hammerite- y de Holanda – masillas y pinturas especiales Alabastine y Polyfilla-.

PHARMA MAR

1. Antecedentes

PHARMA MAR se constituyó el día 30 de abril de 1986 mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid, D. Félix Pastor Ridruejo, con el objetivo de descubrir, desarrollar y comercializar entidades químicas de origen marino como agentes farmacológicos en distintas áreas terapéuticas.

La sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 7.037 general, 6.034 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 1, hoja número 71.588-2, inscripción 1ª y tiene como objeto social "... la investigación, producción y comercialización de toda clase de productos bioactivos de origen natural y obtenidos mediante síntesis, para su aplicación en los campos de la medicina humana o animal, agricultura, plaguicidas en general y cosmética, así como la de intermediarios en los mismos campos de actividad".

Las actividades de PHARMA MAR no se iniciaron realmente hasta principios de año 1988, y su domicilio se fija primeramente en el Paseo de la Castellana nº 62, hasta la inauguración de las instalaciones actuales en Tres Cantos en el año 1990. Así el 26 de noviembre de 1990, la Junta General de Accionistas acordó trasladar el domicilio social de la Compañía al Polígono Industrial de Tres Cantos (Madrid), fecha en la que se cambia el domicilio social de la compañía a esta localidad, y que se conserva hasta la actualidad.

La empresa nace con el objetivo de llevar a cabo una innovadora investigación en un campo, el mar, que por aquel entonces apenas había sido explotado, con base a la cual desarrollar una compañía farmacéutica integrada. El proyecto consistía en empezar una empresa farmacéutica "desde cero".

El cambio de la legislación española sobre patentes, motivada por la entrada de España en el mercado común, había modificado drásticamente el panorama y las expectativas del sector farmacéutico. Hasta la entrada en vigor de la ley 117/1986 de 20 de marzo de 1986, la legislación española sobre propiedad industrial no permitía la concesión de patentes de producto y tan sólo era posible patentar procedimientos para la obtención de dichos productos. Con la nueva legislación la empresa que "descubriera" un nuevo producto gozaría de una protección mayor de la que antes no disfrutaba

En este contexto nace PHARMA MAR con el objetivo de descubrir nuevos organismos susceptibles de ser patentados y de ser desarrollados como fármacos.

El mar como fuente de medicamentos.

La naturaleza ha sido y continua siendo una fuente significativa de medicamentos para el hombre, así más de la mitad de los medicamentos que se prescriben en la actualidad en el mundo provienen de plantas y microorganismos terrestres.

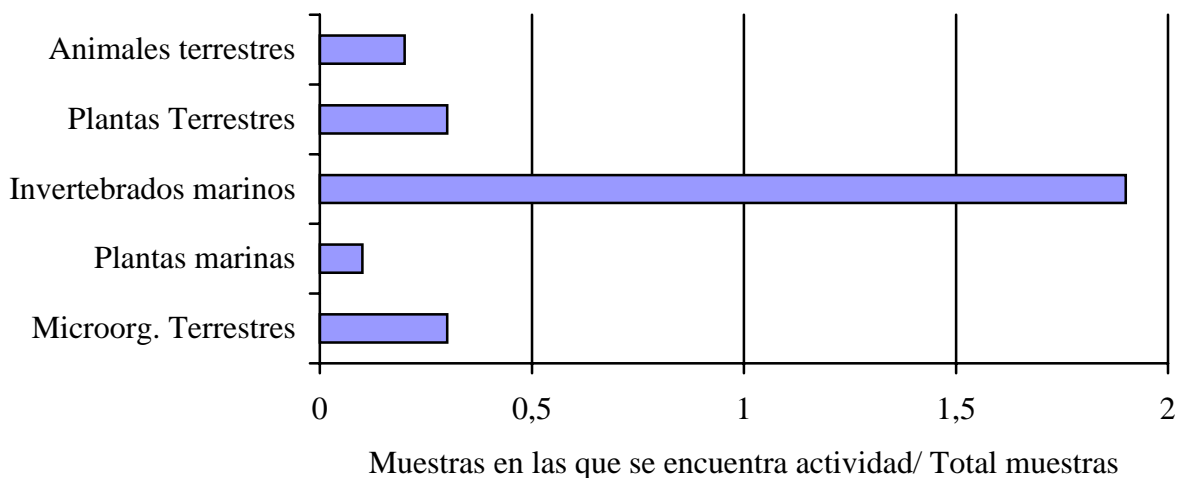
Debido al fácil acceso del hombre a los organismos terrestres, esta fuente de medicamentos ha sido muy explotada y cada vez es más difícil encontrar compuestos novedosos en la tierra.

En este contexto, el mar presentaba dos grandes ventajas como fuente de medicamentos. En primer lugar, el mar apenas había sido explotado y en segundo la biodiversidad del mar es mucho mayor que la de la tierra, así entre el 70 y el 80% de los organismos existentes viven el mar o en áreas adyacentes y de las 84 especies "phyla" existentes, 78 se desarrollan en el mar y de estas 38 pertenecen exclusivamente a ecosistemas marinos. Así mismo el ecosistema marino supone un 95% de la biosfera del planeta Tierra.

Adicionalmente al hecho de la biodiversidad se unen otros dos factores:

- i) Mientras que la vida terrestre surgió hace 650 millones de años, el primer organismo vivo apareció en el mar hace 3.400 millones de años, por tanto, es lógico deducir que contenga biomoléculas más evolucionadas.
- ii) Con respecto a los terrestres, los organismos marinos se enfrentan a problemas diferentes (biocenosis que habitan en superficies artificiales sumergidas, depredadores, competencia por el espacio, exposición a mutaciones, bacterias y virus...), y presumiblemente habrán tenido que desarrollar soluciones alternativas para su resolución.

Los resultados obtenidos por National Cancer Institute de EE.UU. (NCI) muestran que de los extractos provenientes de invertebrados marinos presentan una tasa de actividad antitumoral muy superior a la de los organismos terrestres.



Fuente M. Garson, Amsterdam 1993.

Fases de desarrollo de PHARMA MAR.

- **Constitución y “arranque” (1987-1989).**

En 1987, PHARMA MAR comienza sus actividades con tan solo dos empleados. En su primer año de vida PHARMA MAR busca una ubicación para su sede y se decide que los laboratorios de PHARMA MAR se sitúen en Tres Cantos. Igualmente se inician los primeros contactos con distintos científicos, universidades e instituciones con las que tiene planeado colaborar.

En enero de 1988, se inauguran las primeras instalaciones de Tres Cantos, donde se centralizan las actividades. Posteriormente se inician las actividades de investigación en León y se constituye PHARMA MAR USA, Inc., filial al 100% de PHARMA MAR, S.A. cuyo domicilio e instalaciones se encuentra situado en Cambridge (Massachusetts)

Durante el año 1988 se contrata igualmente el personal técnico y de administración.

- **Investigación y desarrollo (1990-1995).**

Una vez la empresa ha finalizado la construcción de sus principales instalaciones, comienzan a cerrarse algunos de los acuerdos de colaboración con distintas empresas, científicos e instituciones. En 1990 PHARMA MAR inicia una labor de recolección de muestra marinas en la práctica totalidad de los mares y océanos.

Como resultado de esos trabajos, PHARMA MAR logra obtener una librería de 20.611 organismos marinos de los cuales 13.270 eran macrorganismos (algas, esponjas, tunicados, ..) y 7.341 microorganismos. De estos compuestos se descubrieron un total de 330 nuevas estructuras químicas.

En lo que se refiere a las áreas terapéuticas objetivo, PHARMA MAR decidió centrarse básicamente en cáncer.

En el área del cáncer, PHARMA MAR desarrolló su propio panel de muestreo. Este método conocido con el nombre de screening consiste en un método rápido de muestreo que detecta la existencia o no de un principio de actividad antitumoral.

Como resultado de los trabajos de muestreo realizados y de otra serie de trabajos, PHARMA MAR seleccionó un grupo de 15 candidatos susceptibles de ser desarrollados como medicamentos antitumorales.

Para llevar a cabo dicha selección PHARMA MAR, comienza sus actividades de análisis in vitro, que se realizaban en sus instalaciones de Tres Cantos, e in vivo (pruebas en modelos experimentales), que se llevaban a cabo en los laboratorios de PHARMA MAR USA, en Cambridge.

- **Desarrollo Clínico (1996-actualidad).**

En el año 1996 PHARMA MAR contaba con una amplia cartera de compuestos algunos de los cuales habían sido ya desarrollados a nivel preclínico con datos muy positivos. Llegado este momento la sociedad decide centrar sus esfuerzos en el desarrollo clínico de dichos candidatos.

Como resultado de esa decisión, parte del departamento de investigación de la Compañía se escinde y constituye INSTITUTO BIOMAR, S.A., compañía con la que PHARMA MAR ha firmado un acuerdo en virtud de cual dicha empresa se obliga a investigar en exclusiva dentro del área de antitumorales de origen marino y a ceder los derechos sobre dichos compuestos a PHARMA MAR.

De todo el portafolio de compuestos el primero que se selecciona para desarrollo clínico es el denominado ET-743, que en mayo de 1996 inicia los estudios clínicos en Francia, Holanda, Reino Unido y EE. UU.

En la actualidad se ha solicitado, las autorizaciones pertinentes para iniciar las pruebas clínicas del segundo compuesto, Aplidina, y se espera que en los próximos meses se inicien las mismas en Reino Unido, Francia, España y Canadá.

2. Evolución del accionariado.

Desde su comienzo, ZELTIA, S.A. ha sido el accionista principal y mayoritario de PHARMA MAR.

En las sucesivas ampliaciones de capital (hasta la fecha se han llevado a cabo un total de 15) se han ido incorporando nuevos socios entre los que destacan la ONCE, SODICAL (antes INCRIS), y PESCANOVA.

En las dos últimas ampliaciones llevadas a cabo en abril de 1997 y 1998, se han incorporado socios financieros, en su mayoría fondos especializados gestionados por entidades financieras de reconocido prestigio internacional (S-E BANKEN, Morgan Stanley, Credit Suisse First Boston, Nomura, Dresdner Bank Kleinworth & Bessson.). Así mismo es de destacar la entrada de FONDICO, fondo gestionado por AXIS PARTICIPACIONES INDUSTRIALES.

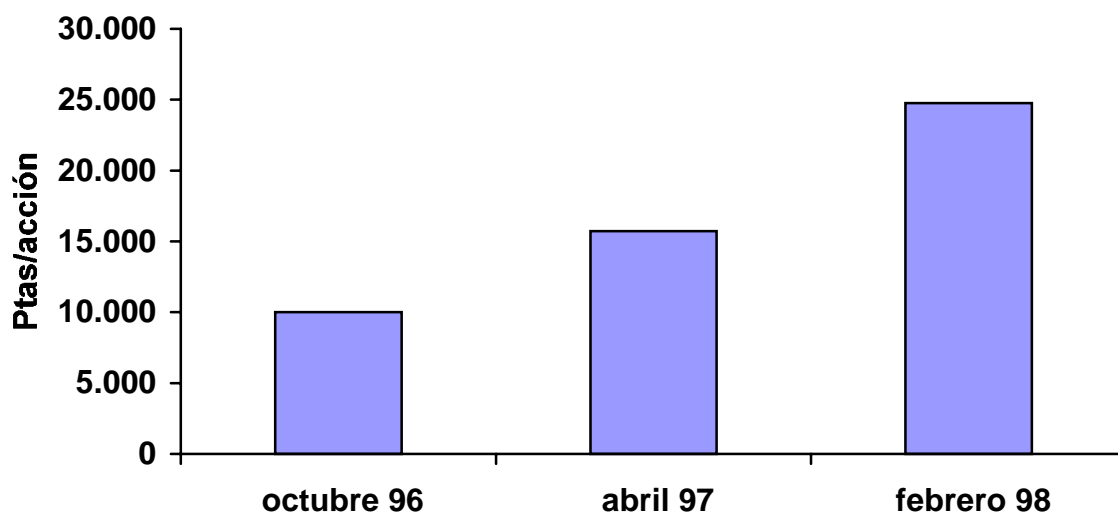
En los últimos tres años, se han incorporado al capital la gran mayoría de los empleados de PHARMA MAR y buena parte de los principales colaboradores.

Como resultado de las sucesivas ampliaciones y de la compra realizada por ZELTIA, S.A. en agosto de este año, ZELTIA es titular directa o indirectamente del 65,3% del capital de PHARMA MAR, S.A.

La composición del accionariado se detalla en la siguiente tabla.

ACCIONISTAS	%	ACUM. %
Zeltia (directa e indirecta)	65,38%	65,4%
Fondo de Capital Riesgo (AXIS)	5,32%	70,7%
S-E Banken Fonder AB	5,63%	76,3%
Credit Suisse First Boston	2,60%	78,9%
Fundosa Grupo, S. A.	2,19%	81,1%
Pescanova, S.A.	1,98%	83,1%
Morgan Stanley International Nominees LTD	1,84%	85,0%
Sodical, S.A. (antes Incris, S.A.)	1,36%	86,3%
Generale de Bank Custody N.V.	1,38%	87,7%
ABN Amro Global Custody N.V.	1,15%	88,9%
Otros	11,1%	100,0%

En la siguiente gráfico se muestra la evolución del precio de la acción en las tres últimas ampliaciones de capital llevadas a cabo. En las ampliaciones del año 1997 y 1998 la practica totalidad de suscriptores fueron fondos gestionados por entidades financieras de reconocido prestigio que no eran accionistas anteriormente a suscribir la ampliación.



El precio pagado en la ampliación de 1997, 15.725 pesetas por acción suponía una valoración de la compañía previa a la ampliación de 5.562 millones de pesetas. El precio pagado en la ampliación de febrero de 1998, (24.750 pesetas por acción) suponía valorar PHARMA MAR, antes de dicha ampliación en 10.926 millones de pesetas.

3. Principales magnitudes

Balances de Situación (Millones de Pesetas)	30-Jun-98	1.997	1.996	1.995
Gastos de Establecimiento	32	26	20	15
Inmovilizado Inmaterial	4.724	4.366	3.931	3.460
Inmovilizado Material	115	121	159	218
Inmovilizado Financiero	417	366	175	129
Total Inmovilizado	5.288	4.879	4.285	3.823
Gastos a distribuir en varios ejercicios	64	81	153	223
Activo Circulante	817	461	253	368
TOTAL ACTIVO	6.169	5.421	4.691	4.414
Fondos propios	4.949	4.139	3.018	2.230
Ingresos a distribuir varios ejercicios	11	14	17	139
Provisiones para riesgos y gastos	-	8	-	-
Deudas a largo plazo	987	1.011	1.035	1.148
Deudas a corto plazo	222	249	621	897
TOTAL PASIVO	6.169	5.421	4.691	4.414

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Millones de Pesetas)	30-Jun-98	1.997	1.996	1.995
Ingresos	417	673	755	763
Importe neto de la cifra de negocios	56	102	88	25
Trabajos efectuados para el Inm.Inmat.	356	525	609	664
Otros ingresos de explotación	5	46	58	74
Gastos de explotación	550	942	796	947
Aprovisionamientos	266	400	375	356
Gastos de personal	155	208	197	311
Dotaciones a la amortización del inmovilizado	34	73	66	63
Otros gastos de explotación	135	261	158	217
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(133)	(269)	(41)	(184)
Gastos financieros				
Ingresos financieros				
RESULTADO FINANCIERO	(8)	(23)	(109)	(99)
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS	(141)	(292)	(150)	(283)
RESULTADO EXTRAORDINARIO	(2)	(95)	-	2
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(143)	(387)	(150)	(281)
Impuesto sobre sociedades	41	128	38	(229)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(102)	(259)	(112)	(510)

4. El sector de la biotecnología.

El sector de la biotecnología, en el que se encuadra PHARMA MAR, nace en Estados Unidos en los años 70, con la fundación de varias compañías que basadas en tecnología propia que buscan aproximaciones

distintas a las de las compañías farmacéuticas tradicionales para el diagnóstico y tratamiento de distintos procesos patológicos.

Desde la década de los 70 más de 1.800 compañías de biotecnología han sido fundadas y un total de 1.165 existen en la actualidad, de las cuales en torno a 400 cotizan en el NASDAQ.

En el año 1982 fue comercializado el primer medicamento desarrollado por una empresa de biotecnología, y hasta la fecha más de 75 medicamentos desarrollados por estas compañías han sido aprobados por las autoridades regulatorias estadounidenses para su comercialización. Ya en la actualidad un 10% de las ventas totales de medicamentos vendidos en los Estados Unidos provienen de tecnologías desarrolladas por compañías de biotecnología.

Las grandes empresas farmacéuticas han incrementado en los últimos años sus acuerdos con empresas de biotecnología, así por ejemplo desde el año 1993 hasta la actualidad las 20 compañías farmacéuticas más grandes del mundo han incrementado la cuantía de sus acuerdos con compañías biotecnología un 23% al año.

Algunas de las compañías que hace unas décadas comenzaron sus actividades como pequeñas compañías de biotecnología, tales como Amgen, Genzyme, Genentech o Biogen, son en la actualidad empresas farmacéuticas integradas con importantes volúmenes de ventas. Así por ejemplo la empresa norteamericana Genentech que hasta el año 1985 no obtuvo ingresos por ventas de productos, ha pasado de unos ingresos totales de 89,6 millones de dólares en dicho año a 1.016 en el ejercicio 1997.

En España el sector se encuentra en un estado embrionario y no existen prácticamente empresas de biotecnología.

5. El proceso de un producto farmacéutico hasta su llegada al mercado.

Desde que un determinado compuesto es descubierto hasta que el mismo es comercializado, se llevan a cabo toda una serie de actividades que se pueden englobar en tres fases:

Descubrimiento

Esta fase se inicia con la recolección del organismo en su medio. Una vez extraído, el organismo mediante diversos procesos físicos y químicos es purificado y aislado. Posteriormente se pasa por el panel de muestreo (panel con diversas muestras de tejidos cancerígenos) para comprobar si presenta indicios de actividad. Una vez detectada la actividad, se realizan pruebas in vitro (en tubo de ensayo).

En paralelo se lleva a cabo la identificación de la estructura química del compuesto.

Preclínica.

Es la fase de evaluación del compuesto en modelos experimentales. Parte de los trabajos realizados en esta fase consisten en administrar el compuesto en modelos animales (ratones, ratas y otros) a los que previamente se les ha introducido células tumorales. En dichos modelos se estudian dos aspectos: la toxicidad, o efectos secundarios, y los efectos antitumorales que el compuesto provoca.

Como resultado de esos trabajos, para cada uno de los modelos animales se obtiene la dosis máxima tolerable (MTD) por dicho modelo y la dosis a partir de la cual se producen efectos antitumorales. Si bien estos datos no son exactamente extrapolables al hombre, sí que proporcionan una información muy valiosa acerca del comportamiento y actividad del compuesto en experimentación.

Paralelamente se llevan a cabo los estudios de formulación, estabilidad y la preparación de viales.

Clínica

Concluidos los estudios preclínicos, se solicitan a las autoridades sanitarias una autorización para iniciar las pruebas en pacientes. Esta autorización se denomina IND (Investigational New Drug Application) en los Estados Unidos y CTX (Clinical Trial Exemption) en el Reino Unido.

Concedida la mencionada autorización se comienzan los estudios en pacientes. En el caso del cáncer dichos estudios se llevan a cabo con enfermos que padecen esta enfermedad, quienes prestan su consentimiento informado para la realización de los ensayos clínicos.

Los estudios se llevan a cabo en hospitales especializados en el tratamiento del cáncer.

Los estudios clínicos constan a su vez de tres etapas.

Fase I. El objetivo de esta fase consiste en determinar la máxima dosis tolerable del compuesto, y la modalidad de administración idónea así como en identificar los posibles efectos secundarios que el producto produce con el fin de, en la medida de lo posible, evitarlos, controlarlos y/o tratarlos.

Con esta información se determina una dosis recomendada para llevar a cabo la siguiente fase.

Los pacientes que se someten a estas pruebas, son enfermos que presentan tumores avanzados para los que no existe tratamiento activo disponible.

Fase II. Una vez determinada la dosis recomendada y la modalidad de administración, se inician las pruebas para determinar la actividad, la eficacia del compuesto. Se trata en definitiva de comprobar si el compuesto supone algún beneficio terapéutico para el paciente. En el área de cáncer dicho beneficio puede ser una remisión completa, una remisión parcial, una disminución del ritmo de crecimiento del tumor que aumente la supervivencia del enfermo o una mejora de sus condiciones de vida.

Los pacientes seleccionados en esta fase son enfermos que padecen aquellos tipos de cáncer contra los que el compuesto ha mostrado actividad en las fases anteriores. Así para un compuesto en el que se haya detectado actividad contra cáncer de vejiga y colon solo se seleccionaran pacientes con estas patologías y no por ejemplo enfermos de cáncer de pulmón.

Fase III. Esta fase consiste en comparar los efectos del nuevo compuesto con otros existentes, de forma que se examina si el nuevo compuesto es más eficaz y/o menos tóxico o si mediante una terapia combinada con fármacos ya existentes en el mercado presenta alguna ventaja clínica para los pacientes.

La fase III no es obligatorio llevarla a cabo en aquellos tumores para los que no existe tratamiento activo disponible.

Finalizadas las fases clínicas, se solicita una nueva autorización para registrar el fármaco y poder proceder a su comercialización. Dicha autorización es conocida en los Estados Unidos como NDA (New Drug Approval).

6. Las actividades de PHARMA MAR

PHARMA MAR ha desarrollado toda una serie de herramientas y tecnologías dirigidas al descubrimiento y desarrollo de nuevos fármacos procedentes del mar. PHARMA MAR ha concentrado sus esfuerzos en el área del cáncer si bien dentro de su portafolio existen productos con actividad en otras áreas terapéuticas distintas.

Para ello PHARMA MAR realiza toda una serie de actividades, que se distinguen en dos grandes grupos, actividades de investigación y desarrollo y otras actividades. Las primeras tienen que ver directamente con el desarrollo de los distintos compuestos y en las segundas se engloban el resto de áreas de la compañía, tales como el departamento financiero o de propiedad intelectual.

6.1 Actividades directamente relacionados con el desarrollo de los compuestos.

Recolección de muestras.

Utilizando el mar como fuente de abastecimiento, los primeros pasos en el descubrimiento de un compuesto consisten en organizar expediciones para la recolección de distintos organismos marinos. Estas expediciones se han realizado y se continúan realizando en los distintos mares y océanos del planeta. A tal fin PHARMA MAR firmó un contrato con PESCANOVA, S.A, que se

encuentra vigente hasta el año 2001, en virtud del cual PESCANOVA se obliga a permitir el acceso de biólogos de PHARMA MAR a sus embarcaciones y a colaborar con ellos en labores de congelación y envío a PHARMA MAR de muestras marinas. La totalidad de las muestras obtenidos son propiedad de PHARMA MAR. La cantidad pagada por PHARMA MAR en contraprestación fue de 20 millones de pesetas.

Como complemento a las expediciones, PHARMA MAR tiene firmados diferentes contratos con diversas instituciones para el suministro de muestras de origen marino.

Una vez recolectadas las muestras, se procede a su identificación taxonómica y a su clasificación. En este sentido, el departamento de investigación se ha especializado en el desarrollo y elaboración de técnicas para la identificación taxonómica de organismos marinos y ha desarrollado a lo largo de los años una experiencia única en la identificación de fuentes de suministro. El número de contratos que PHARMA MAR tienen firmados en la actualidad supera los 10. El importe de los pagos que PHARMA MAR deberá realizar durante el ejercicio 1998 a estos colaboradores es de 106 millones de pesetas.

Muestreo y elucidación de la estructura química.

Una vez purificadas e identificadas taxonómicamente las muestras marinas, se lleva a cabo en PHARMA MAR el muestreo de las mismas en un panel diseñado por PHARMA MAR que incluye diferentes tipos de tumores.

En paralelo se llevan a cabo los estudios para elucidar la estructura o composición química del producto testado, algunos de los cuales se desarrollan internamente y otros en colaboración con distintas universidades.

Actividades preclínicas

Las actividades preclínicas se llevan a cabo por la filial norteamericana PHARMA MAR USA Inc, que a efectos organizativos funciona como un departamento de PHARMA MAR, S.A. El departamento de preclínica diseña y lleva a cabo la totalidad de los estudios preclínicos, subcontratando algunos trabajos específicos.

Actividades clínicas

El departamento de clínica de PHARMA MAR, es el encargado de diseñar, implementar y monitorizar los ensayos clínicos llevados a cabo para los distintos compuestos. La dirección y organización de las pruebas clínicas se encuentra centralizada en Tres Cantos. Los ensayos clínicos se realizan bajo la supervisión de PHARMA MAR en distintos hospitales de diferentes países. Los resultados de dichos ensayos son evaluados por PHARMA MAR y por su Comité Científico compuesto por oncólogos de gran prestigio internacional que se reúnen periódicamente.

Suministro de producto

En paralelo con el desarrollo preclínico y clínico, PHARMA MAR lleva a cabo las actividades necesarias para la producción de los mismos que engloban la recolección, acuicultura, fermentación, síntesis y producción genética. Dependiendo de la naturaleza de los compuestos una o varias vías son utilizadas para la producción de los mismos.

Los compuestos evaluados hasta la fecha por PHARMA MAR han mostrado actividad en dosis, que a efectos de producción, pueden considerarse como pequeñas, de manera que se estima que de alcanzar dichos productos el mercado no se necesitará producirlos en grandes cantidades.

PHARMA MAR ha desarrollado internamente técnicas de acuicultura, síntesis y fermentación y tiene previsto iniciar este año la actividades de producción genética. En las labores de síntesis PHARMA MAR cuenta con un equipo propio y con la colaboración de distintas universidades y compañías en su mayoría extranjeras.

Otras actividades en relación con los productos

Además de las actividades ya mencionadas, el departamento de procesos de PHARMA MAR proporciona a los distintos departamentos servicios de analítica, purificación, formulación, estudios de estabilidad etc. Algunas de estas labores y en particular ciertos estudios de estabilidad y formulación son subcontratadas con terceros

6.2. Otras actividades.

Desarrollo de Negocio.

PHARMA MAR cuenta con un departamento encargado de buscar, identificar y negociar con terceros, en su mayoría empresas farmacéuticas, distintos acuerdos estratégicos y de licencia de compuestos.

Propiedad intelectual

En colaboración con agentes de la propiedad industrial internacionales el departamento de propiedad industrial diseña y ejecuta la política de protección de los descubrimientos llevados a cabo por la Compañía.

Administración y financiera

Engloba las actividades de personal, contabilidad, relación con inversores y relación con instituciones financieras. En colaboración con los distintos departamentos es el encargado de diseñar el presupuesto anual y de su ulterior control y seguimiento.

PHARMA MAR está organizado en varios departamentos que, dependiendo de la dirección general, llevan a cabo las tareas anteriormente expuestas. Dado que la compañía no cuenta aún con ningún medicamento en el mercado, en la actualidad no existe departamento comercial, si bien está prevista su creación en el futuro.

7. Los productos.

PHARMA MAR es propietario de un amplio portafolio de productos de origen marino que se encuentra en distintos grados de desarrollo. Dichos productos se encuentran continuamente en evaluación por parte de la compañía hasta que se decide bien desarrollarlos internamente, ofrecerlos a otras compañías para que estas los desarrollen o abandonarlos.

Tal y como se ha expuesto, PHARMA MAR ha concentrado sus actividades en el área del cáncer por lo que los compuestos que en la actualidad se están desarrollando internamente lo están como agentes antitumorales.

A continuación se realiza una descripción de los principales productos de PHARMA MAR.

Ecteinascidina 743 (ET-743)

Este compuesto proveniente de un tunicado encontrado en el mar Caribe, ha mostrado actividad significativa a nivel preclínico contra varios tipos de tumores (melanoma, pulmón, mama, ovario y riñón).

En abril de 1996, se iniciaron las pruebas clínicas. La fase I, se ha llevado a cabo en colaboración con tres complejos hospitalarios distintos uno en París, otro en San Antonio (Texas) y un tercero que aglutina hospitales en Escocia y Holanda.

Los resultados obtenidos hasta la fecha permiten afirmar que se ha alcanzado una dosis segura y activa para los estudios de fase II, que está previsto se inicien durante el presente año. Si bien la fase I va encaminada a la determinación de la NTD y de la toxicidad del fármaco (Vid 2.2. supra), durante los ensayos clínicos llevados a cabo se ha reportado actividad en melanoma y cáncer de mama.

La Fase II de estudios clínicos se llevará a cabo en varios centros hospitalarios de distintos países sobre las siguientes líneas tumorales:

Mama	Cáncer de Pulmón	Próstata
Colon	Ovario	Melanoma
Renal	Sarcoma	Hígado
Gástrico	Cuello y Cabeza	Páncreas
Hepatoma		

PHARMA MAR ha obtenido de la Unión Europea (Programa BIOMED II; estudios de desarrollo), una subvención por importe de 1 millón de ECUS para la realización de 6 de los estudios previstos.

En lo que se refiere a la producción del compuesto se ha completado la síntesis del compuesto y en la actualidad se desarrollan trabajos para su escalado.

De igual forma PHARMA MAR ha desarrollado internamente diversas técnicas de acuicultura que lleva a cabo en el Mediterráneo y en el Caribe.

En atención a los datos de los que se dispone hasta la fecha, y a expensas de los resultados de los próximos ensayos clínicos, la ET-743 se presenta como un antitumoral de amplio espectro, susceptible de ser utilizado en el tratamiento de varios tipos de cánceres de gran incidencia.

Aplidina.

Aislado de un tunicado encontrado en el Mar Mediterráneo, este compuesto muestra un mecanismo de acción novedoso.

Los ensayos realizados en modelos animales han mostrado que la Aplidina presenta un efecto antiproliferativo o citostático en cáncer de colon, pulmón, estómago, páncreas, próstata, vejiga y linfomas, a dosis en las que no se encontraron toxicidades de carácter grave.

En la actualidad se han finalizado los estudios preclínicos, y en el mes de agosto de 1998 se ha concedido la autorización para comenzar la fase clínica en el Reino Unido, igualmente se ha solicitado una autorización equivalente en Francia . Está previsto que los estudios clínicos comiencen en el tercer trimestre de 1998.

El departamento de síntesis de PHARMA MAR ha desarrollado un proceso completo de síntesis del compuesto.

Tiocoralina

Proviniente de una bacteria marina hallada en el estrecho de Mozambique, este compuesto es el próximo candidato de PHARMA MAR para iniciar las pruebas clínicas tras la Aplidina.

El compuesto presenta un mecanismo de acción absolutamente novedoso.

Su producción esta asegurada al ser posible la producción del mismo vía fermentación.

Los ensayos preclínicos llevados a cabo en el presente año han mostrado que la tiocoralina presenta actividad frente a cáncer de colon y melanoma a dosis que no presentan toxicidades graves.

Kahalalide F

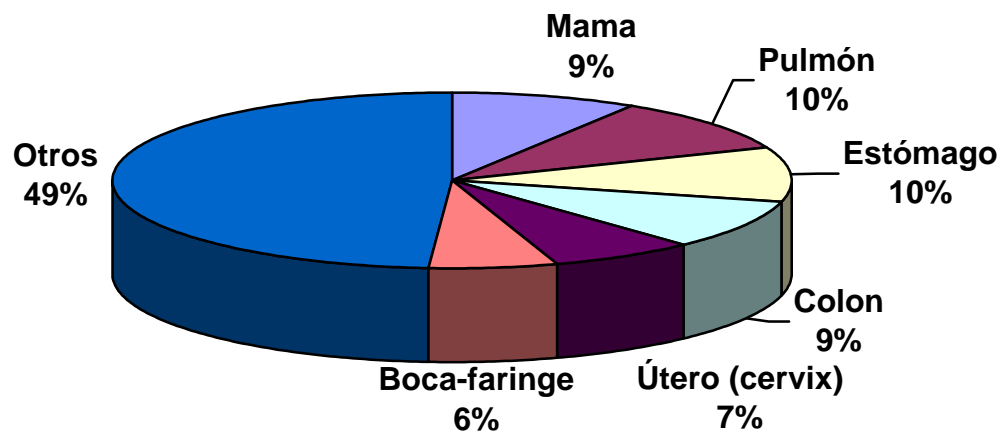
Compuesto que fue descubierto en un molusco encontrado en aguas de Hawaii, presenta un mecanismo de acción también absolutamente novedoso.

En los ensayos preclínicos realizados hasta la fecha este compuesto ha mostrado ser muy selectivo frente a cáncer de próstata.

Otros compuestos.

PHARMA MAR cuenta con otra serie de compuestos en distinto grado de desarrollo. A medida que dichos compuestos avancen en su desarrollo PHARMA MAR decidirá sobre las actuaciones a realizar con los mismos.

Esta cartera de compuestos esta sujeta a evaluación y renovación constantemente fruto de los trabajos de investigación y desarrollo que PHARMA MAR realiza.



Fuente: Script (Cancer Chemotherapy Report)

8. El mercado del cáncer

La enfermedad del cáncer.

Hoy en día, el cáncer es la segunda enfermedad causante de muerte, tras las enfermedades cardiovasculares, en el mundo industrializado. Según datos de la Asociación Americana del Cáncer del año 1995, cada año se diagnostican en el mundo más de 6,5 millones de nuevos casos de cáncer.

En España, entre 1.978 y 1.992 murieron más de 4,5 millones de personas por cáncer. En el presente año se espera que en Estados Unidos el número de muertos por cáncer alcance las 564.800 personas (datos ACA).

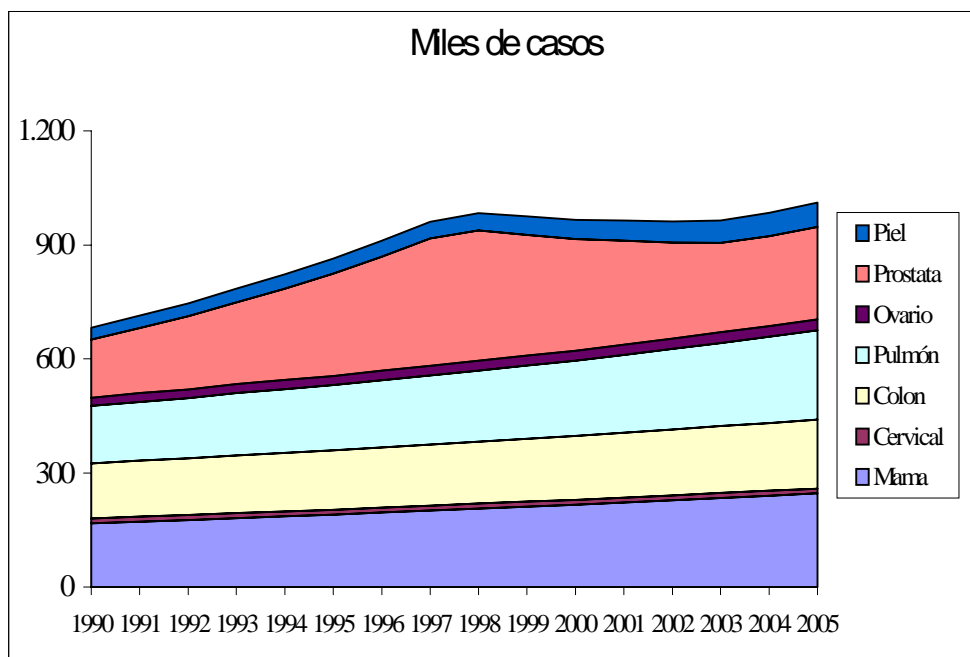
Dentro del término cáncer se engloban un grupo de distintas enfermedades cuya característica común es la proliferación incontrolada de células malignas. Así se habla de cáncer de pulmón, de mama, ovario, colon, Alguno de estos "cánceres" afectan a una pequeña parte de la población o se manifiestan sólo en determinados grupos de personas con determinadas características comunes, otros sin embargo afectan a un gran número de población y son una de las principales causas de muerte.

El mercado de productos antitumorales está por tanto segmentado por las distintas indicaciones (tipo de tumor). El tamaño del mismo, viene definido por la incidencia de la enfermedad, y por lo tanto en la eficacia de los tratamientos existentes para cada indicación. Existen fármacos muy selectivos para determinados tumores y otros, denominados de amplio espectro, que son utilizados en el tratamiento de tipos de cánceres muy variados.

En los próximos años está previsto que no disminuya la incidencia de los principales tipos de tumores si bien se prevé un descenso del índice de mortalidad para algunos tipos de cánceres que vendrá motivado por la detención precoz de los mismos y el desarrollo de nuevas terapias.

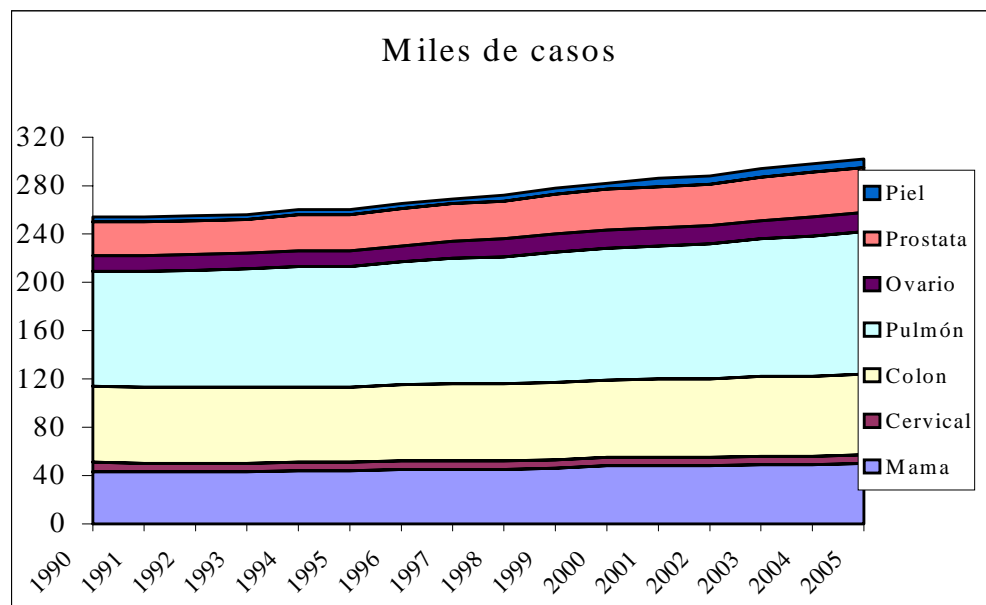
En los siguientes gráficos (fuente datamonitor) se muestran los datos (1990-1996) y las previsiones hasta el año 2005 de distintos tipos de cáncer.

Incidencia del cáncer en EE.UU.



Fuente. Datamonitor

Incidencia del cáncer en Alemania, Reino Unido y Francia:



Fuente: Elaboración propia con datos datamonitor

El avance y el desarrollo de nuevos fármacos, ha permitido dar a los enfermos de cáncer una expectativas de prolongación y calidad de vida insospechada hace algunas décadas. Según datos del la Asociación Nacional del Cáncer de Estados (ACA), en los años 30, tan solo uno de cada cuatro enfermos diagnosticados de cáncer sobrevivía más de cinco años, hoy en día, la tasa de supervivencia para los diferentes tipos de cáncer en países industrializados supera el 40%.

Entre 1991 y 1995 el índice de mortalidad en enfermos de cáncer descendió en un 2,6% en EE. UU. (Datos ACA). Según dicha asociación buena parte de este descenso se debe a la disminución de muertes en cánceres de colon-recto, pulmón y próstata en hombres y de mama, colon-recto y aparato reproductor en mujeres.

El tratamiento del cáncer.

Los enfermos de cáncer son tratados con tres tipos de terapias diferentes: fármacos, conocido como quimioterapia, cirugía y radioterapia. En el pasado, la quimioterapia se utilizaba principalmente como un tratamiento secundario para los tumores sólidos que no respondían a la cirugía ni a la radiación,

pero el papel de la quimioterapia como tratamiento primario y agente curativo de tumores sólidos ha ido aumentando en los últimos años. Algunos tumores sólidos como el cáncer de testículo son especialmente sensibles a la quimioterapia, así, aproximadamente el 70% de los cánceres testiculares difundidos pueden ser curados actualmente solamente con una combinación de distintos fármacos.

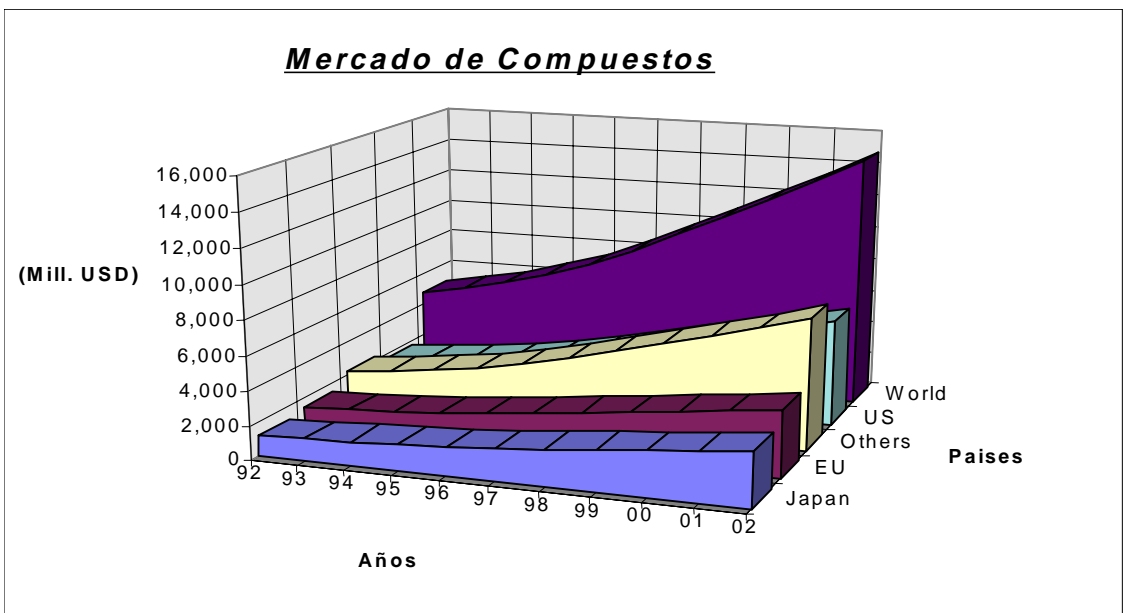
El uso de fármacos en combinación con cirugía y/o radiación ha supuesto que el porcentaje de supervivencia en pacientes afectados con varios tumores sólidos, tales, como pulmón y mama, aumentara.

La quimioterapia es también el primer tratamiento para enfermedades hematológicas como leucemia y linfomas. La sola combinación de quimioterapia es capaz de conseguir curas de hasta un 70% en pacientes con enfermedad de Hodgkins, linfoma y leucemia aguda. (Libro de mano de Quimioterapia, 2ª edición, Dorr et al. Appleton & Lange, Nueva York, 1994, pp 3-14). Sin embargo, existe una enorme proporción de tumores sólidos que no responden a las terapias disponibles. Por lo tanto, la adquisición de nuevas entidades terapéuticas que poseen mecanismos de acción únicos y con actividad preferente en tumores sólidos es considerada como una prioridad en oncología clínica.

De los tipos de terapias utilizadas, el 48% de los enfermos son tratados con quimioterapia, mientras que un 41% y un 11% lo son con radioterapia o terapia biológica respectivamente. Las terapias genéticas hoy por hoy, no han sido aplicadas y es posible, que empecen a tener una cierta presencia en los principios del próximo milenio.

El mercado anticáncer mundial de compuestos basados en quimioterapia fue U.S.\$5.3 billones en 1993 y está actualmente estimado por la Sociedad Americana del Cáncer entre U.S.\$7.5-8 millardos (entre 1.1 y 1.2 billones de pesetas), y para el año 2003 se estima que doblará su cifra actual.

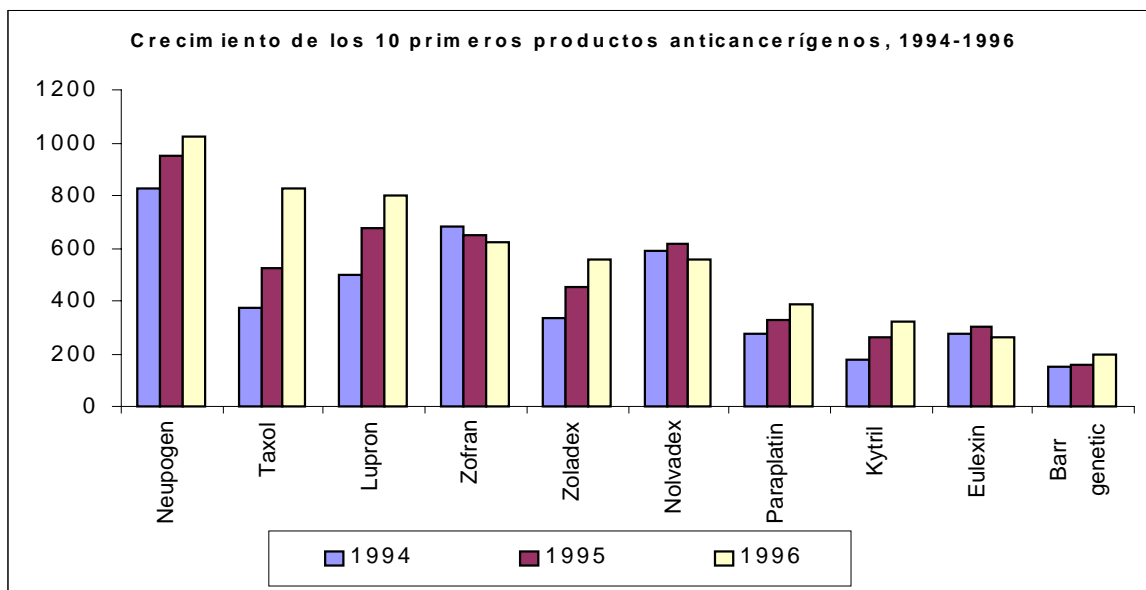
En lo que se refiere a la distribución geográfica del mercado, se estima que el mercado de compuestos antitumorales aumentará de manera uniforme en todo el mundo.



Fuente Script

El mercado de productos citotóxicos, ha incrementado de manera constante en los últimos años.

De los 10 fármacos anticancerígenos más vendidos, 7 han experimentado crecimiento entre 1994 y 1996. De ellos han sido los de más reciente lanzamiento (taxol y lupron) los que han experimentado un crecimiento porcentual mayor.



Fuente Datamonitor

Para el año 2.000 tan solo ocho productos con una indicaciones muy determinadas tendrán por sí solos un volumen de ventas superior a 5.500 millones de dólares (más de 0,8 billones de pesetas), estando previsto que el resto de los productos del mercado (aproximadamente unos 70) no superen individualmente los 300 millones, con una media de ventas entorno a los 175 millones de dólares anuales por producto

Los tratamientos de cáncer suelen tener un alto coste, si bien del total de costes sociales, que el Instituto Nacional del Cáncer (EE.UU.) estima para EE.UU. en 100.000 millones de dólares anuales (más de 15 billones de pesetas), los costes médicos representan tan solo un 34,5 % de los mismos.

Distribución y venta.

Prácticamente el 100% de las ventas de los fármacos antitumorales, se dispensan en los hospitales siendo la venta en farmacias muy marginal.

Los criterios de venta de estos fármacos son meramente científicos y se fundamentan en su eficacia. El prescriptor del medicamento, por lo general un medico especializado en oncología, aplica aquella terapia que considera será de mayor utilidad para sus pacientes.

Antitumorales de origen marino.

Tal y como se ha expuesto en los puntos anteriores PHARMA MAR centra sus actividades en la investigación y desarrollo de fármacos antitumorales de origen marino. Si bien es cierto que la totalidad de las 20 primeras empresas farmacéuticas del mundo han fijado el cáncer entre sus áreas farmacéuticas objetivo, PHARMA MAR presenta un liderazgo en lo que se refiere a fármacos anticancerígenos de origen marino.

Así, según la revista Scrip (pagina 9 y siguientes junio 1998), de los 8 fármacos de origen marino que en la actualidad se encuentran en desarrollo como agentes antitumorales 5 pertenecen a PHARMA MAR.

9. Actividades en otras áreas terapéuticas distintas de la oncología.

PHARMA MAR además de la investigación y desarrollo de fármacos antitumorales de origen marino, a lo largo de los años ha realizado en menor medida otras actividades en otras áreas terapéuticas.

Retinopatía diabética

Como continuación a un convenio de colaboración que se había iniciado con anterioridad, PHARMA MAR firmó en noviembre de 1995 un acuerdo con la ONCE que tiene por objeto la investigación y desarrollo de productos para el tratamiento de la Retinopatía Diabética; enfermedad que es la causa más común de ceguera.

En virtud de este acuerdo, PHARMA MAR a partir de organismos marinos realiza un screening inicial, por el que ha pasado más de 2.500 organismos. PHARMA MAR ha identificado un grupo de compuestos con interés potencial para ser desarrollados.

Malaria

La malaria continúa siendo una de las causas más importantes de mortalidad en el mundo y en la actualidad más de 2.000 millones de personas viven en áreas en las que existe peligro de infección. Se estima que cada año se dan más de 200 millones de casos y que aproximadamente dos millones de personas mueren al año debido a esta enfermedad (The New England Journal of Medicine, 11 de julio de 1996).

Los medicamentos actuales han ido perdiendo eficacia en los últimos años y en la actualidad se hacen necesarios, nuevos fármacos para tratar esta enfermedad.

PHARMA MAR es titular de los derechos de patente mundial de un agente antimalárico denominado B07, que ha sido desarrollado a nivel preclínico. En estos estudios el B07 ha mostrado ser eficaz en cepas resistentes a compuestos que se comercializan en la actualidad.

Siguiendo la estrategia de centrarse en el área del cáncer, PHARMA MAR no tiene previsto desarrollar internamente este compuesto y está interesado en licenciarlo a una multinacional farmacéutica quien complete el desarrollo preclínico y clínico, llevando el compuesto hasta registro y posteriormente al mercado.

Inmunoduladores

PHARMA MAR ha identificado entre su cartera de productos, un grupo de compuestos que han mostrada actividad inmunosupresora in vitro e in vivo.

Estos productos pueden ser potencialmente utilizados para prevenir rechazos en trasplantes humanos y en algunas otras enfermedades inmunológicas.

Al igual que en el caso de la malaria, PHARMA MAR no tiene previsto desarrollar internamente estos compuestos, sino licenciarlos a terceras compañías para que los desarrollen y comercialicen.

10. Inversiones a futuro.

Tal y como se ha expuesto, PHARMA MAR tiene previsto continuar con el desarrollo de al menos tres de los productos que hoy tiene en cartera, ET-743, Aplidina y Tiocoralina.

PHARMA MAR no espera obtener ingresos por ventas de dichos productos hasta el año 2.002. El importe que habrá que desembolsarse para que los productos hoy en desarrollo alcancen el mercado es de difícil estimación y dependerá de que los estudios que en la actualidad se llevan a cabo y los que en el futuro está previsto realizar finalicen satisfactoriamente.

En relación al producto más avanzado, ET-743, PHARMA MAR estima que en un escenario en el que dicho producto obtuviera autorización para ser comercializado como antitumoral de amplio espectro, y sin considerar que se realizan estudios de fase III el desembolso que habrá de realizarse hasta su

comercialización en concepto de gastos de desarrollo clínico ascenderá aproximadamente a 950 millones de pesetas.

En lo que se refiere a los otros dos productos más desarrollados, Aplidina y Tiocoralina, el importe de los gastos de desarrollo clínico dependerá en gran medida de las indicaciones para las que se decida llevar a cabo estudios en fase II. Para el caso de que dichos estudios de fase II fueran similares a los que se han previsto para ET-743, la cifra de gastos de desarrollo clínico será también similar a lo previsto para dicho producto.

Las inversiones que habrán de realizarse en instalaciones productivas se estiman, en torno a los 1.000 millones de pesetas en lo que respecta a ET-743. Con estas inversiones se estima que se podrán producir cantidades suficientes para abastecer el mercado.

PHARMA GEN, S.A.

1. Antecedentes

Pharma Gen, se funda en 1.990 como laboratorio de Biología Molecular, especializado en la realización de los análisis de ADN, aplicados a diferentes campos.

En el periodo de tiempo 1.990-1.991, la actividad de PharmaGen se centró en el propio montaje del laboratorio y en el desarrollo de una base de datos de las frecuencias alélicas de la población española. Este estudio de las frecuencias alélicas fue pionero en España y imprescindible para el cálculo estadístico en los estudios de paternidad e identificación forense.

Una vez concluido el estudio de las frecuencias alélicas, PharmaGen comienza la comercialización de los estudios de paternidad y de muestras forenses, mediante los análisis de ADN, siendo en ese momento uno de los tres centros en España, y el primer privado, con la capacidad para realizar estos análisis, que tanto en USA como en el Reino Unido, se venían haciendo con una cierta rutina

En el año 1.991, PharmaGen es requerida por el Ministerio del Interior para la presentación de un proyecto de montaje “llave en mano” de un Laboratorio de Huella Genética conjunto dentro del proyecto de modernización, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Este proyecto es adjudicado a PharmaGen en abril de 1.992, haciendo su entrega al Ministerio del Interior en el mes de septiembre.

También en 1991 comienza el desarrollo de los análisis de ADN aplicados al campo de la Veterinaria.

En 1.992 llega a un acuerdo con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la realización de los libros genealógicos. Desde 1.992, PharmaGen ha venido realizando los análisis de ADN, así como otras pruebas genéticas de interés veterinario.

En 1.993 se presenta un nuevo proyecto llave en mano para el montaje del 2º Laboratorio de Huella Genética, para la Dirección General de la Guardia Civil. Dicho proyecto es adjudicado en mayo de 1.993 y entregado al Ministerio del Interior en el mes de octubre.

Igualmente PharmaGen ha realizado cursos de formación para centros oficiales tales como el Instituto Nacional de Toxicología de Sevilla y Barcelona, así como el Dpto. de Medicina Legal de Madrid.

En el año 1.993, PharmaGen comienza la introducción dentro del campo del Diagnóstico Clínico.

2. Actividades y productos

Podemos diferenciar las cuatro actividades siguientes:

- 1.- Desarrollo fabricación y venta de Kits de Diagnóstico Clínico.
- 2.- Análisis de DNA para la medicina humana.
- 3.- Análisis de DNA en el campo de la veterinaria.
- 4.- Acuerdos de distribución y comercialización.

● Kits de diagnostico

Son sistemas completos de detección de microorganismos y alteraciones genéticas, que permiten la detección rápida de virus bacterias o genes en cualquier tipo de muestra clínica: suero, sangre, orina, tejido fresco o fijado en formol, etc.

Los Kits de Diagnóstico presentan numerosas ventajas frente a los métodos clásicos de análisis: no sólo la mayor rapidez en la obtención del resultado, también permite la detección en concentraciones más bajas de los virus y en estadios más precoces de la enfermedad, en algunos casos (Papiloma Virus

Humano), no sólo detecta el virus, como hace el método clásico, sino que también lo “tipa”, es decir, señala ante cual de los más de 70 Papilomavirus nos encontramos, lo que resulta decisivo si tenemos en cuenta que algunos de estos 70 tipos están asociados con carcinomas. Normalmente estos sistemas avanzados de Diagnóstico resultan más económicos que el método clásico y se adaptan a cualquier laboratorio sin requerir grandes inversiones.

La gama de Kits que presenta PharmaGen actualmente es la siguiente:

<i>KIT DIAGNOSTICO</i>	APLICACION
HCV Fast	Detección del virus de la Hepatitis C
HBV Fast	Detección del virus de la Hepatitis B
HPV Fast	Detección y tipado de Papilomavirus Humano
TB Fast	Detección de la Mycobacterium tuberculosis
Herplex	Detección de Herpes virus (6 tipos)
T (14;18)	Detección de la traslocación t (14;18)

Es la mayor línea de negocio actual y la que presenta un índice mayor de crecimiento.

Los Kits se distribuyen en centros hospitalarios públicos y privados. Uno de nuestros principales clientes es el GRUPO GRIFFOLS, el único fraccionador de plasma en España y uno de los más importantes del mundo. Sus “pools” de plasma son testados con el Kit HCV de PharmaGen. El suministro de Kits a este GRUPO supone el 37% del total de la facturación por Kits de Diagnóstico.

Como complemento a la venta de Kits, PharmaGen realiza los análisis en el propio laboratorio aprovechando la tendencia del sistema sanitario español a realizar externamente las pruebas analíticas especiales. De igual manera actúa como Centro de Referencia para laboratorios que demandan este tipo de pruebas y carecen de la infraestructura necesaria.

● **Análisis de paternidad en humanos**

El análisis de ADN permite determinar la paternidad, la búsqueda de progenitores desaparecidos a través de familiares próximos, la determinación de relaciones familiares (hermanos, tíos, abuelos...) e identificación de individuos en criminalística y forense.

Es la metodología más exacta y fiable desarrollada hasta ahora. El nivel de certeza obtenido es el mayor de cualquier técnica empleada hoy en día (mayor que el 99,9% en todos los casos).

Como se ha comentado en la introducción, Pharma Gen fue el primer laboratorio privado español en realizar estas pruebas.

PharmaGen realiza análisis de paternidad e identificación en sus laboratorios para particulares, profesionales de la abogacía y para otros laboratorios privados que carecen de este tipo de tecnología.

● **Análisis en veterinaria**

Esta área se encuentra en gran expansión.

Es el sistema más eficaz para la identificación de animales, comprobación de sus relaciones de filiación, análisis de proximidad genética y detección de genes de interés comercial o causantes de enfermedades congénitas.

El principal cliente en estos momentos es el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, seguido por la Xunta de Galicia, CONAFE (Confederación Nacional de Asociaciones de raza Frisona) y ganaderos particulares, que constituyen un sector del mercado cada vez más en alza.

Para ilustrar la importancia de estos análisis, valga como ejemplo el caso de los caballos de pura sangre a los que para otorgarles la “carta de pureza” es obligatorio acreditar su filiación. Otro ejemplo

interesante es el de los toros de lidia, en los que el valor genético de los hijos, depende del valor genético de padre.

- **Distribución**

PharmaGen distribuye reactivos de CENTRAL VETERINARY LABORATORY para la sanidad animal. Asimismo es distribuidor de EPPENDORF en material y equipo de laboratorio.

3. Principales magnitudes

El balance de situación y las cuentas de resultados en los tres últimos ejercicios y a 30 de junio del presente año han sido los siguientes:

Balance de Situación (Miles de Pesetas)	30-Jun-98	1.997	1.996	1.995
Gastos de establecimiento	-	218	917	1.054
Inmovilizado Inmaterial	155.388	152.354	159.468	148.697
Inmovilizado Material	15.314	16.791	20.549	27.969
Inmovilizado Material	41.293	50.517	55.175	55.504
Total Inmovilizado	211.995	219.880	236.109	233.224
Gastos a distribuir en varios ejercicios	1.523	694	-	-
Total Activo Circulante	108.661	107.858	56.823	79.079
TOTAL ACTIVO	322.179	328.432	292.932	312.303
Fondos propios	123.528	137.379	128.049	125.652
Otras deudas a largo plazo	122.399	109.935	112.975	141.570
Otras deudas a corto plazo	76.252	81.118	51.908	45.081
TOTAL PASIVO	322.179	328.432	292.932	312.303

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Miles de Pesetas	30-Jun-98	1.997	1.996	1.995
Total ingresos	76.939	199.000	154.020	139.189
Importe neto cifra de negocios	71.982	140.503	114.018	77.958
Variación existencias	-	-	-	3.900
Trabajos realizados por la empresa para inmov.	-	-	24.967	46.291
Otros ingresos de explotación	4.954	58.497	15.035	11.040
Total gastos explotación	87.376	176.362	135.536	122.203
Aprovisionamientos	31.917	50.982	46.151	36.581
Gastos de Personal	26.574	47.916	47.300	49.181
Amortizaciones de inmovilizado	9.219	19.805	19.188	18.718
Variación provisiones de tráfico	-	27.068	1.311	-
Otros gastos de explotación	19.662	30.591	21.586	17.723
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(10.436)	22.638	18.484	16.986
RESULTADO FINANCIERO	(4.250)	(11.325)	(11.952)	(14.787)
RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	(14.686)	11.913	6.532	2.199
RESULTADO EXTRAORDINARIO	834	(1.995)	(3.807)	(1.055)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(13.852)	9.918	2.725	1.144
Impuesto de Sociedades	-	588	228	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(13.852)	9.330	2.497	1.144

Las ventas por tipo de producto en los tres últimos ejercicios han sido las siguientes:

	1997	1996	1995
	(En miles de pesetas)		
Ventas de Kits	73.640	49.350	30.078
Servicios de análisis	50.672	56.824	34.829
Distribución	16.191	7.844	13.051
TOTAL	140.503	114.018	77.958

Desglose de ventas por familias en los tres últimos ejercicios

	1997	%	1996	%	1995	%
	(En miles de pesetas)					
Análisis paternidad humano	17.976	13%	13.550	12%	12.449	16%
Análisis en veterinaria	19.039	14%	14.137	12%	13.000	17%
Diagnóstico clínico	13.657	9,5%	11.992	11%	9.380	12%
Distribución	16.191	11,5%	7.844	7%	13.051	17%
Kits de diagnóstico	73.640	52%	49.350	43%	30.078	39%
Otros Servicios	-	-	17.145	15%	-	-
TOTAL	140.503	100%	114.018	100%	77.958	100%

El desglose de los costes principales durante los últimos tres ejercicios se detalla en el cuadro siguiente (porcentaje sobre Ventas):

	1997	1996	1995
	(En miles de pesetas)		
Materias Primas y otros aprovision.	36%	40%	41%
Gastos de Personal	34%	41%	63%
Otros Gastos de Explotación	22%	19%	23%
Gastos Financieros	8%	11%	19%

Las Ventas en el mercado nacional y las exportaciones son las siguientes:

	1997	1996	1995
MERCADO NACIONAL	91,2%	95,9%	97,9%
MERCADO INTERNACIONAL	8,8%	4,1%	2,1%
Exportaciones	6,4%	0,8%	2%
Portugal	2,4%	3,3%	0,1%

4. Investigación y desarrollo

Las actividades de I+D constituyen un apartado crucial en una empresa de innovación tecnológica como PharmaGen. Las tres áreas en las que se han desarrollado las actividades de I+D son las siguientes:

- **Área de Identificación humana.**

Durante este periodo se han desarrollado nuevos métodos de identificación humana mediante la amplificación de secuencias específicas de ADN repetitivo. Esta metodología permite la identificación humana a partir de muestras muy escasas o mal conservadas como manchas de sangre o semen, pelo, saliva, pulpa dental, hueso etc., para las cuales se han desarrollado nuevos procedimientos de extracción de ADN. Asimismo, se han analizado las frecuencias de estos genes en la población española:

- **Identificación Veterinaria.**

Durante el período de referencia se han desarrollado nuevos procedimientos de identificación genética en ganado bovino y se ha aumentado capacidad de PharmaGen para el análisis de Huella Genética de animales de otras especies como perros, cabras, ovejas, caballos y cerdos.

Asimismo, se han desarrollado protocolos de amplificación de ADN para la detección de enfermedades congénitas en ganado bovino (BLAD), en ganado porcino (Hal) y para la detección de caracteres de producción como el gen de la k-Caseína.

- **Diagnóstico Molecular.**

Los kits de diagnóstico molecular desarrollados durante este periodo permiten el diagnóstico rápido y con alta sensibilidad de enfermedades infecciosas (Hepatitis B y C, HIV, Familia de virus Herpes, Papilomavirus etc), la detección precoz del cáncer (traslocaciones cromosómicas t(14;18) y el pronóstico de evolución enfermedades cardiovasculares (ACE).

Durante 1.997 se han establecido colaboraciones con la Universidad de Alcalá de Henares y con la compañía BIOSENSORES S.A. para nuevos desarrollos en la detección del DNA mediante Biosensores. Esta colaboración ha abierto una nueva línea de investigación financiada por un proyecto de la Comunidad Europea dentro del programa Brite Euram titulado “Ultra-sensitive Multianalyte Immunoassay based on DNA-sensor”, que fue concedido en diciembre de 1.997. En este proyecto están involucrados, además de PharmaGen y Biosensores, la Universidad de Newcastle upon Tyne y la Universidad de Glasgow del Reino Unido, y la compañía Inventus-Biotec y el Institut fur Chemo- und Sensoric de Alemania.

IV.3. Circunstancias condicionantes.

IV.3.1. Grado de estacionalidad y ciclicidad del negocio

A excepción de ZELNOVA y XYLAZEL no existe estacionalidad en las ventas.

En lo que respecta a ZELNOVA, el mercado de insecticidas es muy estacional por eso las ventas de ZELNOVA tiene un fuerte incremento en los meses de junio y julio, que representan el 30% total de todo el año. Esta estacionalidad ha ido disminuyendo con el tiempo (hace unos años representaban más del 60%), gracias a la política de lanzamientos de productos no estacionales como los mencionados en el punto 2.2.

Tal y como se ha expuesto en el epígrafe IV.2. anterior. Las ventas de los productos de XYLAZEL son mayores en las estaciones con climatología más benévola.

PHARMA MAR no tendrá ingresos por ventas de producto hasta que alguno de los productos que hoy se encuentran en desarrollo sea registrado. Sin perjuicio de lo anterior, hasta que se produzca ese hecho, PHARMA MAR podrá obtener ingresos por venta o licencia o cesión de los derechos de propiedad industrial de los que es titular y por prestación de servicios.

IV.3.2. Patentes y marcas.

ZELTIA, S.A. es propietaria de 13 marcas, entre las que destacan: Laboratorios Españoles Zeltia, S.A. (nombre comercial), Laboratorios Zeltia, S.A., ZZ, ZZ, Zetapol y Zeltia Servicios Des.

ZELNOVA es titular de 65 marcas nacionales, entre las que destacan: Pif-Paf, Paf, Paff, ZZ-Paff, Paff-ZZ, Ratsul, Cuca-Paff, ZZ-Cuc, Kill-Paff, Zelmatic, Essential aromaterapia Kill-Paff y Casajardín; también es titular de 23 marcas portuguesas, entre las que destacan: Casa jardín total, Cuca jet, ZZ Paff, Coopermatic y Essential aromaterapia de Kill-Paff.

Además ZELNOVA es propietaria de 9 modelos de utilidad, 6 modelos industriales y 5 dibujos industriales.

Tal y como se ha expuesto anteriormente, las marcas de los productos de XYLAZEL son propiedad de las empresas con las que XYLAZEL ha firmado acuerdos comerciales, si bien XYLAZEL dispone de licencia exclusiva para su uso durante la vigencia de dichos contratos.

La política de PHARMA MAR con respecto a sus invenciones es protegerlas por medio de patentes. Las patentes se solicitan inicialmente el Reino Unido, Estados Unidos o España para posteriormente solicitarse en otros países en los

que PHARMA MAR considera existe interés. Como norma general las patentes se solicitan para Europa, Estados Unidos, Japón, Australia y Sudáfrica.

La compañía cuenta con su propio departamento de propiedad intelectual así como con contratos con agentes de la propiedad industrial y abogados especializados en esta materia en el Reino Unido y en Estados Unidos.

PHARMA MAR con el fin de proteger un total de 62 invenciones que incluyen nuevos productos y procesos, ha solicitado un total de 160 patentes de las cuales 65 han sido concedidas y 95 se encuentran en tramitación. En lo que respecta a los tres compuestos cuyo desarrollo está más avanzado (ET-743, Aplidina y Tiocaralina), las patentes se han concedido en la práctica totalidad de territorios donde las mismas han sido solicitadas.

La sociedad PHARMA GEN tiene en tramitación distintas patentes sobre técnicas propias de nuevos procesos de fabricación:. A continuación se detallan las más relevantes.

- “Método para la detección de secuencias específicas de ácidos nucleicos en presencia de un vector útil como control positivo interno” (Patente N° 9.701.600).
- Método para la detección y visualización de una secuencia específica de DNA (Patente N° 0.701.601).
- “Nuevo método de extracción de DNA y RNA a partir de muestras biológicas”.
- “Diseño y obtención de un biosensor para la detección e identificación de DNA o RNA de microorganismos u organismos eucariotes

IV.3.3. Investigación y desarrollo.

Además de las actividades de investigación y desarrollo de PHARMA MAR y PHARMA GEN que han sido expuestas en el punto IV.2. anterior, se realizan otra serie de actividades en esta materia.

ZELNOVA ha venido desarrollando en los últimos años una política activa de Investigación y Desarrollo tendiendo a mejorar los productos existentes y el lanzamiento de nuevos productos. El laboratorio de desarrollo de ZELNOVA mantiene colaboraciones estables con sus proveedores, principalmente con grandes empresas del sector químico, para llevar a cabo estos trabajos.

Los productos comercializados por XYLAZEL son fabricados bajo licencia o importados; sin embargo, XYLAZEL cuenta con laboratorios y técnicos para investigación que colaboran con los técnicos de las empresas licenciatarias.

Como consecuencia de oportunidades específicas del mercado español, los técnicos de XYLAZEL desarrollan productos o sugieren mejoras para los productos, ya sean fabricados en las instalaciones de la compañía en Porriño o en el país de origen.

IV.3.4. Litigios y arbitrajes.

Ni la Sociedad emisora ni sus filiales están incurso en litigios o arbitrajes cuyo resultado puede o pudiera afectar de forma relevante su situación financiera o al desarrollo de su actividad.

En el caso particular de PHARMA MAR, la sociedad ha contratado seguros para cubrir las posibles reclamaciones que pudieran surgir a lo largo de los estudios clínicos en marcha.

IV.3.5. Interrupción de las actividades del emisor.

Tanto la actividad de la sociedad emisora como la de sus sociedades participadas no ha sufrido interrupción desde el momento de su constitución.

IV.3.6. Calidad e impacto medioambiental

Las sociedades del grupo cumplen con la legislación medioambiental existente, sin que en la actualidad se haya iniciado procedimiento judicial o administrativo alguno por infracción de la normativa vigente en este campo.

Las sociedades ZELNOVA y XYLAZEL han obtenido la certificación de calidad ISO 9002.

IV.3.7. Adaptación de los sistemas informáticos al efecto año 2000

Tanto ZELTIA, S.A., como las sociedades del grupo, han iniciado acciones para que el llamado “efecto 2000” no ocasione trastornos en sus sistemas de información. Se prevé que con anterioridad al cambio de milenio la totalidad de los equipos informáticos se encuentren preparados para que la actividad de las compañías no sufra alteración alguna.

La práctica totalidad de programas informáticos utilizados por las compañías son programas estándares que no sufrirán alteración alguna con el cambio de siglo. Las escasas adaptaciones necesarias en el resto de programas son de poca entidad y se han realizado prácticamente en su totalidad.

IV.4. Informaciones laborales.

IV.4.1. Evolución del personal medio empleado.

La evolución del personal medio empleado de ZELTIA, S.A. en los tres últimos ejercicios es la siguiente:

CATEGORIA PROFESION	RELACION CONTRACTUAL	Número medio empleados		
		1997	1996	1995
Dirección General	Laboral Indefinido	2	2	2
Titulados superiores	Laboral Indefinido	4	2	2
Jefes departamento	Laboral Indefinido	2	2	2
Administrativos	Laboral Indefinido	5	4	5
Oficiales mantenimiento	Laboral Indefinido	1	2	2
Oficiales mantenimiento	Laboral temporal	1	2	2
	TOTAL	15	14	14

A 30 de junio del presente año el personal medio es el siguiente:

CATEGORIA PROFESION	RELACION CONTRACTUAL	Número medio de empleados
		30 junio 1998
Dirección General	Laboral Indefinido	2
Titulados superiores	Laboral Indefinido	4
Jefes departamento	Laboral Indefinido	2
Administrativos	Laboral Indefinido	5
Oficiales mantenimiento	Laboral Indefinido	3
Oficiales mantenimiento	Laboral temporal	2
	TOTAL	18

Del personal de Zeltia a 30 de junio, los siguientes empleados están adscritos a la División Inmobiliaria:

- 1 Director
- 1 Adjunto a la dirección
- 1 Secretaria
- 5 Empleados mantenimiento y vigilancia

La evolución del personal en los tres últimos ejercicios de ZELNOVA, XYLAZEL, PHARMA MAR y PHARMA GEN: se detalla en los siguientes cuadros.

ZELNOVA	1995	1996	1997
Directivos	5	5	5
Profesionales técnicos	3	3	3
Personal administrativo	14	14	14
Personal comercial	21	22	17
Otros	51	52	41
TOTAL	94	96	80

XYLAZEL	1995	1996	1997
Directivos	4	4	4
Personal de fábrica	25	24	26
Personal de administración	13	13	13
Personal comercial	39	46	42
TOTAL	81	87	85

PHARMA MAR	1995	1996	1997
Directivos	6	4	3
Profesionales técnicos	29	16	17
Personal administrativo	8	7	7
Otros	5	4	3
TOTAL	48	31	30

PHARMA GEN	1995	1996	1997
Directivos	1	1	1
Profesionales Técnicos	6	5	4
Personal de administración	1	1	1
Personal comercial	2	2	2
Otros	-	-	1
TOTAL	10	9	9

IV.4.2. Negociación colectiva.

No existe convenio colectivo individual de la Sociedad, estando la misma encuadrada dentro del vigente Convenio Colectivo General para la Industria Química, como resultado de la antigua actividad industrial de ZELTIA. La totalidad de las empresas del grupo, a excepción de las extranjeras, y de ZELTIA SERVICIOS DES, S.A. se encuadran en el mismo convenio.

IV.4.3. Descripción de la política seguida por las compañías en materia de ventajas del personal y, en particular, en materia de pensiones de toda clase.

- a) La Sociedad tiene contratada con una sociedad médica privada, una póliza colectiva para todo el personal, por las contingencias de enfermedad y accidente.
- b) Seguro de Vida: Existe contratada una póliza Colectivo-Vida para las contingencias de muerte e invalidez. El capital asegurado es 5 veces el salario neto anual de cada empleado menos 700.000 pesetas. La prima anual asciende a 200.000 pesetas.
- c) Otros Seguros: Los empleados disponen de una póliza de seguros para coberturas jurídicas, defensa y reclamación que tiene contratada la compañía.
- d) Pensiones: No existen planes de pensiones a favor de los empleados de ZELTIA

IV.5. Política de inversiones.

IV.5.1.Principales inversores realizadas durante los últimos tres años por las compañías (Materiales, Inmateriales y Financieras).

En el siguiente cuadro se detallan las principales inversiones realizadas por ZELTIA

	Junio 1998	1997	1996	1995
	(En miles de pesetas)			
Inversiones en Inmovilizado Material	11.234	14.157	11.730	45.105
Inversiones en I. Financiero (Empresas del Grupo)				
Pharma Mar, S.A.	180.960	9.985	851.030	-
Zelnova, S.A.	-	38.520	320.000	-
Pharma Gen, S.A.	-	-	2.555	100.000
Otras compañías del Grupo	-	135.251	-	-
TOTAL	192.194	197.913	1.185.315	145.105

Del conjunto de inversiones en Inmovilizado Material, aproximadamente un 70% corresponden a mejoras y nuevas instalaciones en los edificios de la División Inmobiliaria. El resto se reparte entre mobiliario, equipos de proceso de información y otro inmovilizado.

Las inversiones en Compañías del Grupo se realizaron bien acudiendo a ampliaciones de capital, o bien mediante compra de acciones a terceros:

COMPañIA	Junio 1998	1997	1996	1995
Pharma Mar, S.A.	Ampliación Capital	Compra acciones	Ampliación Capital	
Zelnova, S.A.		Compra acciones	Compra acciones	
Pharma Gen, S.A.			Compra acciones	Ampliación Capital
Otras		Compra acciones		

Después del 30 de junio del presente año, fecha a la que se refieren las cuentas que se presentan en el apartado V.3 del presente folleto, ZELTIA ha adquirido en los primeros días del mes de agosto a terceros ajenos al Grupo un paquete de acciones de PHARMA MAR; S.A. representativo del 14,6 % del capital social, lo que hace que el porcentaje de participación directa e indirecta en dicha Sociedad, ascienda, después de dicha operación a un 65,3 %. (Véase el gráfico del Grupo de Sociedades presentado en el apartado III.6)

En los siguientes cuadros se muestran las inversiones realizadas por las principales sociedades del grupo.

ZELNOVA	1995	1996	1997	30.06.98
Inmovilizado Material	52.081	143.482	61.789	25.253
Inmovilizado Inmaterial	233	1.424	272	2.500
TOTAL	52.314	144.906	62.061	27.753

ZELNOVA tiene comprometidas inversiones en inmovilizado material para el resto del año 98 por un importe de 30 millones de pesetas.

XYLAZEL	1.995	1.996	1.997	1.998(*)
Construcciones	-	224	-	32.860
Maquinaria	10.317	650	1.060	22.650
Mobiliario	719	1.485	1.657	250
Equipos proceso información	788	1.668	2.050	2.334
Otro inmovilizado material	4.985	4.741	12.485	7.966
TOTAL	16.809	8.768	17.252	66.060

(*) Presupuestado

El presupuesto de inversión de XYLAZEL para 1.998,66 millones de pesetas, se encontraba realizado en un 70% a junio de 1998.

PHARMA MAR	1995	1996	1997	30.06.98
Inmovilizado Inmaterial (I + D)	664.165	609.489	525.398	355.753
Inmovilizado Material	73.904	1.298	10.724	5.000
Aplicaciones informáticas	1.532	-	-	-
Otro Inmovilizado inmaterial	405.713	-	-	-
TOTAL	1.145.314	610.787	536.122	360.753

La inversión en Otro Inmovilizado Inmaterial en el año 1995 se corresponde con una operación de lease-back realizada sobre los solares y edificios de la compañía en Tres Cantos

El presupuesto de inversiones en I+D para el ejercicio 1998, asciende a 1.071 millones de pesetas, por lo que la cantidad pendiente de inversión en el presente ejercicio es de 716 millones de pesetas.

IV.5.2. Plan de inversiones para los próximos años.

ZELTIA quiere centrar su esfuerzo inversor de forma directa en Pharma Mar, S.A. con el fin de que esta compañía culmine los procesos de desarrollo de fármacos antitumorales, dotándola de los fondos suficientes para que mantenga sus niveles de inversión hasta la finalización de sus ensayos clínicos. A tal fin, ZELTIA tiene previsto acudir a las futuras ampliaciones de capital que se lleven a cabo en PHARMA MAR. El importe de las aportaciones dependerá del precio de emisión de las acciones, de la disponibilidad de recursos de ZELTIA y de la existencia de otros inversores que aporten recursos a la Compañía.

A través de sus participadas ZELNOVA, XYLAZEL y PHARMA GEN, ZELTIA busca proyectos de inversión que potencien el crecimiento y diversifiquen las actividades de las mismas. ZELTIA, bien a través de sus filiales, bien directamente, aportará los recursos necesarios para financiar las eventuales oportunidades de inversión que puedan surgir.

En lo que se refiere a la división inmobiliaria, no es objetivo de ZELTIA realizar nuevas inversiones, más que aquellas que sean necesarias para mantener los edificios en óptimo estado, como las que se han venido realizando en los últimos ejercicios: cambios de ascensores, renovación de los sistemas de aire acondicionado, etc. que se han cuantificado en el punto IV.5.1.del presente capítulo.

La División Inmobiliaria no se encuentra entre los activos estratégicos de la Sociedad, por lo que dentro de las líneas de actuación de ZELTIA está prevista la desinversión de sus activos inmobiliarios. No obstante dada la calidad y rentabilidad de estos activos, la desinversión no se producirá hasta que las condiciones de mercado así lo recomienden y exista la posibilidad de realizar una inversión alternativa dentro de los sectores objetivo de la empresa y que genere unos flujos de caja, al menos, similares

IV.6. Operaciones vinculadas

1.- Zeltia tiene arrendado en el edificio de Coslada, un edificio de oficinas de 159 m2 a Xylazel, S.A. a precio de mercado.

2.- Zeltia tiene concedidas 2 operaciones de crédito por el Banco Guipuzcoano:

- A) Póliza de crédito con límite de 50 millones de pesetas.
- B) Préstamo Hipotecario sindicado con B.C.H. (75 % B.C.H., 25 % Banco Guipuzcoano). A 30 de junio, el capital pendiente de amortizar era de 1.000 millones de pesetas, de los que 250 corresponden al Bco. Guipuzcoano.

3.- Zeltia tiene cuentas corrientes con empresas del Grupo, que a 30 de junio arrojaban los siguientes saldos:

Cuentas de Activo	Millones de ptas	Cuentas de Pasivo	Millones de ptas
Zeltia Servicios Des, S.A.	64	Zelnova, S.A.	200
Pharma Gen, S.A.	89	Protección de Maderas	12
Cooper Zeltia Veterinaria	3		
TOTAL	156	TOTAL	212

Las mencionadas cuentas generan intereses a tipos de mercado.

4.- Pharma Mar, S.A. tiene firmado un contrato con Pescanova, S.A. al que se hace referencia en el Capítulo IV.5.1

5.- Zeltia, S.A. tiene un acuerdo con JEFPO, S.L., sociedad miembro del Consejo de Administración de Zeltia, en virtud del cual JEFPO presta servicios de asesoramiento y consultoría.

ZELTIA, S.A.



CAPITULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

CAPITULO V

EL PATRIMONIO, LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DEL EMISOR

V.1. Información contable individual.

V.1.1. Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias de los tres últimos ejercicios cerrados.

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 1.997, 1.996 Y 1.995, DE
ZELTIA, S.A.

<u>ACTIVO</u> <u>Miles de pesetas</u>	1.997	1.996	1.995
INMOVILIZADO	6.436.756	6.660.913	6.303.595
Inmovilizaciones inmateriales	1.652	669	988
Inmovilizaciones materiales	2.814.167	3.054.326	3.142.659
Inmovilizaciones financieras	3.620.937	3.605.918	3.159.948
Participación en empresas del grupo	3.585.849	3.666.744	2.506.229
Provisión por depreciación, empresas del grupo	(345.387)	(556.311)	(439.202)
Participación en empresas asociadas	135.992	135.992	513.206
Créditos a empresas del grupo	-	-	112.016
Cartera de valores a largo plazo	9.407	9.407	9.397
Otros créditos	216.091	322.591	426.091
Fianzas y depósitos constituidos a L.P.	18.985	27.495	32.211
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	13.577	-	-
ACTIVO CIRCULANTE	2.034.260	2.109.591	1.806.047
Deudores	667.287	923.299	930.447
Inversiones financieras temporales	1.249.925	1.035.278	735.708
Acciones propias a corto plazo	113.749	99.773	80.729
Tesorería	3.298	51.241	57.094
Ajustes por periodificación	-	-	2.069
TOTAL ACTIVO	8.484.593	8.770.504	8.109.642

<u>PASIVO</u>	<u>1.997</u>	<u>1.99</u> <u>6</u>	<u>1.995</u>
Miles de pesetas			
FONDOS PROPIOS	4.581.444	4.411.364	4.269.800
Capital Suscrito	1.629.180	1.629.180	1.810.200
Prima de Emisión	278	90.788	90.788
Reservas	2.600.886	2.368.812	1.979.369
Beneficio del Ejercicio	351.100	322.584	389.443
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJER.	11.928	27.490	41.500
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	63.982	-	-
ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.165.442	2.626.630	2.288.544
Deudas con entidades de crédito	2.148.652	2.601.399	2.257.486
Otros acreedores	16.790	25.231	29.568
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	-	-	1.490
ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.661.797	1.705.020	1.509.798
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-	245.376
Deudas con entidades de crédito	1.263.607	1.504.036	1.064.001
Deudas con empresas del grupo y asociadas	235.741	59.975	51.252
Acreedores comerciales	60.813	13.994	24.945
Otras deudas no comerciales	100.286	126.770	124.224
Ajustes por periodificación	1.350	245	-
TOTAL PASIVO	8.484.593	8.770.504	8.109.642

GASTOS	1.997	1.996	1.995
Miles de pesetas			
GASTOS DE EXPLOTACIÓN			
Aprovisionamientos	-	-	41.120
Gastos de personal	166.723	171.866	161.697
Dotaciones para amortización de inmovilizado	98.082	100.422	96.496
Variación de las provisiones de tráfico	8.784	-	6.614
Otros gastos de explotación	247.345	209.845	271.585
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	520.934	482.133	577.512
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	41.851	108.429	40.001
GASTOS FINANCIEROS			
Gastos financieros y asimilados	267.840	362.718	401.829
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	267.840	362.718	401.829
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	344.032	218.818	-
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	385.884	327.247	-
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS			
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	-	117.109	87.765
Variación provisiones de activo circulante	-	22.268	-
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	163.786	107	1.416
Pérdidas por operaciones con acciones propias		14.038	6.859
Gastos extraordinarios	46.745	8.217	6.478
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	35.188	587	12.179
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	245.719	162.326	114.697
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	-	584.893
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	257.102	249.114	497.427
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	(93.998)	(73.470)	107.984
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	351.100	322.584	389.443

INGRESOS	1.997	1.996	1.995
Miles de pesetas			
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN			
Importe neto de la cifra de negocios	562.785	590.562	617.513
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	562.785	590.562	617.513
INGRESOS FINANCIEROS			
Ingresos de participaciones en capital	572.024	486.449	218.647
Otros intereses e ingresos asimilados	38.433	95.087	55.715
Variación provisiones de inversiones financieras	1.414	-	-
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	611.872	581.536	274.362
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-	-	127.467
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-	87.466
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS			
Beneficios en enajenación de inmovilizado	4.567	32.175	699.328
Beneficios por operaciones con acciones propias	32.589	49.319	-
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	49.133	-	-
Ingresos extraordinarios	26.449	2.697	262
Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	4.198	-	-
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	116.937	84.193	699.590
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	128.781	78.133	-

V.1.2. Cuadro de financiación correspondiente a los tres últimos ejercicios cerrados de la sociedad individual.

Variación de capital circulante	Miles de pesetas					
	1.997		1.996		1.995	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
Existencias	-	-	-	-	-	41.120
Deudores	-	256.012	-	7.148	327.219	-
Acreedores a corto plazo	43.223	-	-	195.222	24.289	-
Inversiones financieras temporales	214.703	-	299.570	-	-	-
Acciones propias a corto plazo	13.976	-	19.044	-	13.654	-
Tesorería	-	47.943	-	5.853	-	113.435
Ajustes por periodificación activo	-	-	-	2.069	610	-
Total variación	271.902	303.954	318.614	210.292	365.772	154.555
Variación de capital circulante	32.052	-	-	108.322	-	211.217
TOTAL	303.954	303.954	318.614	318.614	365.772	365.772

Aplicaciones	Miles de pesetas		
	<u>1.997</u>	<u>1.996</u>	<u>1.995</u>
Adquisiciones de inmovilizado			
Inmovilizaciones inmateriales	1.622	40	590
Inmovilizaciones materiales	14.157	11.730	45.105
Inmovilizaciones financieras	188.648	1.173.580	182.066
Reducción de capital	-	181.020	-
Dividendos	90.510	-	181.020
Reducción prima de emisión	90.510	-	-
Provisión para riesgos y gastos	-	-	23.468
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	1.090.516	695.789	784.891
<i>Recursos aplicados en las operaciones</i>			
Gastos a distribuir en varios ejercicios	13.576	-	-
Dotación a la provisión del inmovilizado financiero	49.133	-	-
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	15.563	14.010	-
(Beneficios) Pérdidas en la enajenación del inmovilizado financiero	-	912	698.246
Total aplicaciones	1.554.237	2.077.081	1.915.386
Aumento del capital circulante		108.322	211.217
TOTAL	1.554.237	2.185.403	2.126.603

Orígenes	Miles de pesetas		
	<u>1.997</u>	<u>1.996</u>	<u>1.995</u>
Deudas a largo plazo	629.329	1.038.586	437.411
Enajenación de inmovilizado			
Inmovilizaciones inmateriales	405	-	-
Inmovilizaciones materiales	94.082	-	303
Inmovilizaciones financieras	125.986	13.875	1.005.396
Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	-	592.720	109.455
<i>Recursos procedentes de las operaciones</i>			
Beneficios del ejercicio	351.100	322.584	389.443
Dotaciones a la amortización	98.082	100.422	96.496
Dotación a la provisión del inmovilizado financiero	-	117.109	87.765
(Beneficios) pérdidas en la enajenación del inmovilizado material	62.387	107	334
(Beneficios) pérdidas en la enajenación del inmovilizado financiero	96.832	-	-
Dotación a la provisión para riesgos y gastos	63.982	-	-
Total orígenes	1.522.184	2.185.403	2.126.603
Disminución del capital circulante	32.052		
TOTAL	1.554.237	2.185.403	2.126.603

V.2. Información contable consolidada.

V.2.1. Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias de los tres últimos ejercicios cerrados.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.997, 1.996 Y 1.995 DEL GRUPO ZELTIA

ACTIVO	1997	1996	1995
Miles de pesetas			
Inmovilizado			
Gastos de establecimiento	26.489	22.162	16.565
Inmovilizaciones inmateriales	4.677.860	4.272.828	3.677.104
Inmovilizaciones materiales	3.805.421	4.359.647	4.453.803
Inmovilizaciones financieras	2.336.389	2.482.772	2.241.853
Participaciones en empresas en puesta en equivalencia	1.740.475	1.576.447	1.569.247
Cartera de valores a largo plazo	58.740	514.109	189.048
Otros créditos	560.522	515.031	587.343
Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	25.151	35.081	38.618
Provisiones	(48.499)	(157.896)	(142.403)
Acciones propias a largo plazo	1.250	-	-
Total inmovilizado	10.847.409	11.137.409	10.389.325
Fondo de comercio de consolidación	108.642	113.451	30.713
Gastos a distribuir en varios ejercicios	95.522	154.575	247.775
Activo circulante			
Existencias	581.488	507.960	450.393
Deudores	1.865.110	2.372.110	2.114.771
Inversiones financieras temporales	1.498.775	1.203.074	1.662.668
Acciones sociedad dominante a corto plazo	113.749	99.773	80.729
Tesorería	166.869	187.187	214.216
Ajustes por periodificación	5.748	37.759	11.802
Total activo circulante	4.231.739	4.407.863	4.534.579
TOTAL ACTIVO	15.283.312	15.813.298	15.202.392

PASIVO	1997	1996	1995
Miles de pesetas			
Fondos propios			
Capital suscrito	1.629.180	1.629.180	1.810.200
Prima de emisión	278	90.788	90.788
Reservas de la sociedad dominante	3.443.388	3.014.596	1.535.941
Reservas en sociedades consolidadas	1.448.604	1.599.402	2.648.046
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	348.887	265.113	267.971
Beneficio atribuible a la sociedad dominante	307.789	184.601	301.332
Total fondos propios	7.178.126	6.783.680	6.654.278
Socios externos	1.917.000	1.512.644	1.409.252
Diferencia negativa de consolidación	81.364	11.517	11.445
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	55.827	78.854	69.095
Provisiones para riesgos y gastos	92.908	83.844	97.067
Acreeedores a largo plazo			
Deudas con entidades de crédito	3.200.293	3.739.002	3.431.222
Otros acreedores	24.376	26.857	32.014
Total acreedores a largo plazo	3.224.669	3.765.859	3.463.236
Acreeedores a corto plazo			
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-	245.376
Deudas con entidades de crédito	1.441.951	2.015.957	1.740.271
Acreeedores comerciales	731.289	850.466	918.863
Otras deudas no comerciales	558.823	700.959	582.156
Ajustes por periodificación	1.355	9.518	11.353
Total acreedores a corto plazo	2.733.418	3.576.900	3.498.019
TOTAL PASIVO	15.283.312	15.813.298	15.202.392

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.997,
1.996 Y 1.995 DEL GRUPO ZELTIA

GASTOS	1997	1996	1995
Miles de pesetas			
Gastos de explotación			
Consumos y otros gastos externos	2.557.898	2.322.040	2.268.380
Gastos de personal	1.371.711	1.323.817	1.505.658
Dotaciones para la amortización de inmovilizado	292.382	320.590	274.220
Variación de provisiones de tráfico	62.721	34.552	29.468
Otros gastos de explotación	2.031.155	1.589.508	1.711.197
Total gastos de explotación	6.315.867	5.590.507	5.788.923
Beneficios de explotación	484.639	638.678	402.661
Gastos financieros			
Gastos financieros	425.315	535.676	703.823
Variaciones de provisiones inversiones financieras	(20.722)	495	(12.000)
Pérdidas en Inversiones financieras temporales	564	8.483	-
Diferencias negativas de cambio	9.910	5.255	4.048
Total gastos financieros	415.067	549.909	695.871
Amortización del fondo de comercio de consolidación	42.139	15.051	15.844
Beneficios en las actividades ordinarias	295.628	328.680	=
Pérdidas y gastos extraordinarios			
Pérdidas procedentes del inmovilizado	221.057	5.109	7.274
Variación de provisiones de cartera de control	2.590	37.761	50.744
Gastos y pérdidas extraordinarios	240.495	96.215	107.465
Total gastos extraordinarios	464.142	139.085	165.483
Resultados extraordinarios positivos	10.857	-	671.682
Beneficio consolidado antes de impuestos	306.485	288.923	576.872
Impuesto de Sociedades	123.921	54.256	462.123
Beneficio consolidado del ejercicio	182.564	234.667	114.749
Resultado atribuido a socios externos	-	50.066	-
Beneficio atribuido a la sociedad dominante	307.789	184.601	301.332

INGRESOS			
Miles de pesetas	1997	1996	1995
Ingresos de explotación			
Importe neto de la cifra de negocios	5.960.855	5.400.44 5	5.333.375
Aumento de existencias de productos terminados y en curso	122.227	78.169	24.344
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmoviliz.	525.398	634.457	709.509
Otros ingresos de explotación	192.026	116.114	124.356
Total ingresos de explotación	6.800.506	6.229.18 5	6.191.584
Ingresos financieros			
Ingresos de participaciones en capital	1.957	310	-
Otros ingresos financieros	23.790	-	3.173
Beneficios de inversiones financieras temporales	104.102	108.814	82.146
Diferencias positivas de cambio	17.355	9.932	8.735
Total ingresos financieros	147.204	119.056	94.054
Resultados financieros negativos	267.863	430.853	601.817
Participaciones en beneficios sociedades puestas en equivalencia	120.991	135.906	120.190
Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-	94.810
Beneficios e ingresos extraordinarios			
Beneficios en enajenación del inmovilizado	378.325	3.318	682
Beneficios por enajenación de participaciones consolidadas	4.567	913	641.832
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	12.014	5.806	6.674
Ingresos extraordinarios	80.093	89.291	187.977
Total ingresos extraordinarios	474.999	99.328	837.165
Resultados extraordinarios negativos	-	39.757	-
Pérdida atribuible a socios externos	125.225	-	186.583

V.2.2. Cuadro de financiación consolidado de los tres últimos ejercicios cerrados.

Miles de pesetas

Variación de capital circulante	1.997		1.996		1.995	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
Existencias	73.528		57.567		-	101.748
Deudores		507.000	257.339			282.538
Acreeedores a corto plazo	843.482			78.881	695.294	
Inversiones financieras temporales	295.700			459.594		71.045
Acciones propias a corto plazo	13.976		19.044		13.654	
Tesorería		20.318		27.028		93.932
Ajustes por periodificación activo		32.011	25.956			3.928
Total variación	1.226.686	559.329	359.906	565.503	708.948	553.191
Variación de capital circulante		667.357	205.597			155.757
TOTAL	1.226.686	1.226.686	565.503	565.503	708.948	708.948

Miles de pesetas

<u>APLICACIONES</u>	<u>1.997</u>	<u>1.996</u>	<u>1.995</u>
Gastos de establecimiento	4.326	5.598	3.500
Adquisiciones de inmovilizado			
Inmovilizaciones inmateriales	534.807	757.039	997.087
Inmovilizaciones materiales	115.090	185.564	245.207
Inmovilizaciones financieras	173.232	424.020	102.562
Reducción de capital de la dominante		181.020	-
Dividendos	90.510	-	181.020
Reducción prima de emisión	90.510	-	-
Adquisiciones adicionales en consolidación	325.711	197.286	-
Provisión para riesgos y gastos	9.065	(13.222)	33.898
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	1.187.662	812.522	1.173.701
<i>Recursos aplicados en las operaciones</i>			
Resultados del ejercicio			301.332
Dotación a la amortización de Inmovilizado			274.220
Dotación provisión tráfico			29.468
Dotación a la provisión del inmovilizado financiero			38.744
Amortización Fondo de Comercio de Consolidación			15.845
Dividendos Soc. puestas en equivalencia			73.156
Diferencias de cambio			(4.687)
(Beneficios) Pérdidas en la enajenación del inm financiero			(634.599)
Beneficios sociedades puestas equivalencia			(120.190)
Total aplicaciones	2.530.913	2.549.827	2.763.686
Aumento del capital circulante	667.357		155.757
TOTAL	3.198.270	2.549.827	2.919.443

Miles de pesetas			
ORIGENES	<u>1.997</u>	<u>1.996</u>	<u>1.995</u>
Deudas a largo plazo			
Enajenación de inmovilizado			
Inmovilizaciones inmateriales	405	-	-
Inmovilizaciones materiales	97.371	16.440	248.363
Inmovilizaciones financieras		13.875	-
Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	679.894	1.044.898	973.197
Aportación de Socios Externos	1.380.152	-	975.950
Recursos obtenidos enajenación de soc. consolidadas	515.826		721.933
Subvenciones de capital	4.384	29.484	-
Traspaso a corto de inmovilizaciones financieras	-	656.726	
<i>Recursos procedentes de las operaciones</i>			
Beneficios del ejercicio	307.790	184.601	-
Dotaciones a la amortización	292.382	320.590	-
Dotación a la provisión del inmovilizado financiero	2.590	38.256	-
Dotación a la provisión del tráfico	62.721	34.553	-
Gastos por intereses diferidos	59.053	93.200	-
Diferencias negativas de cambio	9.910	5.255	-
Ingresos derivados de intereses	23.027	(9.759)	-
Amortización Fondo de Comercio Consolidación	42.139	15.051	-
Dividendos de Sociedades puestas en equivalencia	48.978	50.912	-
(Beneficios) pérdidas en la enajenación del inmovilizado material	(157.268)	1.792	-
Exceso provisiones inversiones financieras	(20.723)		-
Diferencias de cambio positivas	(17.355)	(9.932)	-
Subvenciones de capital trasladadas a resultados	(12.015)	(5.806)	-
Beneficios Sociedades puestas en equivalencia	(120.991)	(135.906)	-
Total orígenes	3.198.270	2.344.230	2.919.443
Disminución del capital circulante	-	205.597	
TOTAL	3.198.270	2.549.827	2.919.443

V.3.2. Principios contables y normas de valoración aplicados

Tal y como consta en la memoria que se incluye en el anexo II de este Folleto, las cuentas anuales de ZELTIA, S.A. y del grupo consolidado han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad.

Debido a la importancia que en el balance consolidado supone el inmovilizado inmaterial a continuación se reproduce la nota incluida en la memoria con respecto a dicha partida del activo.

“El inmovilizado inmaterial se valora a su coste de adquisición o coste directo de producción aplicado, según proceda, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada, conforme a los siguientes criterios:

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas a su precio de adquisición o a su coste de producción. La amortización se calcula según el método lineal.

Los gastos de proyectos de desarrollo se activan desde el ejercicio en que se cumplen, y mientras se cumplan, las condiciones siguientes:

- *Existencia de un proyecto específico e individualizado para cada actividad de desarrollo.*
- *Establecimiento de criterios de asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto.*
- *Motivos fundados del éxito técnico y económico-comercial de cada proyecto.*
- *Financiación asegurada para completar la realización de cada proyecto.*

Los proyectos de desarrollo se valoran al precio de adquisición, si se encargan a otras empresas, o al coste de producción, si se realiza con los propios medios. El coste de producción está formado por los costes de personal, materiales y servicios afectos directamente a los proyectos y la parte de costes indirectos razonablemente imputables a los mismos.

En el caso que varíen las circunstancias de cada proyecto de desarrollo que permitió capitalizarlo, se imputará a resultados del ejercicio corriente la parte no amortizada.

Los gastos activables de proyectos de desarrollo se registran en la cuenta Gastos de Investigación y Desarrollo, hasta la terminación del proyecto. Los proyectos terminados que den lugar a alguna manifestación de propiedad industrial, se registrarán como tales, en caso contrario se registrarán en la cuenta de Gastos de Desarrollo.

Los gastos de desarrollo activados se amortizarán de acuerdo con un plan sistemático específico para cada proyecto. Este comenzará a partir del ejercicio en que se termine cada proyecto y se extenderá durante el periodo en el cual genere ingresos, sin superar el plazo de cinco años.

- *Las aplicaciones informáticas se amortizan linealmente en un período de cinco años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.*

- *Los derechos de uso y opción de compra derivados de la utilización de inmovilizados materiales contratados en régimen de arrendamiento financiero, se registran por el valor de contado del bien en el momento de la adquisición. La amortización de estos derechos se realiza linealmente durante la vida útil del bien arrendado. En el pasivo se refleja la deuda total por las cuotas de arrendamiento más el importe de la opción de compra. La diferencia inicial entre la deuda total y el valor de contado del bien, equivalente al gasto financiero de la operación, se contabiliza como gasto a distribuir en varios ejercicios y se imputa a resultados durante la duración del contrato con un criterio financiero. En el momento en que se ejercita la operación de compra, el coste y la amortización acumulada de estos bienes se traspasa a los conceptos correspondientes del inmovilizado material.*

V.3. Cuadro comparativo del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 30 de junio de 1.998 con los del ejercicio anterior.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 1.998 Y 1.997, DE ZELTIA, S.A.

ACTIVO	30/06/98	30/06/97
Miles de pesetas		
INMOVILIZADO	6.572.893	6.617.144
Inmovilizaciones inmateriales	1.449	569
Inmovilizaciones materiales	2.777.097	3.010.098
Inmovilizaciones financieras		
Participación en empresas del grupo	3.766.337	3.666.744
Provisión por depreciación, empresas del grupo	(345.387)	(556.311)
Participación en empresas asociadas	135.992	135.992
Cartera de valores a largo plazo	10.350	9.350
Otros créditos	209.092	322.592
Fianzas y depósitos constituidos a L.P.	17.963	28.110
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	7.127	21.726
ACTIVO CIRCULANTE	2.301.296	1.915.243
Deudores	676.833	695.260
Inversiones financieras temporales	1.279.153	1.088.431
Acciones propias a corto plazo	326.551	115.133
Tesorería	18.759	16.419
TOTAL ACTIVO	8.881.316	8.554.113

PASIVO	30/06/98	30/06/97
Miles de pesetas		
FONDOS PROPIOS	4.437.673	4.269.325
Capital Suscrito	1.402.905	1.629.180
Prima de Emisión	277	277
Reservas	2.951.987	2.600.886
Beneficio del Ejercicio	82.504	38.982
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	11.928	27.490
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	63.982	-
ACREEDORES A LARGO PLAZO	2.928.226	2.982.229
Deudas con entidades de crédito	2.913.118	2.955.876
Otros acreedores	15.108	26.353
ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.439.507	1.275.069
Deudas con entidades de crédito	1.063.409	1.086.541
Deudas con empresas del grupo y asociadas	218.179	-
Acreedores comerciales	46.974	60.045
Otras deudas no comerciales	95.875	111.686
Ajustes por periodificación	15.070	16.797
TOTAL PASIVO	8.881.316	8.554.113

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1.998 Y 1.997,
ZELTIA, S.A.

GASTOS	30/06/98	30/06/97
Miles de pesetas		
<i>GASTOS DE EXPLOTACIÓN</i>		
Gastos de personal	94.251	79.895
Dotaciones para amortización de inmovilizado	48.227	50.057
Otros gastos de explotación	124.690	106.853
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	267.160	236.805
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	45.496
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos financieros y asimilados	107.212	140.517
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	107.212	140.517
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	57.833	19.592
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	43.325	65.088
PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera	171	-
Pérdidas por operaciones con acciones propias	761	-
Gastos extraordinarios	-	46.705
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	836	30.997
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.768	77.702
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	39.179	-
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	82.504	38.982
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	82.504	38.982

INGRESOS	30/06/98	30/06/97
Miles de pesetas		
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		
Importe neto de la cifra de negocios	252.564	282.251
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	252.564	282.251
INGRESOS FINANCIEROS		
Ingresos de participaciones en capital	158.893	149.215
Otros intereses e ingresos asimilados	4.607	10.887
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	163.500	160.102
BENEFICIOS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS		
Beneficios en enajenación de inmovilizado	4	-
Beneficios por operaciones con acciones propias	40.873	28.436
Ingresos extraordinarios	-	20.000
Ingresos y beneficios de ejercicios anteriores	70	3.160
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	40.947	51.596
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	26.106

V.3.2. Cuadro comparativo del balance y cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas a 30 de junio 1998 y 30 de junio 1997.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 1.998 Y 1997 DEL GRUPO ZELTIA

ACTIVO	30/06/98	30/06/97
Miles de pesetas		
Inmovilizado		
Gastos de establecimiento	32.488	31.957
Inmovilizaciones inmateriales	5.029.980	4.491.752
Inmovilizaciones materiales	3.773.169	4.308.326
Inmovilizaciones financieras		
Participaciones en empresas en puesta en equivalencia	1.792.223	1.677.555
Cartera de valores a largo plazo	79.524	100.260
Otros créditos	535.129	597.907
Provisiones	(38.936)	(71.387)
Total inmovilizado	11.203.577	11.136.370
Fondo de comercio de consolidación	190.144	98.518
Gastos a distribuir en varios ejercicios	78.870	159.135
Activo circulante		
Existencias	755.350	769.206
Deudores	3.461.474	3.311.775
Inversiones financieras temporales	1.914.581	1.847.100
Acciones sociedad dominante a corto plazo	326.551	115.133
Tesorería	146.150	115.002
Ajustes por periodificación	30.103	44.761
Total activo circulante	6.634.209	6.202.977
TOTAL ACTIVO	18.106.800	17.597.000

PASIVO	30/06/98	30/06/97
Miles de pesetas		
Fondos propios		
Capital suscrito	1.402.905	1.629.180
Prima de emisión	277	277
Reservas de la sociedad dominante	3.215.774	2.989.072
Reservas en sociedades consolidadas	2.066.549	1.940.211
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	415.071	356.752
Beneficio atribuible a la sociedad dominante	331.642	241.957
Total fondos propios	7.432.218	7.157.449
Socios externos	2.437.520	2.103.804
Diferencia negativa de consolidación	81.364	79.466
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	53.237	79.719
Provisiones para riesgos y gastos	154.458	94.870
Acreedores a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	3.948.531	3.868.643
Otros acreedores	24.859	40.017
Total acreedores a largo plazo	3.973.390	3.908.660
Acreedores a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	1.918.822	2.166.095
Acreedores comerciales	1.392.764	1.303.602
Otras deudas no comerciales	647.952	682.944
Ajustes por periodificación	15.075	20.391
Total acreedores a corto plazo	3.974.613	4.173.032
TOTAL PASIVO	18.106.800	17.597.000

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO 1998 Y 1997 DEL GRUPO ZELTIA

GASTOS	30/06/98	30/06/97
Miles de pesetas		
Gastos de explotación		
Consumos y otros gastos externos	1.684.027	1.601.918
Gastos de personal	694.834	763.696
Dotaciones para la amortización de inmovilizado	131.243	163.702
Variación de provisiones de tráfico	6.401	20.413
Otros gastos de explotación	1.094.016	1.103.888
Total gastos de explotación	3.610.521	3.653.617
Beneficios de explotación	489.309	480.430
Gastos financieros		
Gastos financieros	174.355	238.022
Pérdidas en Inversiones financieras temporales	-1.545	-
Diferencias negativas de cambio	2.455	3.114
Total gastos financieros	175.265	241.136
Amortización del fondo de comercio de consolidación	25.938	14.932
Beneficios en las actividades ordinarias	359.999	338.530
Pérdidas y gastos extraordinarios		
Pérdidas procedentes del inmovilizado	171	332
Variación de provisiones de cartera de control	1.959	8.085
Gastos y pérdidas extraordinarios	13.825	127.702
Total gastos extraordinarios	15.955	136.119
Resultados extraordinarios positivos	48.938	-
Beneficio consolidado antes de impuestos	444.937	258.728
Impuesto de Sociedades	166.706	72.606
Beneficio consolidado del ejercicio	278.231	186.122
Resultado atribuido a socios externos		
Beneficio atribuido a la sociedad dominante	<u>331.642</u>	<u>241.957</u>

INGRESOS	30/06/98	30/06/97
Miles de pesetas		
Ingresos de explotación		
Importe neto de la cifra de negocios	3.629.024	3.688.911
Aumento de existencias de productos terminados y en curso	88.134	135.615
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	355.754	240.369
Otros ingresos de explotación	26.918	69.152
Total ingresos de explotación	4.099.830	4.134.047
Ingresos financieros		
Ingresos de participaciones en capital	2.695	45
Otros ingresos financieros	10.288	11.347
Beneficios de inversiones financieras temporales	36.642	29.124
Diferencias positivas de cambio	4.812	8.066
Total ingresos financieros	54.437	48.582
Resultados financieros negativos	120.828	192.554
Participaciones en beneficios sociedades puestas en equivalencia	53.456	65.586
Beneficios e ingresos extraordinarios		
Beneficios en enajenación del inmovilizado	17.219	-
Beneficios por operaciones con acciones sociedad.dominante	40.873	28.436
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	2.020	2.610
Ingresos extraordinarios	4.781	25.271
Total ingresos extraordinarios	64.893	56.317
Resultados extraordinarios negativos	-	79.802
Pérdida atribuible a socios externos	53.411	55.835

ZELTIA, S.A.



CAPITULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

CAPITULO VI

LA ADMINISTRACIÓN, LA DIRECCIÓN Y EL CONTROL DEL EMISOR

VI.1. Identificación y función en la sociedad de las personas que se mencionan.

VI.1.1. Miembros del Organo de Administración.

El Consejo de Administración de ZELTIA, S.A. es el órgano de dirección, administración y representación de la sociedad, y a él le corresponden todas las atribuciones y facultades a excepción de la que conforme a la ley y a los estatutos quedan reservadas a la Junta General de Accionistas. Según lo dispuesto en artículo 33 de los Estatutos el Consejo se compondrá de un número de miembros no inferior a tres ni superior a doce.

Los artículos 32 a 42 de los Estatutos de la Sociedad se refieren al Consejo de Administración.

El Consejo se reúne periódicamente, entre seis y nueve veces al año aproximadamente.

En la actualidad el Consejo de Administración está compuesto por los siguientes miembros:

Presidente	D. José María Fernández Sousa-Faro (*)
Vicepresidente	D. Pedro Fernández Puentes (*)
Vocales	INVERFEM, S.A (representada por D. José Luis Fernández Puentes.) D. Santiago Fernández Puentes D. José Antonio Urquizu Iturrarte JEFPO, S.L (representada por .D. José Félix Pérez-Orive Carceller) CONTRISA ⁽¹⁾ (representada por D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño) D. Juan Carlos Ameneiro Rivas Cartera BM, S.A ⁽²⁾ (representada por D. Carlos Cuervo-Arango Martínez .) D. Alfredo Lafita Pardo
Secretario no consejero	D. Miguel Ángel Casado García-Sampedro
Consejeros de Honor	D. Alfonso Álvarez Miranda D. Dositeo Barreiro Mourenza

(*) Consejeros ejecutivos

(1) El Banco Central Hispano, S.A. es titular del 100% de las acciones de CONTRISA

(2) Sociedad del grupo Benito y Monjardín.

Comité de dirección

Como órgano de apoyo al Consejo de Administración, la sociedad cuenta con un Comité de Dirección formado por el Presidente, D. José María Fernández Sousa-Faro, el Vicepresidente, D. Pedro Fernández Puentes, D. José Félix Pérez-Orive Carceller (Vocal), el director financiero de la sociedad, y el Letrado-Asesor. Esta comisión no tiene facultades delegadas.

Estatuto del Consejo y Reglamento Interno.

A la fecha de redacción del presente Folleto, el Consejo de Administración no regula su funcionamiento a través de ningún reglamento “ad hoc”. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad tiene en estudio las recomendaciones formuladas por el Código de Buen Gobierno de las sociedades. Como resultado de tal estudio y en atención a la naturaleza de la sociedad, ésta decidirá sobre si aplicará las recomendaciones del Informe Olivencia total o parcialmente o si por el contrario decidirá no aplicarlo. Si bien no existe ningún compromiso con respecto a la adopción de dicha decisión, se estima que en el caso de ser necesario la adopción de algún acuerdo, bien del Consejo de Administración, bien de la Junta General de Accionistas estos se adopten no más tarde de la celebración de la próxima Junta General Ordinaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.4. del Real Decreto 629/1993 de 3 de mayo el Consejo de Administración de ZELTIA S.A aprobó el 30 de noviembre de 1995 un Reglamento Interno de Conducta en los Mercados Financieros que fue debidamente aportado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y en el que se imponen a los miembros del Consejo de Administración determinadas obligaciones dirigidas principalmente a evitar el uso de información privilegiada, la facilitación de tal información a terceros y los conflictos de interés con la propia Sociedad en razón de sus relaciones familiares, su patrimonio personal o cualquier otra causa.

Comisión de auditoría

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de enero de 1998 se ha designado una Comisión de Auditoría que está compuesta por los siguientes miembros.

Presidente	D. Pedro Fernández Puentes
Vocales	CONTRISA (representada por D. Fernando Gumuzio Iñiguez de Onzoño) Cartera BM, S.A (representada por D. Carlos Cuervo-Arango Martínez .)

Dicha comisión se reúne un mínimo de tres veces al año con el responsable del departamento financiero de ZELTIA, S.A., y con los auditores externos de la Compañía que a la fecha de presentación del presente folleto son COOPERS & LYBRAND.

La primera reunión del Comité de auditoría se celebró el 5 de marzo de 1998, habiéndose celebrado otra reunión durante el presente ejercicio.

La Comisión de Auditoría tiene como función primordial servir de apoyo al Consejo de Administración en su cometido de vigilancia, mediante la revisión periódica del proceso de la información económica financiera, de sus controles internos.

Composición de los Consejos de Administración de las sociedades PHARMA MAR, S.A., ZELNOVA, S.A., XYLAZEL, S.A. Y PHARMA GEN, S.A.

Consejo de Administración de Zelnova, S.A.

Presidente	D. Pedro Fernández Puentes
Vocales	ZELTIA, S.A. (representada por D. José M ^a Fernández Sousa) ZELTIA, S.A. (representada por D. Juan R. Guell Cancela) D. Fernando Gumuzio Iñiguez De Onzoño ZELTIA, S.A. (representada por D. Jose F. Perez-Orive Carceller)
Secretario no consejero	D. Miguel Angel Casado Rodriguez-Sampedro

Consejo de Administración de Xylazel, S.A.

Presidente	WILLIAMS (INTERNATIONAL) LIMITED (representada por D. Bernard D. Brogan)
Vicepresidente	WILLIAMS (INTERNATIONAL) LIMITED (representada por D. Douglas G. Robertson)
Vocales	WILLIAMS (INTERNATIONAL) LIMITED (representada por D. Carlos Pacheco) D. José Antonio Urquizu Iturrarte ZELTIA, S.A. (representada por D. José Félix Perez-Orive Carceller) ZELTIA, S.A. (representada por Dña. Isabel Lozano Fernández)
Secretario no consejero	D. José Ramón Carballás González

Consejo de Administración de Pharma Mar, S.A.

Presidente	D. José M ^a Fernández Sousa-Faro
Vicepresidente	D. Pedro Fernández Puentes
Vocales	D. José Félix Pérez-Orive Carceller D. José Ignacio Bornaechea Fernández D. Javier Rodríguez Segovia D. Claudio Matons D. Esteban Cvitkovic D. Kenneth L. Rinehart D. Bruce A. Chabner
Secretario no consejero	D. Iñigo Zurita Goñi

Consejo de Administración de Pharma Gen, S.A.

Presidente	D. José M ^a Fernández Sousa-Faro
Consejero-delegado	D. Juan Carlos Ameneiro Rivas
Vocales	D. José Luis Fernández Puentes Dña. Isabel Lozano Fernández
Secretario	D. Iñigo Zurita Goñi

VI.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de la sociedad a un nivel más elevado.

Presidente de ZELTIA, S.A., PHARMA MAR, S.A. y PHARMA GEN, S.A.:
D. José María Fernández Sousa-Faro

Vicepresidente de ZELTIA, S.A., PHARMA MAR, S.A. y ZELNOVA, S.A.
D. Pedro Fernández Puentes

Director División Inmobiliaria
D. Fernando López Sánchez-Pastor

Directora General PHARMA MAR, S.A.
Dña. Isabel Lozano Fernández

Director General ZELNOVA, S.A.
D. Gonzalo Durán Pastor

Director General XYLAZEL
D. José Benito Mallo

Consejero-Delegado PHARMA GEN, S.A.
D. Juan Carlos Ameneiro Rivas

Seguro de responsabilidad civil.

En el mes de junio del presente año se suscribió un Seguro de Responsabilidad Civil de Consejeros, Administradores y personal de alta Dirección, que cubre las consecuencias económicas de aquellas responsabilidades civiles de los Asegurados, por eventos dañosos realizados en el ejercicio de sus cargos directivos, por los perjuicios causados a la Sociedad a sus accionistas y/o a terceros. El capital asegurado en un primer momento fue de 1.000 millones de pesetas, y se tiene previsto elevarlo a un total de 2.000 millones en los próximos días.

VI.1.3. Fundadores de la Sociedad si fue fundada hace menos de cinco años.

No procede, al haberse fundado la Sociedad en el año 1.939

VI.2. Conjunto de intereses en la sociedad de las personas citadas en el apartado.

VI.2.1. Acciones con derecho a voto y otros valores que den derecho a su adquisición, de los que dichas personas sean titulares o representantes, directa o indirectamente.

La participación en ZELTIA, S.A. de las personas citadas en el apartado VI.1. a la fecha de presentación del presente Folleto, es la siguiente:

	Poseídas (%)	Otras acciones(%)	Total (%)
D. José María Fernández Sousa-Faro	20,93	-	20,93
D. Pedro Fernández Puentes	6,49	-	6,49
INVERFEM, S.A.	1,10	2,18 ⁽¹⁾	3,31
D. Santiago Fernández Puentes	2,02	-	2,02
D. José Antonio Urquizu Iturrarte	0,23	-	0,23
D. Alfredo Lafita Pardo ⁽²⁾	-	5,00 ⁽³⁾	5,00
CONTRISA ⁽³⁾	-	-	0,00
Cartera BM ⁽⁵⁾	-	-	0,00
JEFPO, S.A.	-	-	0,00
D. Juan Carlos Ameneiro Rivas	-	-	0,00

- (1) Acciones poseídas por los socios de INVERFEM, S.A.
- (2) D. Alfredo Lafita Pardo es accionista no mayoritario de la sociedad Tarlac II. Dicha sociedad es propietaria del 4,09% de las acciones de ZELTIA, S.A.
- (3) Acciones de las que es titular el Banco Guipuzcoano. El Consejo de Administración del Banco Guipuzcoano, celebrado en fecha 27 de marzo de 1998 adoptó el acuerdo que se transcribe a continuación: “La presidencia propone y así se acuerda que el representante de las acciones propiedad del Banco en el Consejo de ZELTIA, S.A. sea el Consejero D. Alfredo Lafita Pardo cuyo nombramiento como consejero se propondrá a aquella sociedad”
- (4) CONTRISA fue nombrado miembro del Consejo de Administración de ZELTIA, S.A. por la Junta General celebrada el día 21 de junio 1995. Dicha sociedad es propiedad al 100% del Banco Central Hispano, S.A , quien es propietaria a su vez del 12,04 % de las acciones de ZELTIA, S.A
- (5) CARTERA BM no es propietaria de acciones de ZELTIA, S.A.. CUENTA FONDO AHORRO FIM, fondo gestionado por GES-BM , S.G.I.I.C., sociedad del grupo Benito y Monjardín es titular del 3,95% del capital de ZELTIA, S.A.. La adquisición de dicha participación por CUENTA FONDO AHORRO FIM se realizó con anterioridad a agosto de 1994, fecha en la que GES-BM , S.G.I.I.C. se hizo cargo de la gestión de dicho fondo, que hasta dicha fecha había sido gestionado por GESMEDITERRANEO S.G.I.I.C.

VI.2.2.Participación de dichas personas o de las que representen, en las transacciones inhabituales y relevantes de la sociedad, en el transcurso del último ejercicio y del corriente.

No existen participaciones de los Consejeros o Directivos en transacciones inhabituales y relevantes de ZELTIA, S.A. en el transcurso del ejercicio 1997 ni en el corriente.

VI.2.3.Importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengadas por las citadas personas en el último ejercicio cerrado cualquiera que sea su causa.

Remuneraciones de los Administradores de ZELTIA, S.A. (no existe la posición de gestores o fundadores)

CONCEPTO (Mns. de ptas)	1997	30.08.98
Sueldos netos de retención	26,8	13,8
Otras retribuciones a consejos por servicios profesionales	14,4	7,3
Dietas asistencia al Consejo (neto de retención)	8,9	6,3
Asignaciones estatutarias	16,5	14,3
TOTAL	66,6	41,7

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración figura en el artículo 38 de los Estatutos Sociales que se reproduce literalmente:

“Artículo 38. El Consejo de Administración percibirá en conjunto y anualmente la cantidad bruta de doce millones quinientas mil pesetas, actualizable cada año en función del índice de Precios al Consumo, en concepto de dietas de asistencia.

El Consejo será retribuido por el desempeño de sus funciones, únicamente en el caso de que la Sociedad genere beneficios, con una percepción bruta anual mínima fija de un millón quinientas mil pesetas por cada uno de los miembros del Consejo de Administración, o aquella superior que corresponda, equivalente al diez por ciento de los beneficios líquidos de la Sociedad, una vez respetados los límites señalados en el artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas, a distribuir entre todos los miembros del Consejo, y siempre que esta última percepción no supere en ningún caso el diez por ciento de los dividendos brutos aprobados por la Sociedad en la Junta General que censure la gestión del ejercicio de cuya retribución se trate.

Las retribuciones derivadas de la pertenencia al Consejo de Administración serán compatibles con las demás percepciones profesionales o laborales que correspondan al Consejero por otras funciones ejecutivas o consultivas que desempeñe en la Sociedad.”

En las Sociedades del Grupo, el cargo de Administrador no está remunerado.

Las Compañías ZELNOVA Y XYLAZEL, pagan dietas de asistencia a sus Consejeros. Si bien a los Consejos de estas Sociedades asisten algunos de los Consejeros de ZELTIA, lo hacen en representación de ZELTIA que es quien ostenta el cargo, y por lo tanto, quien percibe las dietas. ZELTIA ha percibido en concepto de dietas durante el ejercicio 97 la cantidad de 6 millones de pesetas de las sociedades ZELNOVA y XYLAZEL.

La remuneración neta de retenciones del equipo directivo de ZELTIA, S.A. y de sus filiales PHARMA MAR, PHARMA GEN, ZELNOVA y XYLAZEL fue en el ejercicio 1997 de 71 millones de pesetas.

VI.2.4. Importe de las obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los fundadores, miembros antiguos y actuales del órgano de administración y directivos actuales y sus antecesores.

Existe una pensión vitalicia concedida a un antiguo directivo de la Sociedad, por importe de 6 millones de pesetas netas anuales.

Aquellos miembros del Consejo que a la vez forman parte de la plantilla de la Sociedad disponen de un seguro de vida y accidentes al igual que el resto de los empleados, por el que en 1997 se pagó una prima de 375.000 pesetas.

En 1997, se suscribió un Plan de Jubilación Asegurado Colectivo para 3 de los miembros del Consejo y 1 directivo de la Sociedad. La aportación ascendió a 8,5 millones de pesetas.

VI.2.5. Importe global de todos los anticipos, créditos concedidos y garantías constituidas por el emisor a favor de las mencionadas personas, y todavía en vigor.

El importe de los anticipos y créditos concedidos por la Sociedad al conjunto de los miembros del Consejo de Administración ascienden a 7,5 millones de pesetas por los que no se perciben intereses, de conformidad con lo previsto en las disposiciones transitorias de la Ley de IRPF.

VI.2.6. Mención de las principales actividades que las personas citadas ejerzan fuera de la Sociedad, cuando estas actividades sean significativas en relación con dicha Sociedad.

Las personas citadas no realizan actividades fuera de la Sociedad que sean significativas en relación con ésta.

Se relacionan en el cuadro siguiente aquellos miembros del Consejo de Administración de ZELTIA, S.A. que a su vez los son en las sociedades cotizadas que se indican.

BANCO GUIPUZCOANO, S.A	D. José María Fernández Sousa-Faro (Consejero) D. José Antonio Urquizu Iturrarte (Consejero) D. Alfredo Lafita Pardo (Consejero)
PRIMA INMOBILIARIA, S.A.	D. Alfredo Lafita Pardo (Consejero)
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A.	D. Alfredo Lafita Pardo (Consejero)

D. Fernando de Gumuzio Iñiguez de Onzoño es Consejero Delegado de BCH BOLSA, S.V.B., S.A.

D. Carlos Cuervo-Arango Martínez es Consejero Delegado de Benito y Monjardín S.V.B., S.A.

VI.3. Indicación de las personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, aislada o conjuntamente, ejerzan o puedan ejercer un control sobre el emisor, y mención del importe de la fracción de capital que tengan y que confiera derecho a voto.

La sociedad no tiene conocimiento de la existencia de ninguna persona física o jurídica que, directa o indirectamente ejerza o pueda ejercer el control de ZELTIA, S.A.. Tampoco tiene la sociedad conocimiento de pactos entre accionistas para actuar concertadamente en el ejercicio de los derechos que les asisten como accionistas.

VI.4. Preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o una limitación a la adquisición de participaciones importantes en la sociedad por parte de terceros, ajenos a la misma.

No existen preceptos estatutarios que supongan o puedan llegar a suponer una restricción o limitación a la adquisición de participaciones importantes en la Sociedad por parte de terceros ajenos a la misma.

VI.5. Relación de las participaciones significativas en su capital, a que se refiere el Real Decreto 377/1991 de 15 de marzo, con indicación de sus titulares.

A la fecha actual, la Sociedad tiene conocimiento de las siguientes participaciones significativas.

	Participación Directa	Participación Indirecta	Total (%)
D. José María Fernández Sousa-Faro	66.441	312.503	20,93
D. Pedro Fernández Puentes	10.129	107.401	6,49
BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A.	218.000	0	12,04
BANCO GUIPUZCOANO, S.A.	90.510	0	5,00
SOCIEDAD DE DESARROLLO Y CONTROL	242.833	0	10,97

VI.6. Número aproximado de accionistas de la Sociedad.

Las acciones de ZELTIA no son nominativas, por lo tanto desconoce el número de accionistas que tiene. No obstante en la Junta General de Accionistas celebrada el 8 de junio de 1998, el número de accionistas presentes y representados fue de 90, con un quorum de asistencia a dicha Junta del 67,45% del capital social

Además en información remitida por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A. a petición de ZELTIA, con fecha 5 de junio de 1998, se refleja que el número aproximado de accionistas es de 545.

VI.7. Identificación de las personas o entidades que sean prestamistas de la sociedad, bajo cualquier forma jurídica y participen en las deudas a largo plazo, según la normativa contable, de la misma en más de un 20 por 100.

A fecha 30 de junio de 1998, los préstamos recibidos a medio y largo plazo son los siguientes:

ZELTIA, S.A.

<i>Entidad Prestamista</i>	BCO. CENTRAL HISPANO	BANCO ATLANTICO
<i>Tipo de operación</i>	Préstamo	Póliza de crédito
Fecha de concesión	2 Julio de 1993	4 Noviembre de 1996
Fecha de vencimiento	2 Julio de 2003	4. Noviembre de 1999
Tipo de interés	MIBOR 3 meses + 1	MIBOR 1 MES + 0,70
Nominal	1.000 millones de pesetas	650 millones de pesetas
Dispuesto a 30 de junio de 1998	1.000 millones de pesetas	
Garantía	Hipotecaria: Edificio Bravo Murillo, 38.	Pignoración del paquete de acciones del Banco. Guipuzcoano.

De las Compañías del Grupo, únicamente PHARMA MAR, tiene endeudamiento a largo plazo. XYLAZEL y PHARMA GEN, no tienen deudas de este tipo y ZELNOVA tiene deudas con entidades de crédito a largo por un total de 93 millones, cifra que no es relevante, toda vez que su balance suma 3.690 millones de pesetas.

PHARMA MAR, S.A.

<i>Entidad Prestamista</i>	BANCO ATLANTICO	C.D.T.I.
<i>Tipo de operación</i>	Lease-Back sobre el laboratorio de Tres Cantos	Crédito subordinado
Fecha de concesión	30.junio 1995	23 Noviembre 1988
Fecha de vencimiento	30 marzo 2005	El capital comenzará a amortizarse cuando la Compañía obtenga un cash-flow positivo.
Tipo de interés	MIBOR 1 año + 1,5	3% anual
Nominal	281.213.000 pesetas	556.885.000 pesetas
Dispuesto a 30 de junio de 1998	281.213.000 pesetas	556.885.000 pesetas
Garantía		

VI.8. Existencia de clientes o suministradores cuyas operaciones de negocio con la empresa sean significativas.

La División Inmobiliaria obtiene más de un 25% de sus ingresos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (U.NE.D), uno de los inquilinos del Edificio propiedad de ZELTIA, S.A. sito en la calle bravo Murillo nº 38.

VI.9. Esquemas de participación del personal en el capital del emisor.

El personal de la sociedad no participa de manera significativa en el capital de la misma salvo en las cifras citadas de participación del propio Consejo de Administración.

La sociedad PHARMA MAR está estudiando la implantación de un plan para promover la participación en el capital de los directivos y consejeros de la sociedad, si bien no se ha presentado, ni aprobado propuesta formal alguna.

VI.10. Relación de sociedad con los auditores de cuentas.

ZELTIA, S.A. no mantiene ni ha mantenido con sus auditores COOPERS & LYBRAND relaciones de asesoramiento, consultoría o de cualquier otro tipo distintas de su actividad profesional de auditoría de cuentas, o de actividades relacionadas con la misma durante los ejercicios 1996 y 1997.

ZELTIA, S.A.



CAPITULO VII

EVOLUCION RECIENTE, PERSPECTIVAS DEL EMISOR

CAPITULO VII

EVOLUCION RECIENTE, PERSPECTIVAS DEL EMISOR

VII.1. Evolución de los negocios del emisor con posterioridad al cierre del último ejercicio.

VII.1.1. Cifra de negocios

A 30 de junio de 1998, la Cifra neta de negocios de ZELTIA asciende a 253 millones de pesetas. Las cuentas a junio de 1998 se recogen en el apartado V.3.del presente folleto.

Como se comenta en el capítulo IV.2.1., esta cifra la integran:

- 1) Los ingresos por alquileres.
- 2) La facturación a Sociedades del Grupo por servicios prestados y directivos comunes.

Los ingresos por alquileres son algo inferiores respecto a los del mismo periodo del ejercicio anterior, como consecuencia por un lado, de la baja de un importante cliente en el edificio de Coslada, y por otro lado debido a que en el ejercicio anterior y durante este mismo periodo había en el inmueble de Alvarez de Castro una planta de oficinas en alquiler que se vendió en el mes de julio de 1997.

No obstante, y como consecuencia del progresivo aumento de la demanda en el sector inmobiliario y concretamente en el de alquileres, se espera una rápida ocupación de los metros cuadrados libres del edificio de Coslada, que de hecho ya se viene produciendo.

Las estimaciones para final de ejercicio, sitúan la Cifra de negocios en una cifra próxima a la del ejercicio 97, que ascendió a 563 millones de pesetas.

Los Ingresos por Dividendos de empresas del Grupo y Asociadas, se mantienen en los mismos niveles que en el ejercicio precedente, (159 millones a junio 98, frente a 149 millones a junio 97). Dadas las buenas expectativas de las empresas del Grupo, se espera incremento de los mismos en lo que queda de ejercicio.

Respecto a la evolución de los Gastos, cabe destacar la disminución de los Gastos financieros, casi un 39% más bajos que los del ejercicio precedente para un nivel de endeudamiento similar, debido al descenso de los tipos de interés.

En lo que se refiere a los Resultados del Grupo Consolidado la Cifra neta de negocio se mantiene en una cifra similar a la del mismo periodo del ejercicio anterior (3.629 millones a 30 de junio de 1998, frente a 3.689 millones a 30 de junio de 1997). Este ligero descenso es debido a que en el año anterior para ese mismo periodo, el Grupo tenía otra Sociedad más dentro de su perímetro de

consolidación, que salió del mismo en el mes de Noviembre de 1997, y que aportaba al consolidado unos 100 millones de ventas.

El mantenimiento de los Gastos de explotación junto con el descenso de los Gastos de personal y principalmente el descenso de los gastos financieros (241 millones en junio 1997 frente a 175 millones en junio 1998), hacen que el resultado final sea mejor que el del mismo periodo del ejercicio anterior. No hay resultados extraordinarios positivos ni negativos.

Respecto a la Cifra de Negocio de las empresas ZELNOVA, XYLAZEL, PHARMA MAR y PHARMA GEN en el capítulo IV se ha presentado la cifra de negocio a junio de 1998.

VII.2. Perspectivas de la entidad emisora.

VII.2.1. Perspectivas futuras.

ZELTIA, S.A.

ZELTIA, S.A. se conceptúa como una empresa que desarrolla su actividad a través de empresas filiales dentro de los campos de química de gran consumo y del sector farmacéutico principalmente.

De cara al futuro ZELTIA, S.A. se ha marcado como objetivo reforzar la actividad de sus filiales en estos campos, dotándoles de los recursos financieros y de gestión necesarios para que consoliden e incrementen su posición actual. En este sentido el Consejo de ZELTIA, S.A. ha diseñado unas líneas de actuación definitorias de su estrategia de futuro. Estas líneas son:

- Potenciación de sus filiales farmacéuticas, y en particular de PHARMA MAR, S.A., mediante la dotación de los recursos que fueran necesarios para afrontar los proyectos de investigación en curso hasta que las sociedades generen los recursos suficientes para autofinanciarlos.
- Apoyo al desarrollo de nuevos proyectos industriales dentro del sector de sus empresas filiales ZELNOVA, S.A. y XYLAZEL, S.A, o en aquellos otros en los que existan sinergias con la actividad de las mismas.
- Inversión en nuevos sectores con alto potencial de crecimiento y los que ZELTIA, S.A. tenga una elevado grado de expertizaje bien por sí misma bien a través de sus filiales.
- Venta de los activos y participaciones no estratégicas, entendiendo por tales aquellas que no son industriales o no alcancen el tamaño mínimo que garantice la eficiente dotación de recursos. No obstante dichas ventas sólo se producirán en la medida en que exista una inversión alternativa con mayor rentabilidad potencial.

Con respecto a PHARMA MAR, tal como se expuso en el apartado IV.5.2. del presente folleto, ZELTIA tiene previsto acudir a las futuras ampliaciones de capital que se lleven a cabo en PHARMA MAR. El importe de las aportaciones dependerá del precio de emisión de las acciones, de la disponibilidad de recursos de ZELTIA y de la existencia de otros inversores que aporten recursos a la Compañía.

ZELNOVA, S.A.

La estrategia de ZELNOVA para el futuro se fundamenta en dos vías de actuación distintas: la introducción de sus productos en nuevos mercados y el lanzamiento de nuevos productos.

1. Nuevos mercados.

Zelnova fabrica y comercializa principalmente productos insecticidas y ambientadores para el hogar. Estos mercados, en España son muy maduros lo que unido a la alta participación que en ellos tiene Zelnova, obliga a que el crecimiento futuro de la empresa venga principalmente por la captación de mercados exteriores ya que la exportación representa actualmente menos del 10% de la facturación total de la compañía.

Por ello, se ha establecido como objetivo la introducción en los países europeos más meridionales y por lo tanto mayores consumidores de insecticidas como son Italia, Portugal, Francia y Grecia para lo cual es un aspecto positivo el hecho de que en estos países los canales de distribución estén controlados por las cadenas francesas y alemanas que actualmente son nuestros clientes en España.

También se mantienen contactos para iniciar la comercialización de nuestros productos en otras zonas con un alto potencial de consumo tanto de insecticidas como de ambientadores.

2. Nuevos productos.

Otro de los objetivos importantes de ZELNOVA para los próximos años es potenciar aún más el departamento de desarrollo de nuevos productos de forma que se aumente el nivel tecnológico de los productos actuales y se incorporen a la gama de productos otros que proporcionen nuevas soluciones o que, estando actualmente en el mercado, supongan para Zelnova nuevas líneas de producto que puedan llegar al mercado aprovechando los canales de distribución de los que actualmente Zelnova.

XYLAZEL, S.A.

Los objetivos estratégicos de Xylazel para los próximos años, se resumen en los siguientes puntos:

- Mantenimiento del liderazgo en los productos protectores de madera con:
 - i) Acciones de modernización de la gama Xyladecor, protector decorativo, tanto en su presentación y variedades como en sus prestaciones, aprovechando las nuevas materias primas.
 - ii) Ampliación de la gama de protectores de uso industrial y profesional para cubrir todas las necesidades de la moderna industria de la madera.

iii) Consolidación del reciente lanzamiento de la línea Xylamon, cuidado y reparación de la madera con ampliación de su número de productos y mayor presencia en los puntos de venta.

- Incremento de la participación de mercado en los productos de acabado antioxidante, y la ampliación de la gama con productos complementarios para ofrecer al mercado todos los productos necesarios para el cuidado del metal.
- Intensificación de la política de penetración en el mercado de las masillas.
- Mejora de la productividad, aprovechando al cien por cien las inversiones en maquinaria y almacenes efectuadas en 1.998.
- Atenta observación de los canales de distribución para adaptar la estrategia de Xylazel a su evolución, considerando los canales el vehículo necesario para llegar al consumidor final (industria, profesional, bricolaje).
- Intensificación de la acción informativa / formativa sobre el tratamiento correcto de la madera y los metales, tanto en su inicial puesta en obra como en la rehabilitación, hacia los profesionales aplicadores y los profesionales prescriptores.

PHARMA MAR, S.A.

El objetivo de PHARMA MAR consiste en llegar a ser una compañía farmacéutica integrada, especializada en productos de origen marino y concentrada en el área terapéutica del cáncer.

Con el fin de alcanzar este objetivo, PHARMA MAR plantea las siguientes actuaciones a futuro:

Investigación y desarrollo de sus compuestos.

PHARMA MAR continuará con sus actuales líneas de investigación concentrando sus esfuerzos en organismos marinos con el fin de aumentar su cartera del productos.

Aquellos productos que, en atención al expertizaje y recursos de PHARMA MAR, sean considerados prioritarios se desarrollaran internamente. PHARMA MAR realizará el desarrollo preclínico, y clínico así como las actividades de desarrollo industrial (síntesis, recolección fermentación, acuicultura,.) que resulten necesarias para garantizar el suministro del producto.

Sin perjuicio de lo anterior, PHARMA MAR podrá contar con colaboraciones de terceros para la realización de tales desarrollos.

Los compuestos que, aún teniendo interés, no sean considerados prioritarios se licenciarán a otras empresas en el momento de desarrollo que científica, técnica y financieramente resulte más conveniente para la sociedad.

Con lo que respecta a los tres productos cuyo desarrollo está más avanzado (ET- 743, Aplidina y Tiocoralina), PHARMA MAR desarrollará dichos compuestos hasta obtener su registro.

Marketing y comercial

PHARMA MAR tiene previsto establecer su propia red de ventas en Europa a través de la cual comercializar sus productos. Para el resto del mundo, PHARMA MAR licenciará sus productos a compañías farmacéuticas de reconocido prestigio. En ciertos territorios y para ciertos productos los acuerdos podrán ser de co-marketing, de manera que PHARMA MAR retenga ciertos derechos comerciales.

En el marco de los eventuales acuerdos que PHARMA MAR lleve a cabo con terceras compañías y dependiendo del estado de desarrollo en que se encuentre el producto objeto de dicho acuerdo, es posible que se lleguen a acuerdos estratégicos más amplios que incluyan el codesarrollo de los productos propiedad de PHARMA MAR objeto de tales acuerdos.

Financiera

PHARMA MAR tiene previsto acudir en el futuro a los mercados financieros (nacional e internacional) para captar los fondos, ya sean en forma de recursos propios o ajenos, que le permitan completar su proyecto de investigación y desarrollo hasta que la sociedad genere recursos suficientes para autofinanciar su actividad.

Con el fin de facilitar la captación de dichos recursos, PHARMA MAR tiene previsto que sus acciones coticen en uno o varios mercados bursátiles. Esta decisión, y en particular la elección de los mercados en los que las acciones de PHARMA MAR serán objeto de negociación, se encuentra en la actualidad en estudio por la compañía, no habiéndose adoptado resolución formal alguna al respecto.

PHARMA GEN, S.A.

Tanto la evolución reciente como las perspectivas futuras se presentan con unas estimaciones positivas.

En este sentido y en cuanto al segmento de los análisis de ADN aplicados a Medicina Legal y Forense, hay que resaltar para 1.998 el montaje y formación de un laboratorio para la Policía de Marruecos, así como el proyecto para el montaje y formación de un laboratorio de huella genética “llave en mano” para el Ministerio de Justicia de la República del Salvador, de la que Pharma Gen, S.A. en consorcio con otra empresa española ha resultado adjudicataria. Estos proyectos servirán de muestra para las dos zonas donde se van a realizar, con lo cual se espera conseguir nuevos contratos en países del entorno.

Referente al análisis veterinario, aparte de incrementar el número de muestras con los organismos que actualmente utilizan nuestros servicios, se está en contacto con Asociaciones tan prestigiosas, como la Asociación de Criadores de Caballos de Pura Raza Española, cuyo volumen de muestras, son muy importantes, al tener que obtener la carta de pureza y estar obligados a analizar las filiaciones.

En cuanto a los kits de diagnóstico tanto el mercado nacional como el extranjero, esta experimentando un incremento en cuanto al número de pruebas. Igualmente los nuevos desarrollos incorporados por PharmaGen a su gama de productos de diagnóstico permitirá poder completar la serie de pruebas que el mercado demanda.

Igualmente cada vez los controles diagnósticos para el plasma y su posterior producción en hemoderivados, requieren una mayor sensibilidad. En este sentido se esta preparando un proyecto para la detección del Parvovirus en plasma, que podrá reportar unas importantes ventas.

En cuanto al mercado exterior, durante este año 1.998, se ha realizado una exportación de kits de HCV y HBV, a Irak. Asimismo se están registrando los kits en el Ministerio de Sanidad Argentino para comenzar la comercialización en este amplio mercado.

Igualmente se están manteniendo conversaciones con distribuidores de Méjico, para introducir los kits de diagnóstico.

VII.2.2. Política de distribución de resultados.

En los últimos años ZELTIA, S.A. ha remunerado a sus accionistas bien mediante la distribución de dividendos, bien a través de reducciones de capital con devolución de aportaciones a los socios, bien mediante la devolución de la prima de emisión.

En junio de 1998 se ha ejecutado una nueva reducción de capital con devolución de aportaciones por importe de 125 pesetas por acción.

La Junta General celebrada el 8 de junio de 1998 acordó destinar la totalidad del beneficio de 1997 a reservas.

La política de remuneración al accionista vendrá condicionada principalmente por las necesidades de tesorería que las potenciales inversiones requieran y por los flujos de caja generados por las empresas del grupo. La forma concreta de retribución varará principalmente en función del tratamiento fiscal que las mismas reciban.

VII.2.3 Financiación

Con la presente ampliación los recursos propios de la compañía aumentarán en 2.715 millones, lo que supone un incremento del 61% con respecto a la cifra de recursos propios existente a junio de 1998. Tras la ampliación, el ratio de

apalancamiento de la sociedad (Recursos Ajenos/Total pasivo) que a junio de 1998 era del 50% disminuirá al 38%.

La sociedad no tiene previsto acudir a los mercados financieros para la captación de nuevos recursos, por lo que las futuras inversiones se financiarán con los fondos captados por la sociedad con motivo de la presente ampliación, con los flujos de caja generados por la propia sociedad y con préstamos o créditos de entidades financieras. La proporción de dichos recursos dependerá de la estructura concreta de cada operación.

VII.2.3. Amortización

La sociedad tiene previsto continuar con los criterios de amortización aplicados hasta la fecha.

ZELTIA, S.A.



ANEXO I

ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE L CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ZELTIA, S.A.



ANEXO II
CUENTAS INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO 1997 CON
SU CORRESPONDIENTE INFORME DE AUDITORÍA Y AVANCE DE LAS
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE A 30 DE JUNIO DE
1998, DE ZELTIA, S.A.

ZELTIA, S.A.



ANEXO III

**CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA ENTIDAD COLOCADORA -
ASEGURADORA**